

Memoria de **GESTIÓN** 2021





MEMORIA ANUAL 2021

ÍNDICE

1	PRESENTACIÓN.....	5
2	EL ÁREA DELEGADA DE DEPORTE.....	7
3	PLAN DE MODERNIZACIÓN E IMPLANTACIÓN NUEVAS TECNOLOGÍAS.....	8
3.1	Actualización y mejora de la Tarjeta Madrid es Deporte de la Aplicación Informática Madrid Móvil para dispositivos móviles (APP).....	8
3.2	Mejora de la Web de Deportes.....	9
3.3	Transformación tecnológica de los centros deportivos municipales.....	10
3.3.1	Suministro e instalación de lectores QR.....	10
3.3.2	Suministro e instalación de tabletas de firma digital.....	10
3.3.3	Transformación tecnológica del CDM Daoiz y Velarde y del CDM San Juan de Dios Román (ver también Dotación Tecnológica del apartado Actuaciones en instalaciones deportivas municipales).....	10
3.3.4	Migración de CronosWin a CronosSite.....	11
3.3.5	Soporte y apoyo a los centros deportivos municipales.....	11
3.4	Coordinación de las acciones necesarias para la puesta en marcha de EASYDRO.....	12
3.5	Impulso y formación de las Notificaciones y Comunicaciones.....	12
3.6	Mapa de actividad de AYRE Deporte.....	12
3.7	Sugerencias, reclamaciones y felicitaciones (SYR), consultas ciudadanas, incidencias de los centros deportivos y comentarios y reportes de error de la App Madrid Móvil.....	13
4	DESARROLLO DE LA OFERTA DEPORTIVA.....	14
4.1	Programa “El deporte nos hace #poderosas”.....	14
4.2	Actividades marca propia “Madrid es Deporte”.....	15
4.3	Cubo Gym Madrid.....	16
4.4	Canal de YouTube, #yoentrenoencasa Madrid es Deporte.....	17
5	SUBVENCIONES AL DEPORTE.....	20
5.1	Convocatorias en concurrencia competitiva.....	20
5.2	Subvenciones nominativas.....	21
6	PATROCINIO Y COLABORACIÓN CON GRANDES EVENTOS DEPORTIVOS.....	23
6.1	Copa del Rey de Baloncesto 2021.....	23
6.2	Final del World Indoor Tour de Atletismo 2021.....	24
6.3	Prueba de las World Series de Rugby Seven 2021.....	24
6.4	Copa del Rey de Balonmano 2021.....	24



6.5 Madrid Mutua Open de Tenis 2021.....	24
6.6 Preolímpico de Esgrima.....	25
6.7 Continental Cup de Vóley playa y pruebas vinculadas 2021.....	25
6.8 Meeting de atletismo “Continental Tour Vallehermoso” 2021.....	26
6.9 Madrid Urban Sports 2021.....	26
6.10 Open de España de Golf 2021.....	27
6.11 Campeonato de Europa de Baloncesto en Silla de Ruedas 2021.....	27
6.12 Fase final de la Copa Davis 2021.....	28
6.13 Final del World Pádel Tour 2021.....	28
6.14 CrossFit Challenger 2021.....	28
6.15 Carreras populares.....	29
7 ESTADIO DE ATLETISMO VALLEHERMOSO.....	30
7.1 Uso libre.....	31
7.2 Colegios.....	31
7.3 Clubes.....	32
7.4 Escuelas.....	32
7.5 Eventos.....	33
8 CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL PISCINA MOSCARDÓ.....	36
9 MEDICINA DEPORTIVA.....	40
9.1 Servicios de medicina deportiva.....	40
9.2 Modificación contrato desfibriladores.....	46
9.3 Cursos de formación.....	47
10 EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS.....	48
10.1 Obras de reforma o nueva creación en instalaciones.....	48
10.1.1 Redacción de proyectos.....	48
10.1.2 Ejecución de obra.....	49
10.2 Suministros.....	49
10.3 Dotación tecnológica.....	49
10.4 Contratos menores.....	51
10.5 Redacción de informes.....	52
11 DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEPORTIVA E INSTITUCIONAL.....	53
12 ATENCIÓN AL CIUDADANO Y CALIDAD.....	55
12.1 Sugerencias, reclamaciones y felicitaciones	55
12.2 Calidad de los servicios.....	59
12.2.1 Cartas de servicios.....	59
12.2.2 Estudios de satisfacción para evaluar la de la calidad de los servicios deportivos por la ciudadanía.....	61
12.3 Indicadores.....	63
12.3.1 Usos deportivos.....	63



12.3.2 Piscinas al aire libre.....	66
12.3.3 Enseñanza y promoción deportiva.....	69
12.3.4 Consulta y resolución de incidencias relacionadas con la recaudación en centros deportivos.....	90
12.3.5 Gestión de servicios bancarios.....	92
12.3.6 Expedientes de solicitud de devolución de ingresos.....	94
13 FORMACIÓN.....	95
13.1 Formación específica y actualización del personal implicado en el servicio deportivo municipal.....	95
13.2 Convenios de cooperación educativa.....	96
13.3 Programas Madrid es Deporte.....	96
14 RÉGIMEN INTERIOR.....	98
15 PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES.....	100

1. PRESENTACIÓN

Como titular del Área Delegada de Deporte del Ayuntamiento de Madrid, es para mí una satisfacción presentar esta Memoria de Actividades en la que se ponen de manifiesto las principales acciones llevadas a cabo por este Área Delegada durante el ejercicio 2021. Un año en el que se ha consolidado la transformación digital del deporte municipal y en el que, gracias al sistema de reservas de uso libre que desde septiembre de 2020 el Área de Deporte puso en funcionamiento, hemos puesto el servicio deportivo municipal al alcance de todos los madrileños.

El deporte es un factor esencial en el modo de convivencia de la ciudad de Madrid, ya que favorece su capacidad como ciudad saludable, abierta e integradora.

Además, este año, la ciudad de Madrid es la Capital Mundial del Deporte 2022, un reconocimiento deportivo de nuestra capital a nivel mundial cuyo nombramiento se ha obtenido durante 2021, un año en el que el deporte madrileño ha sido uno de los puntos fuertes del gobierno municipal. Hemos conseguido que cada vez más la población asuma el ejercicio físico como parte de su rutina diaria y que las mujeres sean cada día más visibles en el deporte, reflejo de la transformación que estamos viviendo hacia una sociedad más igualitaria.

Por este motivo, el Ayuntamiento de Madrid, a través de esta Área Delegada, se esfuerza en proveer a la ciudadanía de equipamientos deportivos y de una amplia y variada oferta de servicios de actividad física y deportiva para satisfacer sus necesidades, tanto en el ámbito de deporte y competición; como en el ámbito de ocio y recreación, salud y cultura.

Pero, además, el Ayuntamiento se preocupa por mejorar la calidad tanto de las instalaciones deportivas, distribuidas territorialmente en los 21 distritos, como por mejorar la diversidad de los servicios prestados, y ello efectuando las siguientes acciones:

- Construcción y rehabilitación de instalaciones deportivas
- Apostar por el deporte base planificando, organizando e impartiendo clases y escuelas deportivas en instalaciones deportivas propias y en centros escolares
- Prestar servicios de medicina deportiva
- Organizar competiciones deportivas y actividades deportivo-recreativas.
- Fomentar y promocionar la actividad deportiva entre los distintos agentes deportivos de la ciudad.
- Abordar un proceso de transformación tecnológica del servicio deportivo municipal.
- Mejorar la calidad de los servicios y la atención al ciudadano.
- Promover la difusión nacional e internacional de la Ciudad de Madrid mediante la celebración de eventos deportivos.



Estas acciones, en el ámbito de las líneas estratégicas de este Área Delegada, se efectúan garantizando la equidad e inclusión social, la igualdad de género, el reconocimiento de la diversidad de la población de Madrid, la sostenibilidad, y todo ello para lograr una ciudad activa y saludable, garante de Objetivos de Desarrollo Sostenibles tales como:

- Vida sana y bienestar para todos/todas en todas las edades
- Educación deportiva inclusiva, equitativa y de calidad, con oportunidad de aprendizaje global.
- Igualdad de género y empoderamiento de mujeres y niñas a través del deporte.

Este 2021 hemos seguido trabajando para poder ofrecer a nuestros ciudadanos los mejores servicios deportivos adaptándolos a los difíciles momentos que nos ha tocado vivir.

2. EL ÁREA DELEGADA DE DEPORTE

El Acuerdo de 4 de julio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, relaciona las competencias del Área Delegada de Deporte; entre las que destaca su capacidad para establecer las líneas generales de actuación, para dictar instrucciones y fijar criterios en materia deportiva, también para establecer las directrices de la proyección deportiva de la ciudad de Madrid en el ámbito nacional e internacional y la promoción del deporte y la actividad deportiva, con especial atención al deporte femenino, al deporte escolar, al deporte inclusivo, al deporte adaptado y al deporte de las personas mayores.

El Área Delegada de Deporte desarrolla y ejecuta las actividades que configuran su programa en coordinación con el Plan Operativo de Gobierno y con los objetivos del Presupuesto General del ejercicio 2021 aprobado por el Pleno del Ayuntamiento.

Este Área Delegada de Deporte contiene una única Dirección General de Deporte que gestiona y ejecuta el programa que se detalla en la presente Memoria y que tiene como principales misiones la elaboración de las propuestas de disposiciones normativas en materia deportiva, elaborando y desarrollando programas de fomento del deporte base; dirigiendo y coordinando los programas deportivos, así como los servicios médico-deportivos de ámbito general siendo las instalaciones deportivas unidades colaboradoras y ejecutoras de aquellos. Igualmente, organiza y colabora en la organización de eventos deportivos en la ciudad de Madrid, algunos de los cuales se desarrollan a través de patrocinio; promoviendo además actuaciones y convenios de colaboración; planificando la construcción de nuevas instalaciones deportivas y participando, entre otros, en las comisiones de seguimiento y control de las concesiones de gestión de servicio público de las instalaciones deportivas. Así mismo, es la responsable de incoar y tramitar los procedimientos sancionadores por infracción de lo previsto en el Reglamento sobre la utilización de las instalaciones y servicios deportivos municipales; así como de elaborar propuesta para establecer o modificar los precios de los servicios deportivos, y para establecer los procedimientos y gestionar la recaudación.

3. PLAN DE MODERNIZACIÓN E IMPLANTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

El Área Delegada de Deporte tiene entre sus objetivos para esta legislatura abordar un proceso de transformación tecnológica del servicio deportivo municipal.

La tecnología como instrumento de modernización y agilización de la gestión tiene como objetivo la mejora de los procesos y su implantación en un entorno digital, que mejorará las relaciones entre la administración y la ciudadanía. Por ello y por todas las ventajas que nos aporta, el Área Delegada de Deporte, a través de la Dirección General de Deporte, ha adquirido un compromiso firme de transformación digital, tanto internamente en el puesto de trabajo, como externamente en el servicio deportivo prestado.

Dicha transformación forma parte, de manera complementaria y absolutamente necesaria, del abordaje e implantación de un nuevo modelo municipal de prestación de servicios deportivos, que conjugue las fortalezas actuales (número de instalaciones, nivel de los profesionales, adherencia y fidelización de los programas municipales, atención a la salud y bienestar de determinados colectivos prioritarios como mayores, infantiles, discapacitados, etc.) con las nuevas tecnologías y servicios digitales que actualmente se requieren en cualquier servicio dirigido al ciudadano y que necesitan, en el entorno municipal, de un impulso decidido e imprescindible.

Las actuaciones más sobresalientes en esta materia, llevadas a cabo a través del Departamento de Nuevas Tecnologías de la Subdirección General para el Desarrollo de Equipamientos, Sostenibilidad y Nuevas Tecnologías en el Deporte, en colaboración y coordinación con el Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid (IAM), han sido las siguientes:

3.1 Actualización y mejora de la tarjeta Madrid es Deporte de la aplicación informática Madrid Móvil para dispositivos móviles (APP)

Durante el año 2021, se han implementado mejoras y nuevas funcionalidades en la tarjeta Madrid es Deporte de la app Madrid Móvil, entre ellas cabe destacar:

- Se ha incluido el módulo de “Última hora”, que alerta de las incidencias de los centros deportivos.
- Se ha incluido la venta de entradas de barcas de recreo que ofertan los centros deportivos Estanque del Retiro y Lago Casa de Campo.
- Muestra beneficiarios de internet: se pueden realizar reservas del cónyuge o pareja de hecho y de los hijos con el usuario y contraseña del titular siempre y cuando éstos den su consentimiento si son mayores de 14 años. En el caso de los menores de 14 años no es necesario dicho consentimiento.
- Realiza recargas de monedero variables sin necesidad de tener que seleccionar tramos de recarga: se puede recargar en una única operación con importes que van desde los 0,05 euros hasta los 100 euros, pero siempre en múltiplos de 0,05 euros. El usuario seleccionará “recarga de monedero” y directamente saldrá la opción de

recarga (sin seleccionar centro deportivo) en donde deberá introducir el importe a recargar conforme a los criterios descritos.

- Pago con monedero más intuitivo: el pago a través de la App se puede realizar mediante tarjeta bancaria o utilizando el saldo del monedero. Inicialmente la App sólo mostraba el pago con tarjeta y hasta que no se accedía al pago con tarjeta no mostraba la opción de pago con monedero. Desde el 2021, la Tarjeta Madrid es Deporte de la App muestra ambas opciones de pago desde el primer paso del pago.
- Se ha incluido el módulo de “Disponibilidad de clases vacantes”: muestra la disponibilidad de plazas en las actividades dirigidas que requieren de inscripción mensual y que se imparten en un grupo de días y horario fijo.
- La App muestra los centros deportivos ofreciendo la posibilidad a los usuarios/as de ordenarlos por orden alfabético o bien por geolocalización.
- La App permite a los usuarios/as que se identifican acceder a su “Cuenta”, mostrando:
 - Mis entradas.
 - Mis reservas.
 - Mis actividades.
 - Mis carritos.
- La App ofrece la opción de anular las reservas realizadas a coste cero, de forma que puedan ser utilizadas por otros usuarios/as.

Actualmente todos los Centros Deportivos Municipales de gestión directa ofrecen sus servicios a través de esta herramienta, dando la posibilidad a las personas usuarias de reservar telemáticamente sin necesidad de desplazarse a la instalación deportiva.

3.2 Mejora de la Web de Deportes

Deportes/web ha evolucionado con múltiples mejoras, tanto de apariencia como de nuevas funcionalidades. Entre ellas, cabe destacar:

- Inclusión del módulo de Juegos Deportivos ofreciendo los siguientes servicios:
 - Consulta de encuentros.
 - Consulta de clasificaciones.
 - Inscripción de equipos en competiciones deportivas municipales.
- Opción de reserva de clases abiertas / uso libre filtrando por disponibilidad.

Actualmente todos los centros deportivos municipales de gestión directa ofrecen sus servicios a través de esta herramienta, dando la posibilidad a las personas usuarias de reservar telemáticamente sin necesidad de desplazarse a la instalación deportiva.

3.3 Transformación tecnológica de los centros deportivos municipales

3.3.1 Suministro e instalación de lectores QR

En el mes de febrero del 2021, la Dirección General de Deporte adquirió 50 lectores de código QR para atender las necesidades de los centros deportivos municipales que aún no disponían de estos dispositivos o que necesitaban de más de uno por la gran afluencia de usuarios, con el objetivo de:

- Posibilitar la venta de entradas online, con el fin de facilitar el control de acceso de las entradas cuyos justificantes estarán basados en un correo electrónico con un código QR, eliminando las entradas en papel al permitir a los usuarios presentar su código QR en la pantalla de sus dispositivos móviles.
- Evitar la espera innecesaria y aglomeraciones en las taquillas de los centros deportivos.

3.3.2. Suministro e instalación de tabletas de firma digital.

Durante los meses de enero y febrero de 2021 se procedió al suministro de 40 terminales de firma digital para los equipos de gestión de las prestaciones de servicios en los centros deportivos municipales de gestión directa con dos ordenadores en taquilla. De esta manera, en todos los centros deportivos municipales se puede realizar cualquier trámite administrativo sin necesidad del uso de papel, posibilitando la digitalización de los documentos generados por la aplicación que gestiona la prestación de servicios en centros deportivos municipales (Cronos) y que requieren de firma digitalizada.

3.3.3 Transformación tecnológica del CDM Daoiz y Velarde y del CDM San Juan de Dios Román (ver también Dotación Tecnológica del apartado Actuaciones en instalaciones deportivas municipales)

En el CDM Daoiz y Velarde, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Torniquetes y portillo de acceso con apertura remota desde la taquilla del centro.
- Dispositivos de control de acceso de las salas polivalentes de actividad física, ciclosala, musculación y piscina.
- Control de aforo para las calles de piscina e información de las condiciones del agua (PH, cloro libre, cloro total, temperatura, etc.). La ciudadanía podrá acceder a esta información a través de una aplicación web.
- Cerraduras de taquillas guardarropa con apertura a través de dispositivo de persona (pulsera).

En el CDM Juan de Dios Román, se han efectuado las siguientes acciones:

- Instalación de conexión wifi.
- Dispositivos de control de acceso de las salas polivalentes de actividad física,

ciclosala, musculación y piscina.

3.3.4. Migración de CronosWin a CronosSite.

Uno de los objetivos de la transformación tecnológica de los centros deportivos municipales es la migración de CronosWin a CronosSite, software de gestión de servicios deportivos.

La principal diferencia entre ambos entornos es que CronosWin es una aplicación que va instalada en un ordenador en local y, sin embargo, a CronosSite accedemos a través de una URL desde cualquier dispositivo. Informáticamente CronosSite nos ofrece más ventajas y posibilidades que CronosWin, facilitando el día a día del empleado, de manera que nuestro trabajo sea más ágil y eficiente.

Por otro lado, se ha implementado en CronosSite el Módulo de Reconocimientos Médicos e Incidencias de Botiquín inexistente en CronosWin, así como la evolución del módulo de asesoramiento técnico personalizado.

Para el aprendizaje y manejo de este nuevo entorno, durante el mes de octubre y noviembre se han impartido varias sesiones formativas dirigidas al personal que presta sus servicios en los centros deportivos municipales, diferenciadas en las siguientes materias:

- Módulo asesoramiento técnico personalizado entorno CronosSite, dirigido a preparadores físicos y personal técnico.
- Módulo de reconocimientos médicos/incidencias de botiquín en CronosSite, dirigido a médicos y enfermeros.
- Módulo venta de servicios en CronosSite, dirigidos a personal de atención a la ciudadanía.

3.3.5. Soporte y apoyo a los centros deportivos municipales.

Desde el Departamento de Nuevas Tecnologías se presta asesoramiento tecnológico al personal de los centros deportivos:

- Impulsando y prestando apoyo en relación con el uso y manejo de las principales herramientas del paquete Office 365 como son Teams, OneDrive, OneNote, Office Suite, Outlook, SharePoint, Planner, etc.
- Impartiendo sesiones formativas online mostrando las últimas novedades y evolutivos que afecten a: cambios de configuración del software de gestión de servicios deportivos, CronosSite, puesta en marcha del Mapa de Actividad de Deporte de la Intranet de Ayre, configuración de clases, juegos deportivos municipales, asesoramiento técnico personalizado, etc.
- Publicando cotidianamente en los diferentes equipos de Teams todas las comunicaciones relevantes.

- Confeccionando guías rápidas, manuales e infografías visuales que facilitan los procesos de aprendizaje, así como el uso y manejo de las nuevas tecnologías, dirigidas tanto a la ciudadanía como al personal de la corporación, sirviendo de soporte para la resolución de dudas y consultas frecuentes.

3.4 Coordinación de las acciones necesarias para la puesta en marcha de EasyDro.

Durante el 2021, y en colaboración con IAM, la Dirección General de Deporte ha llevado a cabo una experiencia piloto, denominada EasyDro, que transformará el puesto de trabajo actual a un entorno digital, facilitando su día a día y mejorando el servicio ofrecido a la ciudadanía.

Este proyecto engloba una visión integral dotando al empleado público del equipamiento, herramientas y conectividad para ofrecer flexibilidad, colaboración, trabajo en equipo y movilidad. A todo el personal de la Dirección General se le ha impartido formación de capacitación digital, se le ha dotado de portátil y las líneas de telefonía fija han sido migradas a TEAMS, mejorando la productividad, favoreciendo la flexibilidad, colaboración, trabajo en equipo y movilidad, impulsando y poniendo en práctica todo el abanico que nos ofrece Office365, haciendo más ágil y eficiente el día a día.

Dentro del proyecto EasyDro se ha puesto a disposición de los empleados públicos el Portal de Incidencias y Solicitudes. La Dirección General de Deporte ha formado parte de su confección antes de su puesta en marcha, impulsando y promoviendo desde el Departamento de Nuevas Tecnologías el uso de este canal para reportar incidencias y nuevas solicitudes, agilizando en gran medida su resolución.

3.5 Impulso y formación de las Notificaciones y Comunicaciones

Desde el Departamento de Nuevas Tecnologías se ha impulsado el uso y manejo de la aplicación sectorial de Notificaciones y Comunicaciones de Ayre. En el mes de noviembre se ha impartido un webinar dirigido a todo el personal de la Dirección General y, en particular, a aquellos que cursan notificaciones. Se ha promovido el uso de esta aplicación para notificar electrónicamente, evitando el uso de papel y agilizando en gran medida este proceso.

3.6 Mapa de actividad de AYRE DEPORTE.

En el mes de junio de 2021 la Subdirección General para el Desarrollo de Equipamientos, Sostenibilidad y Nuevas Tecnologías en el Deporte, presentó el Área de Actividad de Deporte de la Intranet de Ayre, siendo una herramienta muy útil para compartir y gestionar información de forma rápida y eficaz con todos los que formamos parte del deporte municipal. Desde este espacio podemos acceder a preguntas frecuentes, normativa, infografías, manuales, vídeos, contactos, formulario de gestión económica para reportar incidencias, recursos informáticos, etc.



Nuestra apuesta es que toda la información sectorial del deporte de nuestra ciudad se encuentre actualizada y publicada en este espacio, agilizando el acceso a la información de todos los empleados municipales.

El Área de Actividad de Ayre se ha convertido en un repositorio de todo lo relevante en materia de Deporte al alcance de todos los empleados del Ayuntamiento de Madrid.

A finales del mes de noviembre y principios del mes de diciembre se han impartido varias sesiones formativas dirigidas al personal municipal que presta sus servicios en el ámbito del deporte.

3.7. Sugerencias, reclamaciones y felicitaciones (SYR), consultas ciudadanas, incidencias de los centros deportivos y comentarios y reportes de error de la App Madrid Móvil

Durante el año 2021, el Departamento de Nuevas Tecnologías ha dado respuesta a:

- 900 sugerencias y reclamaciones
- 27 consultas ciudadanas
- 300 incidencias recibidas mediante formulario por parte de los centros deportivos
- 1200 respuestas a comentarios y reportes de error de la App Madrid Móvil

4. DESARROLLO DE LA OFERTA DEPORTIVA

4.1 Programa “El deporte nos hace #poderosas”

En noviembre de 2019 se presentó el programa “Chicas, el deporte nos hace #poderosas” cuya finalidad es fomentar la práctica deportiva en las **jóvenes entre 14 y 24 años**, a través de la ejecución de políticas públicas integrales durante el periodo 2019-2023.

La presentación del programa para el ejercicio 2021 y la firma del convenio con Iberdrola para promover la actividad física y el deporte entre las niñas y mujeres adolescentes y preadolescentes de la ciudad de Madrid, se realizó el 28 de marzo, en el CDM Gallur.

En el programa se desarrolló en 5 distritos: Arganzuela, Chamartín, Hortaleza, Vicálvaro, Villa de Vallecas, participando 9 institutos de educación secundaria.

Contenido del programa 2021:

- Grabación de videos, charlas de las Embajadoras Iberdrola.
En estas charlas se incluyeron las grabaciones que los IES enviaron con preguntas del alumnado.

Charla N°1: Para el alumnado de 12 a 14 años, cuyo objetivo educativo se centró en los sueños a realizar que las niñas de esa edad se pueden plantear en cuanto a sus logros deportivos. Deportistas invitadas:

Ana Pérez, deportista gimnasia artística.
Ana Martínez, jugadora de balonmano
Stefy Navarro, deportista de parkour

Charla N°2: Para el alumnado de 15 a 17 años, centrándose en luchar por conseguir los sueños. Deportistas invitadas:

Amaia Erbina, jugadora de rugby
Desireé Vila, atleta paraolímpica
Maria Gonzalez, boxeadora

- Envío de los videos a los IES participantes y difusión en el canal #yoentrenoencasa Madrid es deporte.
- Realización de 10 clinics presenciales, impartidos por deportistas embajadoras Iberdrola.

DATOS PARTICIPACIÓN EN LOS CLINICS 2021					
DISTRITO	CENTRO EDUCATIVOS	FECHA CLINIC	Nº participantes	Deportista	Modalidad
ARGANZUELA	IES GRAN CAPITAN	14/05/2021	30	Alicia de Blas María Barrasa.	voleibol
	IES ANTONIO FRAGUAS FORGES	14/05/2021	35	Alicia de Blas María Barrasa.	voleibol
CHAMARTIN	IES SANTA MARCA	20/05/2021	23	Ana Luján Vanesa Sotelo	Fútbol sala
HORTALEZA	IES MANUEL FRAGA IRIBARNE	28/05/2021	32	Maria Losada	Rugby
	IES ARTURO SORIA	28/05/2021	12	Maria Losada	Rugby
VICALVARO	IES JOAQUIN RODRIGO	04/06/2021	22	Sara Correa Ruiz	Balonmano
	IES JOAQUIN RODRIGO	04/06/2021	18	Sara Correa Ruiz	Balonmano
	COLEGIO EL CID	04/06/2021	30	Alba Correal González	Balonmano
VILLA DE VALLECAS	IES SANTA EUGENIA	28/04/2021	35	Elena García Grimau Lucía Rodríguez Montero	Atletismo
	IES VILLA DE VALLECAS	28/04/2021	34	Elena García Grimau Lucía Rodríguez Montero	Atletismo
Total			271		

En el último trimestre de 2021 se firmó la prórroga del convenio con Iberdrola para el desarrollo del programa en 2022.

4.2 Actividades marca propia "Madrid es Deporte"

Durante el año 2021 finalizaron los trabajos de diseño y creación de 4 programas con denominación propia "Madrid es Deporte":

- Entrenamiento Funcional Madrid es Deporte.
- Pilates Madrid es Deporte.
- Glúteos, Abdominales y Piernas (GAP) Madrid es Deporte.
- Fitness Acuático Madrid es Deporte.

Asimismo, se realizaron diferentes ediciones de las actividades formativas incluidas en el Plan de Formación Municipal 2021 sobre estas mismas actividades, llegando a ofertar un total de 1.100 plazas.

Durante el último trimestre del año 2021, se han iniciado 3 nuevos programas con la misma denominación "Madrid es Deporte":

- Cross training Madrid es Deporte.

- Natación acondicionamiento Madrid es Deporte.
- Ciclo-sala Madrid es Deporte.

Los objetivos de estas nuevas actividades son:

- Imprimir el sello de identidad del Ayuntamiento de Madrid en las clases dirigidas de actividad física a través de la marca “Madrid es Deporte”
- Homogeneizar este servicio de clases en toda la red de centros deportivos municipales de manera que:
 - Los profesionales del deporte que impartan estas actividades lo harán bajo los mismos criterios técnicos, estándares de calidad y pautas específicas independientemente del centro deportivo en el que trabajen.
 - Los ciudadanos tengan la seguridad de que la clase que reciban mantiene, en cualquiera de los CDM que la ofertan, la estructura y pautas características de las que llevan el sello “Madrid es Deporte”.
- Facilitar el trabajo desempeñado por los profesionales del deporte en las clases, proporcionándoles un soporte que les permita dedicar una mayor atención a la atención de las personas.
- Velar por el mantenimiento de los niveles de calidad y seguridad en los programas abiertos teniendo en cuenta la participación espontánea y variada que estos promueven.
- Atender nuevas tendencias en clases colectivas y demandas actuales de la ciudadanía que favorezcan la adherencia a la práctica.

Este novedoso programa tiene, entre otras, dos connotaciones muy importantes:

- Técnica: crear las comisiones técnicas de trabajo colaborativo, una por cada tipo de actividad, que realizarán el diseño, estructura, periodización, sesiones, ejercicios, metodología, evaluación, etc. de cada una de las siete actividades cuya impartición arrancó en septiembre de 2020. Estas comisiones están formadas por profesionales de alta cualificación de los centros deportivos de los Distritos y del Área Delegada de Deporte.
- Formativa: realizar, dentro del Plan de Formación Municipal 2021 y 2022, siete acciones formativas de carácter obligatorio y virtual, una por tipo de actividad, encaminadas a formar a la plantilla de profesionales del deporte de los CDM en dichas actividades.

4.3 Cubo Gym Madrid

En el mes de julio de 2021 se puso a disposición de la ciudadanía Cubo Gym Madrid, un **nuevo espacio deportivo con actividades dirigidas** y con **ubicación itinerante**, que desde julio hasta diciembre ha ido cambiando su ubicación cada mes en diferentes parques de la ciudad.

Se trata de un **contenedor convertido en gimnasio portátil** con material deportivo tanto en el interior como en su estructura para acercar la práctica deportiva segura a toda la población, generar hábitos saludables, mejorar la salud, la calidad de vida y el bienestar a través de entrenamientos funcionales al aire libre.

Las ubicaciones de Cubo Gym Madrid han sido las siguientes:

- Distrito Retiro: Parque del Retiro (mes de julio).
- Distrito Moncloa-Aravaca: Parque Madrid Río (mes de agosto).
- Distrito Barajas: Parque Juan Carlos I (mes de septiembre).
- Distrito Usera: Parque Lineal del Manzanares (mes de octubre).
- Distrito: Moncloa-Aravaca: Parque de la Casa de Campo (mes de noviembre).
- Distrito Arganzuela: Parque Madrid Río - Arganzuela (mes de diciembre).

Asimismo, se han impartido sesiones de forma gratuita en diferentes horarios y en ambos turnos de mañana y de tarde, por licenciados/as o graduados/as en ciencias de la actividad física y del deporte.

Podían utilizar Cubo Gym Madrid todas aquellas personas mayores de 15 años que quisieran inscribirse en las sesiones y no requería de un estado de condición física concreta ya que las personas profesionales del deporte que impartían las sesiones adaptaban las cargas a cada persona.

El número total de reservas no anuladas en los 6 meses ha ascendido a 9.524, resultado del siguiente desglose por mes:

- Julio 1.409 reservas.
- Agosto 2.526 reservas.
- Septiembre 2,343 reservas.
- Octubre 952 reservas.
- Noviembre 1.080 reservas.
- Diciembre 1.214 reservas.

La segregación de datos por sexo en los 6 meses corresponde a una media de reservas no anuladas por mujeres del 19,33% (media de 137 reservas no anuladas), por hombres del 8,62% (media de 137 reservas no anuladas) y sin especificar el sexo del 72,04% (media de 1.144 reservas no anuladas).

4.4. Canal de YouTube, #yoentrenoencasa Madrid es Deporte

En la evolución del servicio deportivo digital creado en la temporada anterior, se han incluido nuevas sesiones al canal.

El programa contiene una serie de contenidos de actividad física y deportiva, con el fin de que la ciudadanía haga un uso responsable de ellos y pueda mantener un nivel de actividad óptimo



en beneficio de su salud y sus necesidades funcionales o actividades de la vida diaria condicionadas por el confinamiento.

Los datos del canal se resumen en las siguientes tablas y gráficos:



ESTADÍSTICAS DEL CANAL (17/02/2022)

SUSCRIPTORES	11.813
VISUALIZACIONES	896.843
TIEMPO DE VISUALIZACIONES	48.167 horas
VÍDEOS SUBIDOS	71.271 horas
EMISIONES EN DIRECTO	193
PERSONAL TÉCNICO PARTICIPANTE	173

FECHA DE CREACIÓN	15/03/2020
FECHA PRIMEROS CONTENIDOS	22/03/2020
SUSCRIPTORES A DÍA 22/03/2020	80
1º PICO DE SUSCRIPTORES (23/03/2020)	2.390
2º PICO DE SUSCRIPTORES (6/04/2020)	1.954
SEXO MAYOR CONSUMO	MUJER
PAÍS DE MÁS CONSUMO	ESPAÑA



del espectador ↓	Visualizaciones	Duración media de las visualizaciones	Porcentaje medio visto	Tiempo de visualización (horas)
Mujer	66,6 %	4:23	16,5 %	66,9 %
Hombre	33,4 %	4:20	16,3 %	33,1 %

Edad del espectador ↓	Visualizaciones	Duración media de las visualizaciones	Porcentaje medio visto	Tiempo de visualización (horas)
<input type="checkbox"/> Entre 13 y 17 años	0,3 %	3:30	17,1 %	0,2 %
<input type="checkbox"/> Entre 18 y 24 años	3,9 %	3:56	16,2 %	3,7 %
<input type="checkbox"/> Entre 25 y 34 años	8,3 %	3:04	16,6 %	6,1 %
<input type="checkbox"/> Entre 35 y 44 años	19,8 %	3:01	13,6 %	14,3 %
<input type="checkbox"/> Entre 45 y 54 años	19,8 %	3:28	14,1 %	16,5 %
<input type="checkbox"/> Entre 55 y 64 años	15,5 %	4:16	15,7 %	15,9 %
<input type="checkbox"/> Más de 65 años	32,3 %	5:36	17,6 %	43,3 %

5. SUBVENCIONES AL DEPORTE

El Área Delegada de Deporte, a través de la Dirección General de Deporte, gestiona un importante programa de subvenciones a clubes y entidades deportivas de la ciudad, todas ellas sin ánimo de lucro.

De acuerdo con el Plan Estratégico de Subvenciones del Área de Cultura, Turismo y Deporte, anualmente se vienen concediendo 3 líneas de subvenciones de concurrencia competitiva y una subvención nominativa. En este último caso, sus cuantías y entidades beneficiarias aparecen anualmente reflejadas en los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid.

5.1 Convocatorias en concurrencia competitiva

Durante el año 2021 se han convocado y tramitado las siguientes subvenciones de libre concurrencia:

- Subvención para el apoyo a entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades deportivas destinadas a las mujeres o para promover su participación 2021
- Subvención a entidades sin ánimo de lucro para el apoyo a la celebración en nuestra ciudad de eventos deportivos, tanto de promoción deportiva como grandes eventos.

5.1.1 Subvención para la realización de actividades deportivas y de competición durante la temporada deportiva:

- Línea A “Actividades”

Dotación presupuestaria: 1.000.000 €. Aplicación 001/131/341.02/489.01

- Línea B “Clubes con equipos no profesionales”

Dotación presupuestaria: 1.050.000 €. Aplicación 001/131/341.02/489.01

Publicada en el BOAM núm. 8883, de 10 de mayo de 2021 y el BOCM núm. 110, de 10 de mayo 2021.

Línea A. Actividades		Línea B. Clubes con equipos no profesionales	
Entidades subvencionadas	284	Entidades subvencionadas	190
Importe concedido	1.081.313,39 €	Importe concedido	917.226,71€
Grado de ejecución presupuestaria 97,48%			

El total ha sido abonado con cargo al presupuesto del ejercicio 2021.

Con respecto al ejercicio anterior, se ha producido un incremento del 36% en la línea A y un 21% de incremento en la línea B.

5.1.2 Subvención para el apoyo a entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades deportivas destinadas a las mujeres o para promover su participación 2021

Dotación presupuestaria: 150.000 €. Aplicación 001/131/341.02/489.01

Publicada en el BOAM núm. 8983, de 27 de septiembre de 2021 y el BOCM núm. 230, de 27 de septiembre de 2021.

Entidades subvencionadas	59
Importe total concedido	146.449,27€
Grado de ejecución presupuestaria	97,63 %

El total ha sido abonado con cargo al presupuesto del ejercicio 2021.

5.1.3 Subvención a entidades sin ánimo de lucro para el apoyo a la celebración en nuestra ciudad de eventos deportivos, tanto de promoción deportiva como grandes eventos.

Dotación presupuestaria: 700.000 €. Aplicación 001/131/341.02/489.01

Publicada en el BOAM núm. 8910, de 16 de junio de 2021 y el BOCM núm. 142, de 16 de junio de 2021.

Entidades subvencionadas	215
Importe total concedido	597.087,1€
Grado de ejecución presupuestaria	85,30 %

El total ha sido abonado con cargo al presupuesto del ejercicio 2021.

Con respecto al año anterior, se ha producido un incremento del 27,21%.

5.2 Subvenciones nominativas

En el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid 2021 se recogía una subvención nominativa para la gestión del Centro Deportivo Municipal Piscina Moscardó, del distrito de Usera. Por otra parte, se han concedido 2 subvenciones de adjudicación directa.

El resumen de estas subvenciones es el siguiente:



ENTIDAD	EVENTO	IMPORTE
CLUB NATACIÓN MOSCARDÓ	Gestión del CDM Piscina Moscardó	29.400 €
ACEB, S.A.U. (ACB)	Celebración de la 85ª edición de la Copa de S.M. el Rey de Baloncesto 2021	400.000 €
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO	IAAF World Indoor Tour 2021	200.000 €

6. PATROCINIO Y COLABORACIÓN CON GRANDES EVENTOS DEPORTIVOS

El Ayuntamiento de Madrid, a través Área Delegada de Deporte del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, en virtud de lo establecido en el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 4 de julio de 2019, por el que se establece la organización y competencias de la citada Área, desarrolla programas de fomento del deporte y coordina y colabora en la realización de eventos deportivos que se celebran en la ciudad de Madrid, con el fin de apoyar el deporte y la promoción de Madrid a nivel nacional e internacional.

Entre las líneas fundamentales de actuación que se han consolidado y mejorado a lo largo del ejercicio 2021 está la de potenciar Madrid como organizador de grandes eventos deportivos de relevancia nacional e internacional a través de actuaciones de patrocinio, entre otras medidas.

Es necesario hacer constar que el año 2021 ha seguido estando marcado, al igual que el año anterior, por la situación de emergencia sanitaria provocada por la COVID-19, que ha tenido un efecto directo en la celebración de eventos que tradicionalmente han contado con la asistencia de público. La mejora de la situación sanitaria a lo largo del año ha permitido esa asistencia si bien siempre condicionada por las medidas vigentes en cada momento.

La situación actual, con reducción de los aforos y de patrocinadores, ha obligado a redoblar el papel de las administraciones públicas en el fomento y promoción de las competiciones deportivas a través del patrocinio de los distintos eventos. En este sentido, el Ayuntamiento de Madrid ha participado como patrocinador en numerosos eventos deportivos, destacando los que a continuación se detallan.

6.1 Copa del Rey de Baloncesto 2021

La Copa del Rey de Baloncesto es uno de los eventos deportivos del año en nuestro país, que acoge a los 8 mejores equipos de la Liga Endesa ACB y genera un gran interés entre un amplio número de espectadores tanto a nivel nacional como internacional.

La 85ª edición de la Copa del Rey de Baloncesto se celebró entre los días 11 y 14 de febrero en el WiZink Center de Madrid, con la asistencia de 400 espectadores pese a contar con un aforo de 13.000 personas, debido a los protocolos de seguridad anti COVID-19. Sin embargo, este hecho no ha influido negativamente en la difusión que se le ha dado, consiguiendo incluso un 36,9% más de audiencia en la final que el año pasado, llegando a 115 países, y apareciendo Madrid en el 73% de todas las noticias generadas en esta 85ª edición. Además, se ha conseguido una gran repercusión nacional e internacional con una audiencia acumulada de casi 68 millones de espectadores en televisión, 169 millones de lectores en prensa escrita y casi 138 millones en prensa online.

6.2 Final del World Indoor Tour de Atletismo 2021

El Meeting “Villa de Madrid 2021 World Athletics Indoor Tour”, celebrado el 24 de febrero en el Centro Deportivo Municipal Gallur, es la prueba final de la sexta edición del World Athletics Indoor Tour, circuito de competiciones en pista cubierta de la World Athletics (Federación Internacional de Atletismo). Este es el circuito más prestigioso del atletismo mundial en pista cubierta y en la pasada temporada contó con la presencia de 149 atletas de 37 países, de los que 42 eran medallistas olímpicos, mundiales o europeos.

6.3 Prueba de las World Series de Rugby Seven 2021

Los días 19 al 21 y 26 al 28 de febrero de 2021 se celebró en el Estadio Nacional de la Universidad Complutense el Torneo Preolímpico “Madrid Rugby 7S International Tournament”. Madrid Rugby 7s Series es un evento deportivo de rugby *seven*, modalidad olímpica que se juega con las mismas reglas y en el mismo terreno de juego que el rugby XV, pero durante menos tiempo y con menos jugadores. Es un juego de 14 minutos de duración, dividido en dos tiempos de 7, y 2 de descanso, siendo modalidad olímpica del rugby de gran espectacularidad y vistosidad. Fue la primera vez en la que Madrid acogió a tantas selecciones olímpicas de rugby, las mejores del mundo en esta disciplina, para disputar un torneo previo a unos Juegos Olímpicos.

La organización del evento corrió a cargo de la Federación Española de Rugby, con quien el Ayuntamiento de Madrid firmó el correspondiente convenio.

6.4 Copa del Rey de Balonmano 2021

Los días 5, 6 y 7 de marzo de 2021 se celebró la fase final de la Copa del Rey de Balonmano que enfrentó a los 8 equipos de la Liga Sacyr Asobal que se clasificaron para esta competición. Paralelamente, se celebró también la fase final de la MiniCopa Masculina, con los equipos cadetes masculinos de los equipos senior clasificados.

De esta forma, se alcanzaron dos de los objetivos del Ayuntamiento de Madrid en materia deportiva: por un lado, la promoción de la Ciudad de Madrid como lugar para la celebración de eventos deportivos de alcance nacional e internacional y, por otro, el apoyo al deporte base y a los deportistas.

6.5 Madrid Mutua Open de Tenis 2021

El Mutua Madrid Open tiene la categoría de ATP Masters 1000 y WTA Premier Mandatory. Es el único certamen que reúne estas dos categorías en Europa y con esta duración. El torneo de 2021 amplió su duración a 13 días al incrementarse el número de participantes de la ronda previa en el cuadro femenino a 48 jugadoras, lo que permitió disfrutar más días del mejor tenis del mundo en la Caja Mágica.

La celebración del torneo se enmarca en el convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Madrid y Madrid Trophy Promotion S.L el 29 de diciembre de 2011 para el Patrocinio del Torneo de Tenis Mutua Madrid Open, cuyo plazo de duración abarcaba desde el año 2012 al 2021 ambos inclusive. Debido a la suspensión de la celebración del torneo el año 2020 por la situación de crisis sanitaria, se ha prorrogado la duración del convenio hasta el 31 de diciembre de 2022.

6.6 Preolímpico de Esgrima

Los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 pospusieron su celebración a julio de 2021 debido a la crisis sanitaria que provocó, de igual forma, que los torneos clasificatorios también retrasaran su celebración. Este fue el caso del “TORNEO DE CLASIFICACION OLIMPICA DE ESGRIMA MADRID 2021” que se celebró los días 24 y 25 de abril. En él participó un tirador/a por país y arma (espada, sable y florete) cuyo país no hubiera obtenido representación en un arma para Tokio y supuso la última ocasión para obtener plaza para participar en los referidos Juegos Olímpicos, lo que refleja la importancia de la prueba.

El Centro Deportivo Municipal “Marqués de Samaranch” acogió la celebración del evento en el que participaron 122 deportistas de talla internacional y que sirvió para que 6 de ellos, los ganadores de cada arma en las categorías masculina y femenina obtuvieran plaza para los Juegos Olímpicos de Tokio.

6.7 Continental Cup de Vóley playa y pruebas vinculadas 2021

La Confederación Europea de Voleibol (CEV), responsable de la Continental Cup, delegó en la Federación de Madrid de Voleibol, con el visto bueno de la Real Federación Española de Voleibol, la organización de la Beach Voley CEV Continental Cup, prueba puntuable para el Ranking FIVB durante los días 6 al 9 de mayo en el Parque Deportivo Puerta de Hierro y que contó con la participación de 130 atletas de 16 nacionalidades.

Asimismo, fue un torneo preolímpico de gran importancia ya que supuso una oportunidad para acudir a Tokio 2020 para aquellos países que no hubieran obtenido la clasificación para los Juegos Olímpicos por la vía del ranking mundial.

El patrocinio incluyó también la celebración de la “Prueba Nacional puntuable FIVB” los días 24 al 27 de junio de 2021, en el mismo escenario, primer escalón para deportistas que deseen acceder a programas internacionales.

Con la celebración de estos dos eventos, se dio un gran paso para iniciar la consolidación de la ciudad de Madrid en su visibilidad internacional en esta disciplina deportiva y para la entrada de la ciudad en el calendario internacional de pruebas puntuables de vóley playa.

6.8 Meeting de atletismo “Continental Tour Vallehermoso” 2021

Madrid 2021 World Athletics Continental Tour fue un evento de la máxima importancia, dado que supuso una de las últimas oportunidades para que los atletas pudieran realizar las marcas que les clasificaran para los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. Fue una prueba encuadrada en la categoría Plata del “World Athletics Continental Tour 2021”, un circuito de más de 50 competiciones en pista al aire libre de la World Athletics (Federación Internacional de Atletismo) que se desarrollan en países de todos los continentes.

Madrid lleva siendo sede de este evento desde el año 1979 y desde entonces han pasado atletas tan legendarios como Said Aouita, Carl Lewis, Michael Johnson, María Mutola, Yelena Isinbayeva, Blanca Vlasic, entre otros.

La edición de 2021 se celebró el 19 de junio en el Estadio Vallehermoso y el programa incluyó las siguientes pruebas:

- En hombres: 100 metros lisos, 400 metros lisos, 800 metros lisos, 110 metros vallas, salto de altura, salto de longitud, salto con pértiga y lanzamiento de jabalina.
- En mujeres: 200 metros lisos, 1.500 metros lisos, 100 metros vallas, 400 metros vallas, 3.000 metros obstáculos y triple salto.

6.9 Madrid Urban Sports 2021

El potencial de crecimiento de los deportes urbanos es muy considerable, tal y como lo demuestra el alto índice de practicantes conseguido en pocos años. Cinco de sus especialidades han sido incluidas en las recientes Olimpiadas de Tokio 2020. Se trata de Skate, BMX, Basket 3x3, Escalada y Surf. Son deportes que están atrayendo a un elevado número de seguidores, especialmente entre la población joven, siendo un espectáculo deportivo ligado a sus gustos y tendencias y, por tanto, genera una empatía con esta población, a la que se debe transmitir el respeto por los valores del deporte y la vida sana y saludable.

El Madrid Urban Sport se celebró entre los días 8 y 10 de octubre en los espacios del Matadero de Madrid, siendo la entidad adjudicataria del contrato SEVEN MARKETING ON SPORTS & LEISURE S.L.

El programa deportivo de Madrid Urban Sports incluyó seis deportes y competiciones nacionales e internacionales, reconocidas por las respectivas Federaciones:

- Skate: Campeonato Continental, Campeonato Nacional, Campeonato Amateur y prueba open.
- Inline: Campeonato Nacional.
- Scooter: Campeonato Nacional.
- BMX: Campeonato Internacional y Campeonato Nacional.
- Basket 3x3: Exhibición.
- Breakdance: Prueba open internacional.

Contó con la asistencia de más de 400 deportistas profesionales y amateurs, que cuentan con más de 9 millones de fans acumulados en redes sociales, siendo la mayoría de ellos auténticos influencers, y en los diferentes espacios contó con otras actividades para el público, tales como Market, Food Truck, Street Art, eSports, Music Festival o Football Freestyle, de forma que el evento tuvo la consideración de festival urbano, destinado principalmente a la población joven, de gran atractivo para la ciudad.

6.10 Open de España de Golf 2021

El golf es un deporte con una tradición muy arraigada en España y, particularmente, en Madrid, desde que en 1895 se fundara el Madrid Polo Golf Club, germen del Real Club de Golf Puerta de Hierro. Es en 1942 cuando se construye el circuito de golf que actualmente gestiona el Club de Campo Villa de Madrid, entidad que cuenta con 34.000 socios.

En este contexto, Madrid ha formalizado con la entidad MADRID TROPHY PROMOTION, S.L.U. un convenio para la celebración del OPEN DE ESPAÑA DE GOLF en los años 2021, 2022 y 2023, con opción de prórroga a 2024.

La edición de 2021 se celebró entre los días 7 y 10 de octubre, en el Club de Campo Villa de Madrid y contó con la participación de 132 profesionales del circuito europeo masculino, destacando la presencia de Jon Rham.

6.11 Campeonato de Europa de Baloncesto en Silla de Ruedas 2021

El Campeonato de Europa de Baloncesto en Silla de Ruedas es la principal competición internacional de deporte adaptado, tras los Juegos Paralímpicos y los Mundiales. El baloncesto en silla de ruedas se practica en más de 80 países y la primera competición oficial data de 1960.

La promoción del deporte debe abarcar todos los ámbitos haciendo especial énfasis en el acercamiento a la práctica deportiva a las personas que cuentan con mayores dificultades para su desempeño. Por esa razón, y por el ejemplo de superación que supone para todos, el Ayuntamiento de Madrid patrocinó la organización del Campeonato de Europa de Baloncesto en Silla de Ruedas por parte de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física.

La edición de 2021 contó con la participación de 12 selecciones en el cuadro masculino y 6 en el femenino, y se celebró entre los días 2 y 12 de diciembre en los CDM Francisco Fernández Ochoa (Carabanchel) y Marqués de Samaranch (Arganzuela).

6.12 Fase final de la Copa Davis 2021

Debido a la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, KOSMOS GLOBAL TENNIS S.L, entidad organizadora del evento, puso de manifiesto el 30 de junio de 2020 la imposibilidad de celebrarlo en el ejercicio 2020. Por esta razón, la celebración del evento en los meses de noviembre y diciembre de 2021 fue acogida con gran interés por todos los participantes, público en general y por los medios de comunicación nacionales e internacionales.

Se celebró en el Madrid Arena de la Casa de Campo entre los días 28 de noviembre y 5 de diciembre y contribuyó al posicionamiento internacional de Madrid con ciudad idónea para la celebración de eventos deportivos de gran magnitud.

En este nuevo formato de la Copa Davis, en modo fase de grupos y play off, 18 equipos compiten en un mismo escenario, en este caso el Madrid Arena, incrementando considerablemente el interés por un torneo cuya primera edición se celebró en 1900.

6.13 Final del World Pádel Tour 2021

Entre los días 16 y 19 de diciembre de 2021, ambos inclusive, se celebró en los Pabellones Madrid Arena y Cristal de la Casa de Campo la “Madrid Master Final” del World Padel Tour 2021, que es el campeonato de pádel profesional más importante del mundo. La “Madrid Máster Final” es la última prueba del calendario y, por tanto, la más seguida por los aficionados.

El evento, organizado por SETPOINT EVENTS, S.L., contó con la retransmisión en abierto y gratuito para todo el mundo de los partidos a través del canal streaming de World Padel Tour en YouTube y la emisión en directo en las cadenas de televisión Gol (España), Nent (Países Nórdicos), Sky (Italia) y diferidos en Telenet (Bélgica) y TNT (Argentina).

Desde hace varios años, el pádel es el deporte que más crece en el mundo, siendo el segundo deporte colectivo más practicado en España.

6.14 CrossFit Challenger 2021

El CrossFit es un deporte de tendencia y muy arraigado, especialmente en entornos urbanos, en el que no hay rutinas, cada día el entrenamiento es distinto, se adapta a todos los niveles y está dirigido a cualquier persona. El CrossFit Challenger pretende ser uno de los grandes referentes en Europa y a nivel internacional y convertirse en uno de los 6 eventos del circuito mundial de la marca CrossFit.

El Madrid CrossFit Challenger Series, organizado por SEVEN MARKETING ON SPORTS & LEISURE, S.L. se celebró entre el 10 y el 12 de diciembre en el Centro Deportivo Municipal Gallur y en él participaron 120 atletas en cada una de las cuatro categorías y que situó a Madrid como referente en la promoción de las nuevas tendencias de deportes urbanos y vanguardistas.



6.15 Carreras populares

En el marco del apoyo y promoción del deporte en la ciudad de Madrid, el Área Delegada de Deporte también apoya en la celebración de diversas carreras que no sólo promueven la práctica deportiva adaptada a todos los niveles, sino que también se convierten en reclamos turísticos de la ciudad ya que discurren por sus calles más importantes y en las que participan no sólo deportistas profesionales sino también decenas de miles de corredores de diversos países del mundo.

Entre las carreras más importantes patrocinadas por el Ayuntamiento de Madrid están el Rock'n'roll Madrid Maratón, que se celebró el 26 de septiembre, el Movistar Medio Maratón de Madrid, el 14 de noviembre, y la San Silvestre Vallecana, ineludible cita de todos los corredores cada 31 de diciembre.

7. ESTADIO DE ATLETISMO VALLEHERMOSO

Mediante acuerdo de 16 de junio de 2016 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, la Dirección General de Deportes recibió las competencias para la realización de las obras de construcción del nuevo estadio de atletismo de Vallehermoso. Dicha obra se ejecutó desde comienzos de 2018 y hasta el 16 de agosto de 2019, fecha en la que se levantó acta de recepción.

El Estadio Vallehermoso cuenta con una pista con 400 metros de cuerda y 8 calles, con curvas de un solo radio de 36,5 metros y pavimentación con material sintético con certificado de homologación 1 de la IAAF de primera calidad, una recta de 110 metros con 9 calles y 2 colas sobresaliendo del anillo, una "calle 10", de césped artificial, exterior al anillo de la pista, para rodadores de fondo y dotación de pasillos dobles para concurso de saltos, pasillos y círculos de lanzamientos y demás equipamientos para la práctica de la competición de atletismo al aire libre, sobre un campo interior de césped natural.

Asimismo, dispone de un graderío parcialmente cubierto para 10.000 espectadores, todos sentados. Cuenta también con una recta cubierta de entrenamiento de 75 x 12 metros, en la que será una de las principales señas de identidad característica de este nuevo equipamiento, por su ubicación sobre las gradas y su peculiar arquitectura, así como los necesarios controles de acceso, oficinas, vestuarios, almacenes, salas técnicas y aseos.

Desde el 22 de agosto de 2019, el estadio se encuentra adscrito al Área Delegada de Deporte por su condición de equipamiento de gran envergadura y por su exclusividad (es el único por sus características que existe en el término municipal de Madrid), que aconsejan que todas las actuaciones de mantenimiento, reparación y/o mejora, así como la dirección, gestión y planificación de los usos y programas que deban desarrollarse, deban ser concentradas en una única área, que dote de homogeneidad a dicha gestión y garantice el conocimiento preciso de dichas particularidades, a fin de que su utilización sea la óptima en cada momento.

Asimismo, el Estadio Vallehermoso dispone de una gran oferta de actividades en todas las especialidades del atletismo al aire libre, dirigidas a todas las edades y usuarios, lo que le convierte en un elemento vertebrador del atletismo madrileño y de toda España, utilizado y visitado por deportistas y usuarios de todos los distritos, beneficiándose con ello toda la ciudad. Asimismo, refuerza la imagen de Madrid como impulsora del deporte para todos, tanto de alta competición como de base, y se ha convertido en un icono del atletismo nacional e internacional.

Por todo ello, el estadio alberga tanto escuelas de iniciación al atletismo como entrenamientos y competiciones municipales, autonómicas, nacionales e internacionales, con arreglo a la reglamentación de la Federación Internacional de Atletismo "World Athletics" y de la Real Federación Española de Atletismo.

En este sentido, el Área Delegada de Deporte cuenta con los medios técnicos, materiales y humanos necesarios para asumir dichos cometidos, aportando la especialización precisa para la

gestión de este tipo de infraestructuras en los ámbitos de la construcción, el mantenimiento y la gestión deportiva y facilitando además una única supervisión, directa y especializada, que asegura la debida coordinación de actuaciones y de la oferta deportiva.

7.1 Uso libre 2021

Durante el año 2021, el número mensual de reservas de pista para uso libre en el Estadio fue el siguiente:

Número de reservas de pista del estadio Vallehermoso 2021	
Mes	Número de reservas
Enero	267 reservas
Febrero	767 reservas
Marzo	1284 reservas
Abril	1384 reservas
Mayo	1284 reservas
Junio	1058 reservas
Julio	883 reservas
Agosto	798 reservas
Septiembre	1572 reservas
Octubre	1900 reservas
Noviembre	1801 reservas
Diciembre	1270 reservas
TOTAL DEL AÑO	14268 reservas

Se aprecia un bajo número de reservas en enero por las vacaciones de Navidad y el evento atmosférico "Filomena", además del descenso habitual en los meses de julio y agosto.

7.2 Colegios con reserva en el Estadio 2021.

Los colegios que han solicitado reserva en el Estadio para impartir sus clases de educación física en los horarios debidamente establecidos son los siguientes, con los siguientes alumnos declarados.

COLEGIOS CON CESIÓN EN EL ESTADIO	Nº DE PARTICIPANTES
1.COLEGIO NICOLI	35
2.COLEGIO SANTA MARÍA DEL CAMINO	90
3.COLEGIO ASUNCIÓN RINCÓN	60
4.IES JOAQUÍN TURINA	98
5.COLEGIO EL PORVENIR	75
6.COLEGIO DECROLY	108
Total: 6 colegios	466 alumnos

7.3 Clubes con cesión en el Estadio

Los clubes que han solicitado cesión en el Estadio durante el año 2021 son los que a continuación se relacionan. Cabe señalar que hay dos de ellos que una vez solicitada la reserva no han aportado la documentación requerida ni han formalizado el pago de ningún atleta.

CLUBES CON CESIÓN EN EL ESTADIO	Nº DE PARTICIPANTES
1. C.D. TRACKATLETA	18 USUARIOS
2. C.D. TRIATLON UNIVERSITARIO DE MADRID	28 USUARIOS
3. C.D. MYRMIDONS	15 USUARIOS
4. A.D. CIUDAD DE LOS POETAS	37 USUARIOS
5. C.D. FUNDACIÓN MARATÓN	57 USUARIOS
6. C.D. URJC	0 USUARIOS
7. CLUB ATLETISMO SUANZES SAN BLAS	4 USUARIOS
8. C.D. TRIBOOST	22 USUARIOS
9. AGRUPACIÓN DEPORTIVA MARATHON	177 USUARIOS
10. C.D. RUN FOR YOU	22 USUARIOS
11. C.D. AFA ASUNCIÓN RINCÓN	0 USUARIOS
Total: 11 clubes	380

7.4 Escuela municipal de atletismo 2021.

La escuela municipal cuenta con tres grupos de adultos (uno de ellos ofertado también como clase abierta), tres grupos de atletismo inclusivo, y dos grupos de jóvenes.

El total de grupos de gestión directa (atletismo base) es de 19 incluyendo una actividad abierta de atletismo acondicionamiento. Y 17 son los grupos que tenemos a través de la escuela en colaboración.

La ocupación de esta es muy alta, con un porcentaje del 93% a 31 de enero de 2021, destacando la franja de 16:30 h a 17:30 h donde casi todos los grupos están al 100 % de ocupación.

El número total de deportistas inscritos de una u otra manera es de 764 y son numerosos los grupos en los que existe una lista de espera importante, especialmente en el horario de 17.30 a 18:30.

A continuación, se detallan los datos concretos según grupo, matizando edades y horarios:

CLASES	MAXIMO CLASE	Alumnos a 31/12/2021	% OCUPADAS	LISTA DE ESPERA
ATLE INCL 14y+ J 18:30-19:30	7	8	114,29	0
ATLE INCL 14y+ X 18:30-19:30	9	8	88,89	0
ATLE 11-12 AÑOS L-X 17:30-18:30	25	25	100	1
ATLE 11-12 AÑOS L-X 17:30-18:30	25	25	100	2



ATLE 11-12 AÑOS L-X 17:30-18:30	25	24	96	2
ATLE 11-12 AÑOS M-J 17:30-18:30	25	25	100	2
ATLE 11-12 AÑOS M-J 17:30-18:30	25	25	100	0
ATLE 13-14 AÑOS L-X 18:30-19:30	25	24	96	12
ATLE 13-14 AÑOS M-J 18:30-19:30	25	25	100	4
ATLE 8-10 AÑOS L-X 17:30-18:30	25	25	100	42
ATLE 8-10 AÑOS L-X 17:30-18:30	26	25	96,15	44
ATLE 8-10 AÑOS M-J 17:30-18:30	25	25	100	42
ATLE 8-10 AÑOS M-J 17:30-18:30	25	25	100	40
ATLE 8-10 AÑOS M-J 17:30-18:30	25	25	100	34
ATLE 8-10 AÑOS V 17:30-18:30	25	25	100	31
ATLE 8-10 AÑOS V 17:30-18:30	25	25	100	24
ATLE BASE 11-12 AÑOS L-X 17:30-18:30	25	22	88	1
ATLE BASE 11-12 AÑOS M-J 16:30-17:30	25	25	100	0
ATLE BASE 11-12 AÑOS V 17:30-18:30	25	26	104	6
ATLE BASE 13-14 AÑOS M-J 17:30-18:30	25	25	100	4
ATLE BASE 13-14 AÑOS V 16:30-17:30	25	26	104	4
ATLE BASE 13-15 AÑOS V 18:30- 19:30	25	25	100	3
ATLE BASE 15-18 L-X 18_30-19:30	25	23	92	0
ATLE BASE 15-18 AÑOS M-J 18:30-19:30	10	12	120	0
ATLE BASE 15-18 M-J 18:30-20:00	15	15	100	0
ATLE BASE 6-7 AÑOS L-X 16:30-17:30	25	25	100	14
ATLE BASE 6-7 AÑOS L-X 17:30-18:30	25	25	100	59
ATLE BASE 6-7 AÑOS M-J 16:30-17:30	25	24	96	9
ATLE BASE 6-7 AÑOS V 17:30-18:30	25	25	100	60
ATLE BASE 8-10 L-X 16:30-17:30	25	25	100	10
ATLE BASE 8-10 AÑOS M-J 17:30-18:30	25	25	100	39
ATLE BASE 8-10 AÑOS V 16:30-17:30	25	25	100	14
ATLE BASE ADUL 15-64 AÑOS M-J 15:30-16:30	25	15	60	0
ATLE BASE ADUL 15-64 AÑOS L-X 15:30-16:30	25	7	28	0
ATLE INCL 8-14 AÑOS M 18:30-19:30	5	5	100	0
ATLETISMO ACONDICIONAM. V 15:30-16:30	25	0	0	0
Total		764	93,98	

7.5 Eventos realizados.

El Estadio Vallehermoso acogió durante el año 2021 un total de 50 eventos entre Campeonatos de Atletismo Internacional (Meeting de Madrid), Nacional (Campeonatos de España y Liga Nacional), Autonómico (Campeonatos de Madrid), Juegos deportivos municipales, eventos del distrito (Cross de Chamberí), carreras auspiciadas por la Dirección General de Deporte aunque de organización externa (mini San silvestre) y entrenamientos de entidades varias, así como eventos organizados por los colegios con cesión en el Estadio o no, dentro de sus programas de Educación Física.

Cabe destacar, también, el uso alternativo para otro tipo de eventos como rodajes, eventos de presentación de material deportivo o de reunión de atletas y deportistas como la Despedida del



equipo olímpico español.

A continuación, presentamos en un cuadro resumen todos los eventos por fecha de celebración con una breve descripción y el número de participantes aproximado.

EVENTOS REALIZADOS	Descripción y número de participantes. (Aproximados en algunos eventos).	MES
1. Juegos Deportivos Municipales	Jornada normal 138 participantes	ENERO
2. Entrenamiento Metaentrenador.	20 participantes	FEBRERO
3. Juegos Deportivos Municipales	Jornada normal 100 participantes	FEBRERO
4. Campeonato de Madrid de jabalina	31 participantes	FEBRERO
5. Campeonato de Madrid de martillo	36 participantes	FEBRERO
6. Campeonato de Madrid de jabalina	36 participantes	FEBRERO
7. Campeonato de Madrid de martillo	36 participantes	FEBRERO
8. Rodaje Joma.	5 participantes	MARZO
9. 1ª Liga Nacional. 1ª División Femenina	200 participantes	ABRIL
10. CAMPEONATO CLUBES MADRID ABSOLUTO.	200 participantes	ABRIL
11. Rodaje Joma en galería cubierta.	10 participantes	ABRIL
12. CAMPEONATO DE ESPAÑA FEMADI.	60 participantes	MAYO
13. Actividad Colegio Claudio Moyano	100 participantes	MAYO
14. Cross Colegio Amor Misericordioso	100 participantes	MAYO
15. Jornadas deportivas Colegio Jesús Maestro	100 participantes	MAYO
16. Olimpiadas Orientación Colegio San Isidoro	100 participantes	MAYO
17. 2ª Liga Nacional 1ª División Femenina	200 participantes	MAYO
18. CAMPEONATO DE ESPAÑA CLUBES SUB 20	500 participantes	MAYO
19. CAMPEONATO DE MADRID MÁSTER COMBINADAS Y RELEVOS	100 participantes	MAYO
20. CAMPEONATO DE MADRID SUB 23	80 participantes	MAYO
21. CAMPEONATO DE MADRID ABSOLUTO	500+500	JUNIO
22. CAMPEONATO DE MADRID SUB 14	80 participantes	JUNIO
23. CAMPEONATO DE PÉRTIGA SUB 20	80 participantes	JUNIO
24. Entrega premios Alquiber AD Marathon	Entrega de premios en la galería 50 participantes	JUNIO
25. Final B3 2ª División Cpto. de España Clubes	200 participantes	JUNIO
26. Liga Clubes Sub 20.	200 participantes	JUNIO
27. MEETING DE MADRID	600 participantes	JUNIO
28. Rodaje ORLANDO ORTEGA	Rodaje publicitario (10 participantes)	JUNIO



	Y 50 niños en la master class posterior	
29. Rodaje runners world	25 participantes	JULIO
30. Despedida equipo olímpico atletismo	50 participantes	JULIO
31. Despedida ATLETAS OLIMPICOS	500 participantes	JULIO
32. CAMPEONATO DE MADRID SUB 16 Y 18	300 participantes	JULIO
33. Rodaje club RUN FOR YOU	10 participantes	AGOSTO
34. Rodaje revista IN STYLE	20 participantes	AGOSTO
35. Rodaje ufv	(20 participantes)	SEPTIEMBRE
36. 1º milla en pista Vallehermoso	Evento propio del Estadio por el día del deporte municipal (200 participantes)	SEPTIEMBRE
37. Presentación 1º milla total energy	50 participantes	SEPTIEMBRE
38. CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB 16	200 participantes	OCTUBRE
39. Rodaje guardia civil	Rodaje de calendario guardia civil niños con discapacidad 20 participantes.	OCTUBRE
40. Visita universidad Nebrija	Visita grupo de alumnos de master de gestión 10 participantes.	OCTUBRE
41. Rodaje DGD emphasis obesidad	Rodaje para la campaña de la DGD 20 participantes	NOVIEMBRE
42. Cross escolar de Chamberí	Carrera por dentro del Estadio 2100 participantes	NOVIEMBRE
43. Rodaje Ruth Beitia RFA	Rodaje publicitario 10 participante.	NOVIEMBRE
44. Jornada de menores FAM	Torneo de los juegos deportivos. 300 participantes	DICIEMBRE
45. Curso de entrenadores de pértiga FAM	Curso en la galería cubierta 20 participantes	DICIEMBRE
46. Final torneo de Navidad DGD-FAM	Final del torneo de los juegos deportivos. 300 participantes	DICIEMBRE
47. Reunión FAM Absoluta	150 participantes	DICIEMBRE
48. Jornada de menores FAM	Ha habido 2 jornadas, el 4/12 y el 18/12 (300 participantes)	DICIEMBRE
49. Mini San Silvestre.	Carrera por turnos a lo largo de todo el día 1500 participantes	DICIEMBRE
50. Entrega de premios silvestre	Entrega de los premios con prensa. (100 participantes)	DICIEMBRE

8. CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL MOSCARDÓ

El extinto Instituto Municipal de Deportes suscribió con fecha 20 de diciembre de 1993 un convenio con el Club de Natación Madrid Moscardó, con objeto de que éste se hiciera cargo de la gestión de la instalación deportiva municipal Piscina Moscardó, sita en la calle Andrés Arteaga del Distrito Usera.

Al extinguirse el Organismo Autónomo Instituto Municipal de Deportes por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 29 de octubre de 2004, las competencias sobre gestión de instalaciones deportivas pasaron a las Juntas Municipales de Distrito, correspondiendo geográficamente la Instalación Deportiva Piscina Moscardó al Distrito de Usera.

Posteriormente, la competencia sobre esta instalación deportiva pasó de forma temporal y excepcional al Área Delegada de Deporte en virtud de lo establecido en el apartado 2.9 del epígrafe 11º “Área Delegada de Deporte” del Acuerdo de 4 de julio de 2019, de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte.

El convenio de 1993 antes citado se extinguió de forma automática el día 2 de octubre de 2020, en aplicación de lo establecido en la disposición adicional octava de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Con el fin de regularizar jurídicamente su gestión, el Área Delegada de Deporte licitó mediante procedimiento restringido la adjudicación de un contrato de concesión de servicios, por considerarlo el sistema de gestión más adecuado.

Igualmente, para dar continuidad en el servicio a los usuarios desde la finalización del convenio y hasta la formalización del contrato de concesión, el Área Delegada de Deporte concedió una autorización especial de uso del Centro Deportivo Municipal Piscina Moscardó a favor del Club Natación Madrid Moscardó. Así, con efectos desde el 2 de octubre de 2020, por Decreto de la titular del Área Delegada de Deporte se concedió a dicho Club autorización especial de uso del Centro Deportivo Municipal, de manera temporal y excepcional, para el período comprendido desde el día 3 de octubre de 2020 y hasta un plazo máximo de un año, con condición resolutoria en caso de que la formalización del contrato se produjese con anterioridad al vencimiento del plazo establecido. Complementariamente, se incluyó en el presupuesto municipal una subvención nominativa para financiar la gestión del citado centro deportivo hasta la firma del contrato de concesión.

El 18 de febrero de 2021 se formalizó entre la titular del Área Delegada de Deporte y la representante del Club Natación Madrid Moscardó el contrato administrativo titulado “Concesión de servicios de gestión y explotación del centro deportivo municipal piscina Moscardó”, estableciéndose un plazo total de ejecución de 3 años, siendo la fecha de inicio de la concesión el 1 de marzo de 2021.

Una vez regularizada la situación administrativa, la Junta de Gobierno municipal acordó con fecha 9 de diciembre de 2021 suprimir la competencia especial del Área Delegada de Deporte, pasando la Piscina Moscardó a depender nuevamente del Distrito de Usera, por aplicación de



la norma general vigente para las instalaciones deportivas municipales respecto de las juntas de los distritos en los que están ubicadas.

- Indicadores uso CDM Piscina Moscardó

OFERTA Y OCUPACIÓN DE CLASES Y ESCUELAS		
Plazas mensuales ofertadas	Plazas mensuales ocupadas	
	Total	Porcentaje
4.348	1.929	44,4%

OFERTA Y OCUPACIÓN DE CURSOS DEPORTIVOS Y CAMPUS VERANO 2021		
Plazas ofertadas	Plazas ocupadas	
	Total	Porcentaje
360	310	86,1 %

OFERTA Y OCUPACIÓN DE CURSOS INTENSIVOS VERANO 2021		
Plazas ofertadas	Plazas ocupadas	
	Total	Porcentaje
1.304	697	53,5 %

ALQUILER DE ESPACIOS DEPORTIVOS (EJERCICIO 2021)			
VOLEY PLAYA	Horas disponibles	Plazas ocupadas	
		Total	Porcentaje
	2.880	543	18,85 %
PISCINA INVIERNO	Horas disponibles	Plazas ocupadas	
		Total	Porcentaje
	2.310	332	14,33 %
SALAS	Horas disponibles	Plazas ocupadas	



		Total	Porcentaje
	8.184	234	2,86 %
VOLEY PLAYA	Horas disponibles	Plazas ocupadas	
		Total	Porcentaje
	5.040	1.629	32,32 %

- **Abono Deporte Madrid:** Número de cuotas mensuales vendidas durante el año 2021

TIPO DE ABONO		MEDIA
TOTAL	ADULTO	
	INFANTIL	
	JOVEN	
	MAYOR	
REDUCIDO	ADULTO	
	JOVEN	
	MAYOR	
FIN DE SEMANA	ADULTO	
	INFANTIL	
	JOVEN	
	MAYOR	
FAMILIAR Nº CUOTAS 4º Y SUCESIVOS MIEMBROS ABONO FAMILIAR		
USO LIBRE	ADULTO	112
	INFANTIL	3
	JOVEN	51
	MAYOR	40
SALA MULTITRABAJO	ADULTO	137
	JOVEN	
ACTIVIDAD DIRIGIDA	ADULTO	202
	JOVEN	11
TOTAL EFECTOS VENDIDOS		556

NÚMERO DE ABONADOS POR CATEGORÍA DE EDAD	MEDIA MENSUAL
ADULTO	451
INFANTIL	3
JOVEN	62
MAYOR	40
TOTAL ABONADOS	556

- **Uso libre piscina y sala de musculación:** Número de cuotas vendidas durante el año 2021

TIPO DE BONO		TOTAL
BONO 10 SESIONES	ADULTO	378
	INFANTIL	150
	JOVEN	22
	MAYOR	70
ENTRADAS USO LIBRE	GIMNASIO	136
	ADULTO	10.597
	INFANTIL	7.062
	JOVEN	5.117
MAYOR	1.091	
ENTRADAS DEPORTE ESPECIAL		3.275
TOTAL ENTRADAS USO LIBRE		27.278
USOS USO LIBRE	PISCINA	55.122
	GIMNASIO	23.756

- **Operaciones de mantenimiento y conservación**

Por otro lado, se han acometido más de 50 actuaciones tendentes a mantener las instalaciones en un óptimo estado de funcionamiento, entre las que destacan las siguientes:

- Adecuación instalaciones y reparaciones varias tras Filomena
- Reparación de duchas, pediluvios y sustitución de baldosas de la playa piscina de verano
- Finalización Iluminación de la pista de vóley playa
- Instalación de regulador de cloro y pintado del vaso de la piscina de 50m verano.
- Enlechado de 500m/2, creación de juntas de dilatación y repaso de solado en mal estado de la playa, así como reparación baldosas y repaso impermeabilización de los dos vasos de la piscina climatizada.
- Reparación goteras despacho administración, aula polivalente y sala musculación.
- Puesta en marcha del módulo software para reservas de espacio en piscinas y salas.

En relación con el personal, han prestado servicios en el CDM a lo largo del ejercicio 2021 un total de 61 trabajadores, en función a las necesidades existentes en cada momento, en las categorías de médico, monitor socorrista, enfermero, portero, taquillero, limpiador, responsable de mantenimiento, etc.

9. MEDICINA DEPORTIVA

La actividad del Departamento de Medicina Deportiva y Gestión Sanitaria se ha visto seriamente afectada por la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, que ha provocado que se hayan ralentizado los programas hasta septiembre de 2021

En este contexto, durante el año 2021 se han desarrollado cinco programas: reconocimientos médico-deportivos, acondicionamiento cardiovascular, fisioterapia deportiva, escuela de espalda, con 13.994 servicios prestados, y psicomotricidad con 18.810 servicios.

9.1 Servicios de medicina deportiva

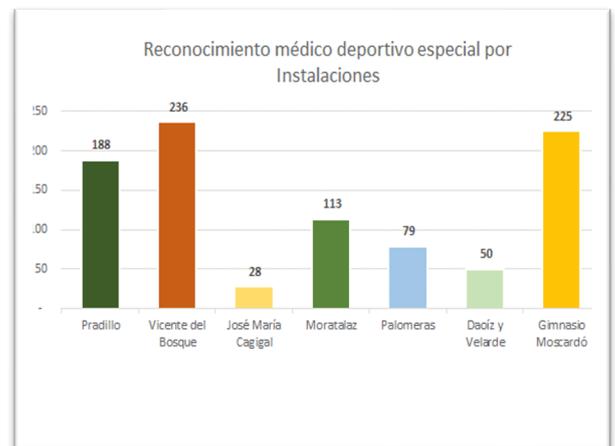
En el Departamento de Medicina Deportiva se desarrollan diversos programas y servicios, entre los que se destacan los reconocimientos médicos deportivos (básicos y especiales), el acondicionamiento cardiovascular, la fisioterapia, la escuela de espalda, la psicomotricidad Infantil y la orientación para la práctica deportiva teniendo en cuenta la condición física y la salud, siendo los Centros Deportivos Municipales unidades colaboradoras y ejecutoras de estos.

- **Los reconocimientos médicos deportivos (RMD).** Se realizan en 10 CDM. Una vez completado el estudio, de duración variable, según los diferentes protocolos, se informa personalmente al usuario de su estado de salud y forma física. El paciente recibirá, un informe médico detallado en el que se incluirán las recomendaciones pertinentes, relativas a su salud y la actividad deportiva que vaya a practicar. Va dirigido tanto a deportistas de alta competición, como a personas que practican deporte y desean conocer su estado de salud. Esta realizado por Especialistas en Medicina de la Educación Física y el Deporte y Diplomados/Graduados en Enfermería expertos en Medicina Deportiva.

Existen dos modalidades.

- **Básico:** para personas que practican ejercicio físico moderado y que no padecen problemas de salud. Comprende consulta médica, exploración general y del aparato locomotor, electrocardiograma y prueba de adaptación al ejercicio físico. Se elaborarán informes médicos de resultados con recomendaciones sobre la actividad deportiva más conveniente. Durante este año se han realizado 185 RMD de esta tipología.
- **Especial:** Para personas que participan en competiciones deportivas, eventos populares de alto nivel o actividades de riesgo y mayores de 35 años con factor de riesgo cardiovascular (hipercolesterolemia, diabetes, tabaquismo, hipertensión...). Comprende, las pruebas del reconocimiento básico, más una prueba de esfuerzo máximo y una evaluación de la adaptabilidad cardiovascular al esfuerzo. Durante este año se han realizado 920 de estos RMD.

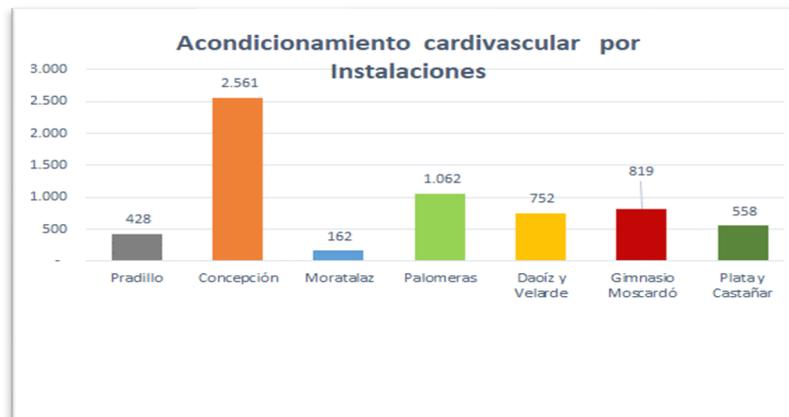
Centro deportivo	Reconocimiento médico deportivo básico	Reconocimiento médico deportivo especial
Pradillo	158	188
Vicente del Bosque	15	236
José María Cagigal		28
Moratalaz	2	113
Palomeras	4	79
Daoíz y Velarde	6	50
Gimnasio Moscardó		225
Total general	185	920



- Acondicionamiento cardiovascular.** Se lleva a cabo en 9 CDM. Consiste en una clase grupal en la que cada usuario realiza ejercicios físicos programados y pautados individualmente, siempre bajo control y supervisión médica, con el objetivo de fortalecer los músculos y conseguir una mejoría en el sistema cardiovascular, llevándose a cabo una rehabilitación cardíaca adecuada a los pronósticos de las/los pacientes. Durante las sesiones, de aproximadamente 45 minutos, se controla la frecuencia cardíaca, tensión arterial y electrocardiograma con monitorizaciones periódicas.

Dirigido a personas que por cuestiones de salud (enfermedades coronarias, problemas de HTA, trastornos del metabolismo o situaciones de largos periodos de convalecencia), necesitan practicar ejercicio físico con unas pautas seguras, que mejoren su condición física y cardiovascular. Las sesiones son realizadas por médicos especialistas en Medicina de la Educación Física y el Deporte y diplomados/graduados en Enfermería expertos en Medicina Deportiva. Durante este año se han realizado 6341 sesiones.

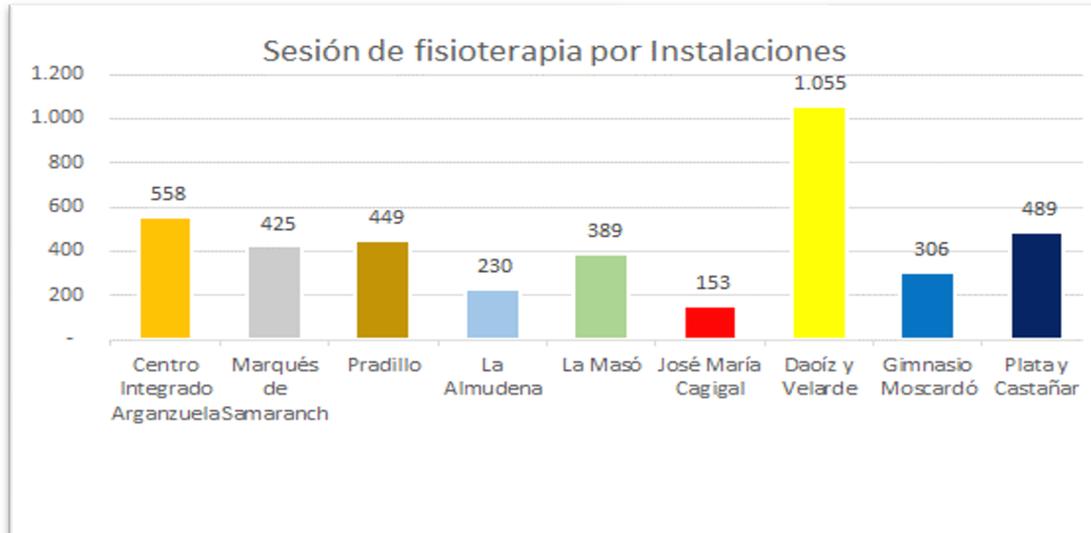
Centro deportivo	Acondicionamiento cardiovascular
Pradillo	428
Concepción	2.561
Moratalaz	162
Palomeras	1.062
Daoíz y Velarde	752
Gimnasio Moscardó	819
Plata y Castañar	558
Total general	6.341



- Fisioterapia.** Se prestaron sesiones en 9 CDM. Consiste en el tratamiento de lesiones deportivas y/o alteraciones del aparato locomotor, que condiciona la práctica de la actividad física, que se fundamenta en la aplicación de técnicas manuales y de electroterapia. El objetivo de la sesión de fisioterapia irá en función de la patología de cada paciente, utilizando para el tratamiento todos aquellos medios físicos disponibles con el fin único y exclusivo de solventar o mejorar dicha afección. Las sesiones se llevan a cabo por Diplomados/Graduados en Fisioterapia, a través de técnicas manuales y otros medios como la crioterapia, la termoterapia, la electroestimulación, los ultrasonidos, el láser, punción eco-guiada, etc. Durante este año se han realizado 4055 sesiones.

Centro deportivo	Sesión de fisioterapia
Centro Integrado Arganzuela	558
Marqués de Samaranch	425
Pradillo	449

La Almudena	230
La Masó	389
José María Cagigal	153
Daoíz y Velarde	1.055
Gimnasio Moscardó	306
Plata y Castañar	489
Total	4.055



- Escuela de espalda.** Presente en 4 CDM. Es un programa de educación sanitaria destinado a la población general y, preferentemente, a pacientes con dolencias de la espalda o colectivos predispuestos a padecerlas. En ella se transmiten conocimientos sobre el funcionamiento de la espalda y sobre cómo disminuir el riesgo de padecer dolores en ella, acortar su duración y mejorar la recuperación de la autonomía entre quienes ya los padecen. Dirigido a personas afectadas por dolores crónicos de espalda, desequilibrios musculares o alteraciones específicas de la columna vertebral. Se lleva a cabo por Diplomados/Graduados en Fisioterapia que desarrollan el programa durante dos sesiones a la semana, en grupos con un máximo de diez personas y sesiones de 50 minutos. Durante este año se han realizado 2493 usos de esta actividad.

Nota: el CDM José M^a. Cagigal ofertó la actividad pero, tras culminar las obras, no se pudo celebrar.

Centro deportivo	Escuela de espalda
Centro Integrado Arganzuela	270
La Almudena	2.160

José María Cagigal	
Plata y Castañar	63
Total	2.493



- **Rehabilitación Pulmonar.** Se ha iniciado la implementación de un programa nuevo, en el que se llevará a cabo una derivación de pacientes hospitalarios a los CDM. En ella se realizará la rehabilitación de personas con patología pulmonar, inicialmente EPOC. La primera fase se realizará en colaboración con el Hospital 12 de Octubre, derivando pacientes al CDM Plata y Castañar. Cuando esté afianzado, se llevará a cabo la extensión a todos los CDM.
- **Programa de psicomotricidad**

El programa de psicomotricidad comprende tres diferentes iniciativas con distinto ámbito temporal y objetivos:

- **Programa general de psicomotricidad infantil:**

Se desarrolló hasta en 10 CDM, en la temporada 2021. Contó con un total de 18.810 horas de ocupación.

Este programa busca el desarrollo integral de la persona a través del movimiento y el juego; se orienta especialmente a una población de entre 3 y 8 años, abierto también a niños/as que presentan trastornos o alteraciones del desarrollo, que correlacionan con necesidades educativas especiales. Los alumnos pueden venir 1 o 2 veces en semana, lo que está determinado por sus necesidades y consejos de los técnicos que lo desarrollan.

En el marco del programa se celebraron tutorías individualizadas con padres/tutores de los alumnos.

- **Programa de psicomotricidad de verano 2021**

El programa de psicomotricidad de verano persigue tanto sacar la actividad de la propia sala, como reforzar el aprendizaje de hábitos y comportamientos sociales, higiénicos y de seguridad; de modo particular, los relacionados con las actividades al aire libre y el medio acuático.

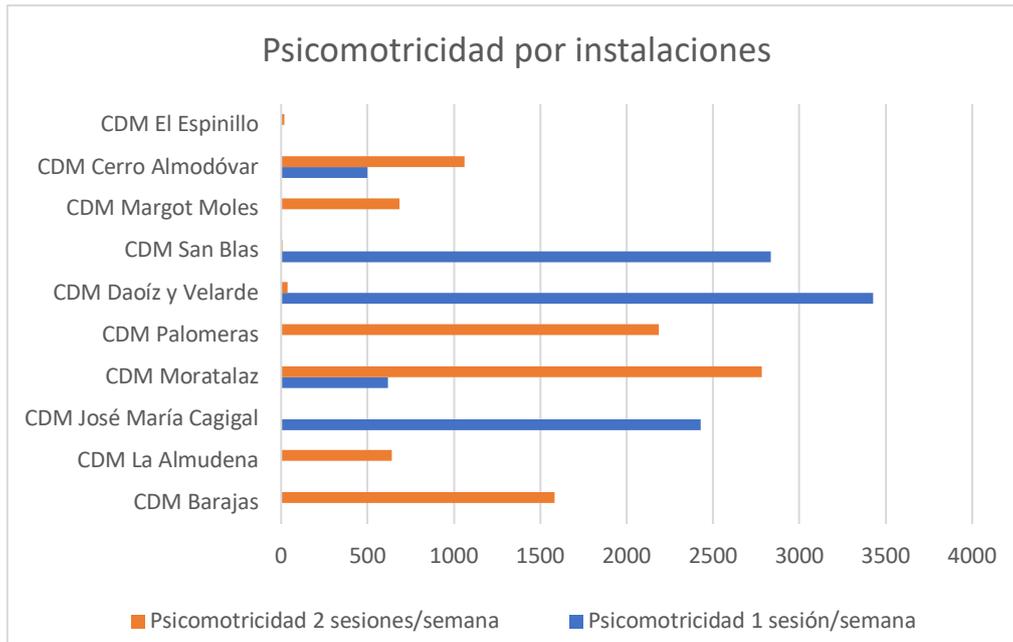
En la temporada de verano 2021, se llevó a cabo en CDM Moratalaz en el mes de Julio. Se organizó en 4 semanas, de lunes a viernes, con 22 alumnos por semana.

- **Programa de Psicomotricidad DOS**

El programa de psicomotricidad DOS amplía la oferta formativa a participantes de 2 a 3 años, que acuden acompañados de uno de sus progenitores, facilitando un auténtico entorno de aprendizaje e interacción paterno filial, un espacio de juego, encuentro y relación, donde se respeten y estimulen los procesos característicos de esta etapa clave del desarrollo infantil.

En 2021 no se dispuso de plazas para esta actividad, debido a que la ocupación en el programa general era del 100%, no habiendo horas para llevarse a cabo. Además, la participación de niños de 2 a 3 años, no se consideró adecuado por la pandemia COVID 19.

Distrito/Centro deportivo	Psicomotricidad 1 sesión/semana	Psicomotricidad 2 sesiones/semana	Total general
CDM Barajas		1.584	1.584
CDM La Almodena		639	639
CDM José María Cagigal	2.430		2.430
CDM Moratalaz	620	2.781	3.401
CDM Palomeras		2.187	2.187
CDM Daoíz y Velarde	3.425	36	3.461
CDM San Blas	2.835	9	2.844
CDM Margot Moles		684	684
CDM Cerro Almodóvar	500	1.062	1.562
CDM El Espinillo		18	18
Total	9.810	9.000	18.810



9.2 Modificación contrato desfibriladores

El número de Centros Deportivos Municipales y de usuarios de estos ha aumentado considerablemente en los últimos años, lo que conlleva una mayor posibilidad de accidentes de diferente índole. En nuestro medio, los accidentes más graves son los acuáticos y los cardiovasculares (por esfuerzo o como consecuencia de patologías previas), que pueden derivar en muerte o dejar secuelas invalidantes muy severas en el accidentado.

El uso de columnas de rescate cardíaco (desfibrilador con conexión permanente) integradas en una red de emergencia, por parte del personal adiestrado sin formación médica en los Centros Deportivos Municipales ha conseguido durante los últimos años, una mayor protección y seguridad a sus usuarios. Recordemos que la mayor proporción de PCR en el adulto, son de origen eléctrico, por lo tanto, se necesitará de una desfibrilación para salvar esas vidas.

Durante este año se ha realizado un nuevo contrato de “Suministro mediante arrendamiento de una red de emergencia integrada de sistema de alarma y desfibriladores automáticos para los centros deportivos” con la empresa ANEK-S3 S.L. que fue adjudicado por decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte con fecha 28/06/2021. El importe de dicho contrato para el año 2021 asciende a la cantidad total (alquiler y mantenimiento) de 22.873,84 euros.

A través de esta modificación se da cobertura a un total de 73 CDM, siendo 66 de ellos de funcionamiento anual y 7 estival (periodo de apertura de las piscinas se verano).

9.3 Cursos de formación

- Fundamentos de la rehabilitación respiratoria
 - Impartido en noviembre del 2021, con 21 horas de duración, durante 4 días en turno de mañana.
 - Tomaron parte del curso médicos, enfermeros y fisioterapeutas, hasta un total de 20 personas. Está prevista la celebración de una nueva edición en 2022.
 - La rehabilitación pulmonar es un programa para personas que tienen problemas respiratorios crónicos y sintomáticos. Puede ayudar a mejorar la capacidad de realizar actividades de la vida diaria y por tanto aumentar la calidad de vida.
 - El objetivo es formar a los profesionales sanitarios de los CDM con servicio de medicina deportiva, para poder implementar el programa en el 2022.

- Escuela de espalda en los Centros Deportivos Municipales
 - Ofertado para fisioterapeutas, preparadores físicos y monitores deportivos de los Centros Deportivos Municipales y de la DGD.
 - Una edición on-line, del 12 al 25 de abril de 2021, 15 horas de duración, para 50 participantes.
 - Consistió en explicar la estructura de las escuelas de espalda en los CDM, los pasos necesarios para la planificación y desarrollo del programa y los recursos con los que debe contar. Es un trabajo coordinado de fisioterapeutas junto con preparadores físicos y monitores deportivos de los CDM.

- COVID 19 y asistencia sanitaria en los Centros Deportivos Municipales
 - Dirigido a médicos, enfermeros y fisioterapeutas de los Centros Deportivos Municipales.
 - Formación virtual, 11 horas. 50 alumnos. Una sola edición. 14 días naturales del 31 de mayo al 6 de junio.
 - Se actualizaron conocimientos sobre COVID-19 (descripción, origen, epidemiología, prevención, tratamiento, complicaciones) y protocolos de trabajo en asistencia sanitaria, medicina deportiva y tratamientos de fisioterapia.

10. EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS. ACTUACIONES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES: OBRAS DE REFORMA O NUEVA CREACIÓN, SUMINISTROS, DOTACIÓN TECNOLÓGICA, CONTRATOS MENORES Y REDACCIÓN DE INFORMES

10.1. Obras de reforma o nueva creación en instalaciones

10.1.1 Redacción de proyectos

Redacción de los siguientes proyectos para tramitar y ejecutar obras en 2022:

- **Proyecto de acondicionamiento del campo de fútbol 11 y de los vestuarios de la Instalación Deportiva Básica (IDB) Los Poblados (distrito de Carabanchel).** La Dirección General de Deporte, en el desarrollo de diversos programas deportivos a nivel multidistrital, entre los que se encuentran el Programa de Escuelas de promoción deportiva en Centros Escolares, el Programa de Escuelas Deportivas en colaboración en Centros Deportivos Municipales y el Programa de Juegos Deportivos Municipales en centros deportivos, instalaciones básicas y centros escolares. Este proyecto se llevó a cabo para garantizar la seguridad de los participantes y las condiciones adecuadas para la práctica deportiva en cada una de las modalidades propuestas.

El proyecto consistió en la sustitución de la actual superficie deportiva de tierra del campo de fútbol por césped artificial, incluyendo el equipamiento deportivo y las nuevas instalaciones de drenaje, riego e iluminación del campo y una reforma integral de los vestuarios, todo ello por un importe de 1.489.286,55 €.

- **Proyecto de obras de sustitución de césped artificial en Instalaciones Deportivas Municipales.** Al objeto de lograr un funcionamiento adecuado, seguro y cómodo de los campos para la práctica de fútbol 7 y 11, se proyectó la sustitución del pavimento existente, cuya vida útil había finalizado, por un nuevo pavimento de hierba artificial, revisando las instalaciones de la red de drenaje y de riego de los siguientes Centros Deportivos Municipales:
 - IDB Parque de la Arganzuela en Madrid Río en el distrito de Arganzuela, por un importe de proyecto de 323.199,75 €.
 - CDM La Masó en el distrito de Fuencarral-El Pardo, por un importe de proyecto de 343.848,70 €.
 - CDM Orcasitas en el distrito de Usera, por un importe de proyecto de 385.417,05 €.
 - CDM Miguel Guillen Prim en el distrito de Villa de Vallecas, por un importe de proyecto de 222.869,73 €.
 - CDM Plata y Castañar en el distrito de Villaverde, por un importe de proyecto de 474.322,53 €.
- **Proyecto de obras de ejecución de un parque de deportes urbanos en el parque de Plata y Castañar, en el distrito de Villaverde,** cuyo objetivo es la creación de una instalación

deportiva incluyendo: parkour, skate, street workout, pump track y BMX flatlang, con un importe base de licitación de 2.392.739,99 €.

- Todos estos proyectos llevan asociados contratos basados del acuerdo marco de servicios para la contratación centralizada de trabajos de apoyo a la ejecución de obras en el Ayuntamiento de Madrid, en su lote 4 "Servicios de Coordinación en materia de Seguridad y Salud en las obras; por un importe de 6.865,65 €
- **Proyecto de obras de sustitución del césped artificial en la Instalación Deportiva Municipal Parque Juan Pablo II, Campo de Rugby en el distrito de Hortaleza.** Al objeto de lograr un funcionamiento adecuado, seguro y cómodo de los campos para poder albergar encuentros internacionales (World Rugby), se proyectó la sustitución del pavimento existente, cuya vida útil ha finalizado, por un nuevo pavimento de hierba artificial, así como una revisión de las instalaciones existentes, por un importe de 515.183,18 €.

10.1.2. Ejecución de obra

Durante el año 2021, una vez adjudicado el contrato, se ha venido ejecutando el proyecto de Construcción de campos de rugby en la parcela 5.47 del Ensanche de Vallecas en el distrito de Villa de Vallecas por un importe de 2.984.097,26 €. Su finalización está prevista para marzo de 2022.

10.2. Suministro de equipamiento deportivo de alta competición para centros deportivos municipales

Al objeto de permitir y mejorar la posibilidad de entrenamiento y competición en nuestros Centros Deportivos Municipales, se aprobó un expediente de suministro para la modalidad de gimnasia artística masculina y femenina, para dotar el nuevo gimnasio especializado del CDM San Blas (distrito de San Blas), comprendiendo material para suelo, arcos, salto, paralelas y barra fija GAM y barra de equilibrio y paralelas asimétricas de GAF, con un importe de adjudicación de 218.739,26 €. El suministro se realizará en el mes de abril de 2022.

10.3. Dotación tecnológica

Dadas las características de los centros deportivos municipales de la Ciudad de Madrid y la gran variedad de actividades que se realizan, entre las que se encuentran entrenamientos, competiciones, cursos, clases etc., se hace necesario dotarlos de elementos que permitan mejorar la comunicación, el control y la impartición de las actividades.

Al objeto de mejorar toda la actividad, la información y el control de accesos a los centros deportivos llevando a los mismos a alcanzar unos estándares de calidad y de tecnología acordes a una instalación moderna, se hace necesaria la dotación de sistemas tecnológicos.

- Elementos de sistemas de seguridad, control de accesos y presencia para centros deportivos municipales, por un importe de 188.102,38 €

Se está implantando un sistema tecnológico de control de accesos tanto a los centros deportivos como a las salas, mediante dispositivos electrónicos como pulseras, instalación de sensores que sean capaces de medir el aforo en las piscinas, así como la dotación de cerraduras electrónicas en las taquillas que faciliten el uso a las personas que practican la actividad deportiva de forma presencial, todo ello integrado y compatible con el sistema Cronos que utiliza el Ayuntamiento de Madrid en sus Centros Deportivos Municipales.

Se ha dotado a cada centro deportivo de los siguientes sistemas:

CDM Daoiz y Velarde (Retiro):

- Tornos y portillos, con sus tarjetas de comunicación, lectores de proximidad, lectores de código QR y consola para apertura manual de tornos.
- Sistema de control digital de aforo del vaso de piscinas.
- Mecanismos de control de acceso a salas.
- Pulseras con doble chip para acceso en tornos y apertura de taquillas
- Sistema de taquillas con cerradura automática.

CDM Juan de Dios Román (Villa de Vallecas):

- Sistema de control digital de aforo del vaso de piscinas.
- Pulseras con chip para acceso en tornos.

Asimismo, se han adquirido lectores de proximidad y código QR para su instalación en una nueva fase de implementación para los siguientes Centros Deportivos Municipales: Estadio de Atletismo Vallehermoso (Chamberí), Marqués de Samaranch (Arganzuela), La Masó (Fuencarral-El Pardo), Gimnasio Moscardó (Salamanca), Pradillo (Chamartín), Triángulo de Oro (Tetuán), Fernando Martín (Moncloa-Aravaca), Gallur (Latina), Wilfred Agbonavbare (Puente de Vallecas), El Espinillo (Villaverde) y Faustina Valladolid (Vicálvaro).

- Elementos de innovación tecnológica de videocámaras para centros deportivos municipales, por un importe de 9.553,04 €

La dotación de videocámaras incorpora una importante innovación tecnológica adaptándose a las necesidades que día a día se producen en los centros, y dando respuesta a la creciente demanda actual consecuencia del cambio de hábitos sufridos en nuestra sociedad por los efectos de la pandemia, acercando de esta manera el deporte dirigido a los usuarios sin necesidad de que deban acudir de forma presencial al centro deportivo para la práctica deportiva.

Se dota a los centros deportivos de Daoiz y Velarde y de Juan de Dios Román con las siguientes videocámaras:

CDM Daoiz y Velarde:

- 2 cámaras 4K PTZ, 12X Zoom Óptico con 2 micros digitales omnidireccionales y seguimiento de personas, con sus correspondientes soportes.

CDM Juan de Dios Román:

- 2 cámaras 4K PTZ, 12X Zoom Óptico con 2 micros digitales omnidireccionales y seguimiento de personas
- 1 cámara PTZ, 1080P, Zoom Óptico 12x
- 1 cámara PTZ, 1080P, Zoom Óptico 30x

10.4. Contratos menores

Como apoyo a la futura redacción de proyectos en 2021 se encargaron los siguientes estudios topográficos y geotécnicos:

- Estudios geotécnicos: parcela en Parque Plata y Castañar, distrito Villaverde, para futuro parque de deportes urbanos; parcela de la IDB Parque de San Isidro, distrito de Carabanchel, con un campo de fútbol 11 de tierra; parcela de la IDB Parque de las Cruces I, distrito de Latina, con un campo de fútbol 11 de tierra; parcela de la IDB Parque Lineal del Manzanares, distrito de Usera con un campo de fútbol 11 y otro de 7, ambos de tierra y parcela en la IDB Camino de la Suerte, distrito de Villa de Vallecas, con un campo de fútbol 7 de tierra, por un importe de adjudicación de 17.442,15 €.
- Estudios topográficos: parcela en Parque Plata y Castañar, distrito Villaverde, para futuro parque de deportes urbanos; parcela de la IDB Parque de San Isidro y de la IDB Santa Rita, distrito de Carabanchel, ambas con un campo de fútbol 11 de tierra; parcela de la IDB Polígono de África, distrito de Ciudad Lineal, con un campo de fútbol 7 de tierra; parcela de la IDB Parque de las Cruces I, distrito de Latina, con un campo de fútbol 11 de tierra; parcela de la IDB Parque Lineal del Manzanares, distrito de Usera con un campo de fútbol 11 y otro de 7, ambos de tierra y parcela en la IDB Camino de la Suerte, distrito de Villa de Vallecas, con un campo de fútbol 7 de tierra, por un importe de adjudicación de 10.547,00 €.

Al objeto de conocer las posibilidades de utilización del río Manzanares entre las presas nº 8 y 9 para la práctica del remo, así como de la creación de una pista de remo en el término municipal de la Ciudad de Madrid, cumpliendo los requerimientos técnicos/deportivos de la especialidad y los parámetros medioambientales y normativos que estén implicados en el desarrollo de la actividad y la creación de la unidad deportiva, se contrató la redacción del estudio de la compatibilidad del remo en el río Manzanares y de la posibilidad de creación de pista de remo en el término municipal de la ciudad de Madrid, por un importe de adjudicación de 18.000,00 €.

En la IDB Martín Temiño (distrito de Fuencarral-El Pardo) se pretende acondicionar el espacio bajo gradas. Como paso previo era necesaria conocer la capacidad portante del forjado

existente, así como su impermeabilización para, en el caso de que esta cumpliera las condiciones de uso futuras, poder acometer dicha intervención, por lo que se realizaron los siguientes contratos:

- Determinación de la capacidad portante del forjado en el edificio bajo gradas de la pista de atletismo de la IDB Martín Temiño, distrito de Fuencarral El Pardo por un importe de adjudicación de 7.502,00 €.
- Impermeabilización de gradas de la IDB Martín Temiño, distrito de Fuencarral El Pardo por un importe de adjudicación de 45.946,53 €

Al objeto de actualizar la información de las Instalaciones Deportivas Básicas del Ayuntamiento de Madrid en los 21 distritos, se consideró necesaria la contratación de un estudio que recogiera su estado actual, la estimación económica requerida para su mejora, así como las necesidades de creación de nuevas instalaciones, por lo que se contrató la redacción del estudio del estado actual de las instalaciones deportivas básicas y la necesidad de nuevas unidades deportivas en los 21 distritos del Ayuntamiento de Madrid, por un importe de adjudicación de 15.768,56 €.

10.5. Redacción de informes

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional tercera “Inversiones en materia deportiva” de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2021, así como en el punto 12.1.11 del Acuerdo de 4 de Julio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de Organización y competencias del área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, durante el año 2021 el Departamento de Equipamientos Técnicos de la Subdirección General para el Desarrollo de Equipamientos, Sostenibilidad y Nuevas Tecnologías ha informado 95 proyectos de inversión de cuantía igual o superior a 120.000 euros cada uno, referentes a equipamientos deportivos, tanto en instalaciones de nueva creación como ampliaciones o mejoras de las existentes.

11 DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEPORTIVA E INSTITUCIONAL

Durante el año 2021 desde el departamento de comunicación del Área Delegada de Deporte se ha tenido especial interés en promocionar la práctica deportiva entre la población madrileña, así como las grandes pruebas deportivas a nivel nacional e internacional.

Durante este año 2021, en el que los centros deportivos municipales acababan de reabrir, en un proceso de superación de la pandemia, se puso especial interés en comunicar la importancia de la práctica deportiva y la seguridad que suponía realizarla en cada uno de los centros deportivos municipales y se creó una nueva modalidad de entrenamiento al aire libre: cubo gym Madrid.

Sumado a ello, las carreras que durante el año 2020 tuvieron su versión virtual volvieron a las calles, así como los grandes eventos, con lo que Madrid volvió a llenarse de actividad y espectáculo.

Para difundir cada una de las actividades y actuaciones deportivas que tuvieron lugar en la ciudad de Madrid durante este año, se siguió escrupulosamente un Plan de Comunicación anual que contempló acciones con instrumentos de la comunicación corporativa y de la comunicación comercial: por un lado, la gestión de la información y su difusión a través de medios, especialmente digitales y, por otro, la publicidad, relaciones públicas, protocolo, promoción y área social, con internet como instrumento fundamental de la difusión en el Área de Gestión de la Información y también con la utilización de los recursos, soportes y medios de los que dispone o colabora el propio Ayuntamiento. Todo ello, en rigurosa coordinación con la Dirección General de Medios de Comunicación.

A continuación, se detallan las cifras que reflejan la actividad más significativa en materia de comunicación que se ha desarrollado:

- **Página web madrid.es/deportes**
 - 413 nuevas publicaciones, mantenimiento de 890 instancias
 - 1.066.348 usuarios
 - Web número 1 del área de cultura, turismo y deporte
- **Pantallas digitales** como sistema de cartelería digital en 51 CDM y Dirección General de Deporte
 - 4.284 informaciones publicadas
- **Información periodística**
 - 330 notas de prensa
- **Actuación en redes sociales**
 - 276 participaciones
- **Campañas de publicidad**, incluyendo la creatividad y difusión a través de diferentes



canales

- 8 campañas
- **Organización y/o colaboración en desarrollo de eventos institucionales** y en los que se ha implantado la identidad corporativa municipal y se ha ayudado en su difusión
 - 122 actuaciones
- **REMITE MADRID** en los que se recibe consulta, reclamaciones o sugerencias de la ciudadanía
 - 222 atenciones

Igualmente, se realizó el seguimiento de los retornos de las pruebas y entidades deportivas subvencionadas por el Ayuntamiento de Madrid, así como de las **20 pruebas patrocinadas**.

El Área Delegada de Deporte organizó la III Gala de las Mujeres deportistas en el mes de noviembre, con gran éxito en su celebración y en la que el Ayuntamiento reconoció la trayectoria de mujeres deportistas, clubes deportivos femeninos y grandes eventos protagonizados por mujeres durante la temporada 2020 y 2021.

Durante este año, además, y desde que Madrid anunció el día 3 de junio que había sido elegida Capital Mundial del Deporte, se realizaron activaciones de esta capitalidad en 35 actos deportivos en la ciudad de Madrid y en los que se incluyó expresamente la imagen de MADRID CAPITAL MUNDIAL DEL DEPORTE 2022 en todos sus soportes.

12 ATENCIÓN AL CIUDADANO

12.1 Sugerencias, Reclamaciones y Felicitaciones.

El Sistema de sugerencias y reclamaciones del Ayuntamiento de Madrid (en adelante SyR) está configurado como un instrumento que permite detectar, no solo ámbitos de prestación que pueden ser susceptibles de mejora, sino también las causas que impiden su normal funcionamiento. Es el medio adecuado para planificar propuestas de actuación con el objetivo de alcanzar los mejores niveles de eficacia, transparencia y calidad en los servicios municipales.

Las sugerencias y reclamaciones se consideran como una oportunidad para mejorar la calidad de los servicios y dirigir la actuación y la acción de los proyectos en beneficio de la ciudadanía.

Durante el año 2021 en la Dirección General de Deportes se han recibido 836 sugerencias y reclamaciones, un número semejante al del año anterior.

La evolución de las sugerencias y reclamaciones en los últimos años ha sido la siguiente:

2017	2018	2019	2020	2021
473	536	476	898	836

En el siguiente cuadro se muestra la clasificación de todas las sugerencias y reclamaciones recibidas por submateria y distrito durante el ejercicio 2021:

SUBMATERIA	Distrito	Número Solicitudes
Promoción Deportiva	MADRID	3
	SIN DISTRITO	1
	ARGANZUELA	2
	CHAMARTIN	5
	CHAMBERI	1
	LATINA	1
	HORTALEZA	1
	VICALVARO	1
	BARAJAS	1
	Total	16
Clases y Escuelas Deportivas	MADRID	3
	SIN DISTRITO	18
	ARGANZUELA	3
	RETIRO	1
	CHAMARTIN	2
	CHAMBERI	1
	FUENCARRAL-EL PARDO	3



	MONCLOA-ARAVACA	2
	CARABANCHEL	1
	USERA	1
	PUENTE DE VALLECAS	2
	CIUDAD LINEAL	1
	HORTALEZA	4
	VILLAVERDE	1
	VICALVARO	3
	SAN BLAS-CANILLEJAS	1
	BARAJAS	23
	Total	70
Uso libre de instalaciones deportivas	MADRID	175
	SIN DISTRITO	238
	CENTRO	8
	ARGANZUELA	35
	RETIRO	13
	SALAMANCA	8
	CHAMARTIN	5
	TETUAN	14
	CHAMBERI	13
	FUENCARRAL-EL PARDO	19
	MONCLOA-ARAVACA	13
	LATINA	11
	CARABANCHEL	14
	USERA	17
	PUENTE DE VALLECAS	7
	MORATALAZ	19
	CIUDAD LINEAL	13
	HORTALEZA	22
	VILLAVERDE	11
	VILLA DE VALLECAS	3
	VICALVARO	13
	SAN BLAS-CANILLEJAS	11
	BARAJAS	13
	Total	695
Aplicación de pago	LATINA	1
	Total	1
Torneos, Competiciones y Pruebas	MADRID	11
	SIN DISTRITO	7
	TETUAN	3
	CHAMBERI	1
	FUENCARRAL-EL PARDO	1

	MONCLOA-ARAVACA	1
	LATINA	3
	CARABANCHEL	1
	PUENTE DE VALLECAS	2
	MORATALAZ	2
	HORTALEZA	1
	VILLA DE VALLECAS	2
	VICALVARO	1
	Total	36
Colegios Públicos	VICALVARO	1
	Total	1
Otras dependencias municipales	CHAMBERI	1
	Total	1
Página Web	MADRID	1
	SIN DISTRITO	1
	ARGANZUELA	1
	Total	3
Sede Electrónica	MADRID	3
	SIN DISTRITO	2
	ARGANZUELA	2
	FUENCARRAL-EL PARDO	1
	CARABANCHEL	1
	PUENTE DE VALLECAS	1
	CIUDAD LINEAL	1
	VICALVARO	1
	SAN BLAS-CANILLEJAS	1
	Total	13
Total		836

Durante el año 2021 gran parte de las quejas han estado motivadas por:

- Los inconvenientes derivados de las restricciones debidas a la pandemia, generalmente, limitación de aforos y cancelaciones imprevistas de reservas debidas a confinamientos de zonas específicas.
- Modificación de los criterios generales de programación de los servicios deportivos.
- Categorías establecidas en función de la edad para las personas mayores.
- Problemas en la aplicación y en la web para reserva de actividades.
- Dificultad para consultar encuentros y clasificaciones de equipos en competiciones deportivas municipales.
- Las molestias ocasionadas por las carreras y eventos deportivos y la falta de información sobre los cortes de tráfico previstos.

Por otra parte, se han recibido sugerencias relativas a la ampliación de la oferta de actividades al aire libre y a la ampliación de la oferta deportiva, especialmente en natación y marcha nórdica.

También se han recibido felicitaciones por la implantación de la actividad del “cubogym” así como la celebración de los Urban Sports en Madrid.

Con la idea de solventar las causas que han provocado la mayoría de las quejas, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- La fuerte apuesta que se ha realizado este año por las actividades deportivas al aire libre, buscando espacios exteriores en los CDM, parques y entornos cercanos, al objeto de asegurar una práctica deportiva segura.
- En el nuevo Decreto de programación deportiva, se establecen dos tipos de modalidades para las actividades dirigidas: las de acceso cerrado, con clases en días y horarios fijos durante una temporada completa, y las de acceso abierto, en las que las clases son de acceso libre a disposición de todos los ciudadanos. Los motivos del cambio de modalidad a clases abiertas son permitir una participación más flexible, espontánea y variada y permitir que puedan acceder más personas a las actividades con menor número de plazas.
- Adicionalmente, con la idea de permitir el acceso a un mayor número de personas, se ha aumentado la oferta de todas las clases de acceso abierto para todas las actividades.
- La reserva de las actividades se puede realizar 48 horas antes del inicio de la sesión en la web, la App o la taquilla del CDM, siendo una manera más ágil de programación ya que permite realizar cambios y adaptaciones a lo largo de la temporada en función de la demanda y ocupación.
- En mayo se modificó el Decreto relativo a criterios generales de programación de los servicios, para permitir que las personas mayores puedan optar entre inscribirse a las actividades diseñadas específicamente para personas de este grupo de edad e, igualmente, que puedan inscribirse en las clases de adultos siempre que suscriban una declaración responsable.
- Se ha actualizado y mejorado la aplicación informática Madrid Móvil para dispositivos móviles (APP), implementando mejoras y nuevas funcionalidades y se ha ampliado su uso a todos los centros deportivos municipales de gestión directa.
- Se ha mejorado la página web de deportes incluyendo la consulta de encuentros, clasificaciones y la posibilidad de inscripción de equipos en las competiciones deportivas municipales.
- Desde junio a diciembre se han ofertado de forma gratuita entrenamientos al aire libre basados en el uso de “cubogym” (contenedores de mercancías reconvertidos en gimnasios portátiles) que se han ido reubicando cada mes en distintos espacios públicos para llegar al máximo número de personas.

12.2 Calidad de los servicios

Desde la Dirección General de Deporte se desarrolla una política de mejora continua de la calidad en la gestión de los servicios que ofrecen a sus usuarios, fundamentalmente a través de dos instrumentos: las cartas de servicios y los estudios de satisfacción. Ambos permiten medir el progreso en la mejora de la calidad en aquellos. Los estudios de satisfacción, como los compromisos de las cartas de servicios, utilizan la autoevaluación como herramienta fundamental para obtener un diagnóstico actualizado de la calidad en los servicios ofrecidos a la ciudadanía por el Área Delegada de Deporte.

A través del portal web del Ayuntamiento de Madrid, y dentro del Área Delegada de Deporte, se comunican todos los estudios de satisfacción realizados y los informes de resultados de cada uno de ellos para el conocimiento de la ciudadanía.

12.2.1 Cartas de servicios

En el Área Delegada de Deporte hay aprobadas 4 cartas de servicios por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid desde 2006. Son documentos públicos que actualmente son el principal modelo de calidad y mejora continua, a través de los cuales el Ayuntamiento de Madrid comunica a la ciudadanía los servicios que ofrece, las condiciones, responsabilidades y compromisos que asume para prestar servicios con unos determinados estándares de calidad, así como los derechos y los deberes de los ciudadanos.

Junto con la Dirección General de Calidad, se evalúan y obtienen, tras pasar una rigurosa auditoria, las correspondientes certificaciones de calidad.



Este año se ha obtenido la renovación de la certificación de tres de las cartas de servicio, auditadas por la empresa ICDQ INSTITUTO DE CERTIFICACION, como reconocimiento y evidencia de su conformidad con la norma UNE 93200:2008. Son:

- La Carta de Servicios de las Clases y Escuelas Deportivas,
- La Carta de Servicios de Competiciones Deportivas,
- La Carta de Servicios de Medicina Deportiva y Psicomotricidad,

En el año 2020 tuvo lugar la auditoria de la Carta de Servicios de los Servicios Deportivos certificada por los auditores de la empresa Cámara Certifica.

De los informes de las auditorías correspondientes se determina, por un lado, la valoración de los aspectos relevantes y positivos, como son las “áreas de mejora y observaciones” a realizar por el Ayuntamiento, a través de las cuales se pretende mejorar su gestión para la satisfacción en los servicios que se prestan a la ciudadanía y tomar las medidas oportunas. Por otro lado, en el caso de “no conformidades” se realiza un plan de acciones correctivas.

Posteriormente, en el primer cuatrimestre de cada año, tiene lugar el proceso de evaluación de las cartas de servicios, para revisar el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos y

actualizar los contenidos de las cartas. Actualmente existen 37 compromisos con la ciudadanía que están valorados a través de 139 indicadores que miden el cumplimiento de los mencionados estándares de calidad comprometidos.

Hay que tener en cuenta que, debido a la coyuntura generada por la pandemia de la COVID-19, algunos servicios, compromisos e indicadores descritos en las cartas de servicios pueden verse alterados, ya que ha sido difícil conseguir un óptimo cumplimiento de ellos al verse afectada la correcta prestación de algunos servicios de las instalaciones deportivas.

Las cartas de servicios están relacionadas con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y cada una de ellas se alinea con diferentes objetivos. Así:

- La Carta de Servicios de las Clases y Escuelas Deportivas, se alinea con los objetivos de:
 - Objetivo de Desarrollo Sostenible 1: Fin de la pobreza.
 - Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y Bienestar.
 - Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación de calidad.
 - Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género.
- La Carta de Servicios de Competiciones Deportivas se alinea con los objetivos de:
 - Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y Bienestar
 - Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género.
- La Carta de Servicios de los Servicios Deportivos se alinea con los objetivos de:
 - Objetivo de Desarrollo Sostenible 1: Fin de la pobreza.
 - Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y Bienestar.
 - Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación de calidad.
 - Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género
- La Carta de Servicios de Medicina Deportiva y Psicomotricidad se alinea con los objetivos de:
 - Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y Bienestar.

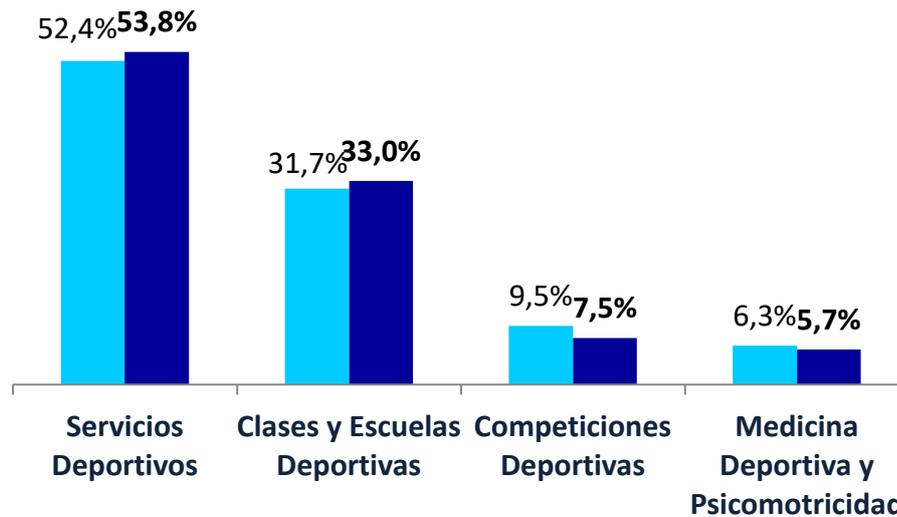
Estas cuatro cartas de servicios, así como todos los datos relativos a su evaluación y grado de cumplimiento, se encuentran publicados y accesibles en la página web municipal, en el Área Delegada de Deportes y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento.

Resultados totales – Conocimiento Cartas de Servicios 2021

¿QUÉ CARTAS DE SERVICIOS CONOCE?

2018/2019

2021



12.2.2 Estudios de satisfacción para evaluar la de la calidad de los servicios deportivos por la ciudadanía

Este año 2021, tras la relajación de algunas de las medidas restrictivas de aforos que tuvieron lugar por la pandemia del COVID 19 en el pasado año 2020 y con la vuelta a la actividad de los centros deportivos, la Dirección General de Deporte vuelve a retomar la realización de encuestas de los servicios prestados, con el fin de conocer la satisfacción y percepción que tiene la ciudadanía y poder implantar, en caso necesario, mejoras.

De los 11 estudios de percepción de la satisfacción de la ciudadanía, se han realizado los siguientes en este año:

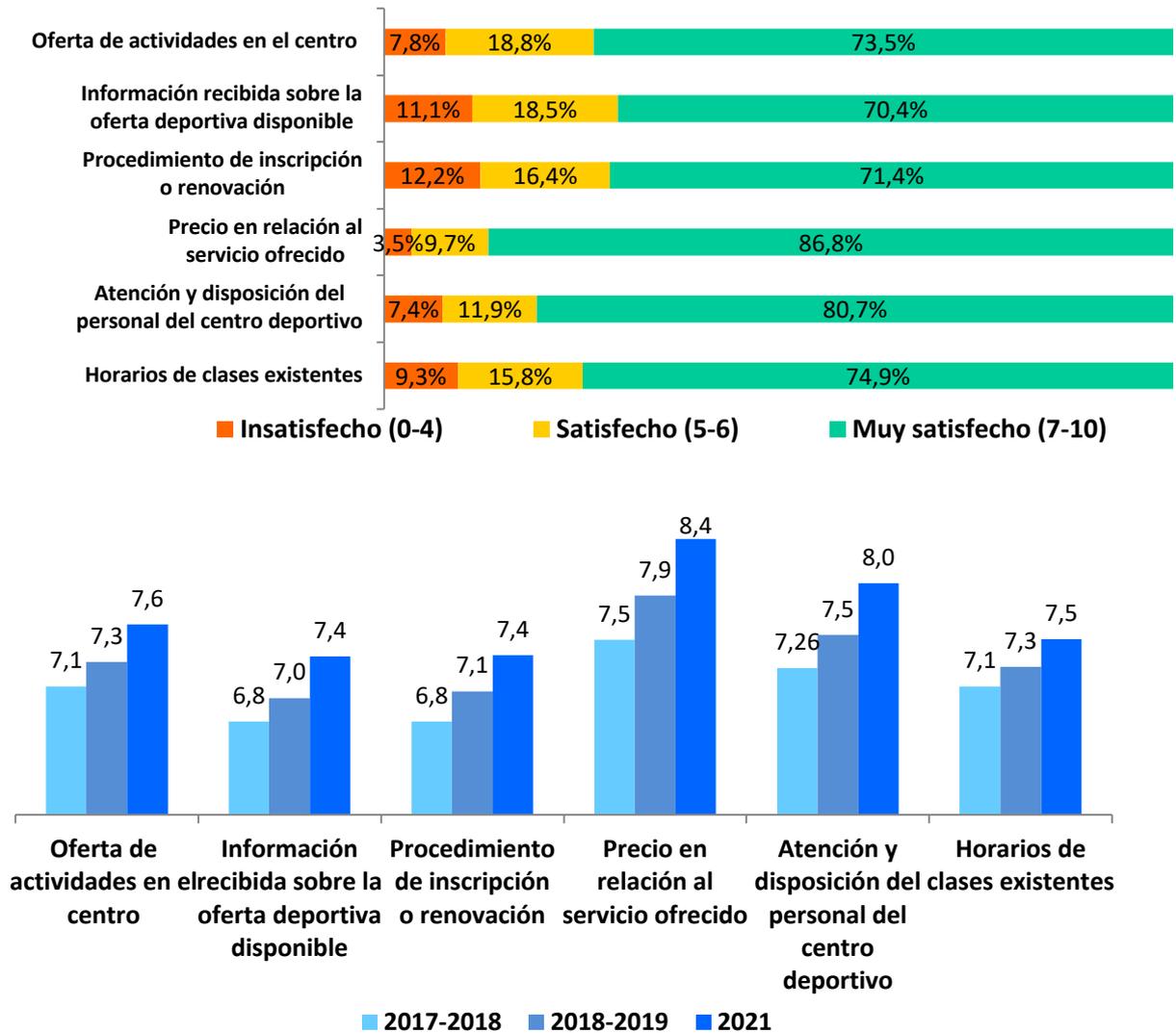
- Estudios de satisfacción sobre el programa Correr por Madrid (Ciclismo por Madrid, Marcha Nórdica, y correr por Madrid con la Federación de Atletismo y con la Federación de Montañismo) y el Programa de Autoprotección de las Mujeres.
- Encuestas de satisfacción en los centros deportivos municipales a los usuarios de los servicios deportivos, de los servicios de medicina deportiva y del servicio de psicomotricidad, trabajo encomendado desde los servicios de la Dirección General de Deporte a la empresa consultora especializada en el sector INVESMARKET CONSULTORIA Y ESTUDIOS DE MERCADO, S.L, por un importe de: 14.823,63€ IVA incluido.

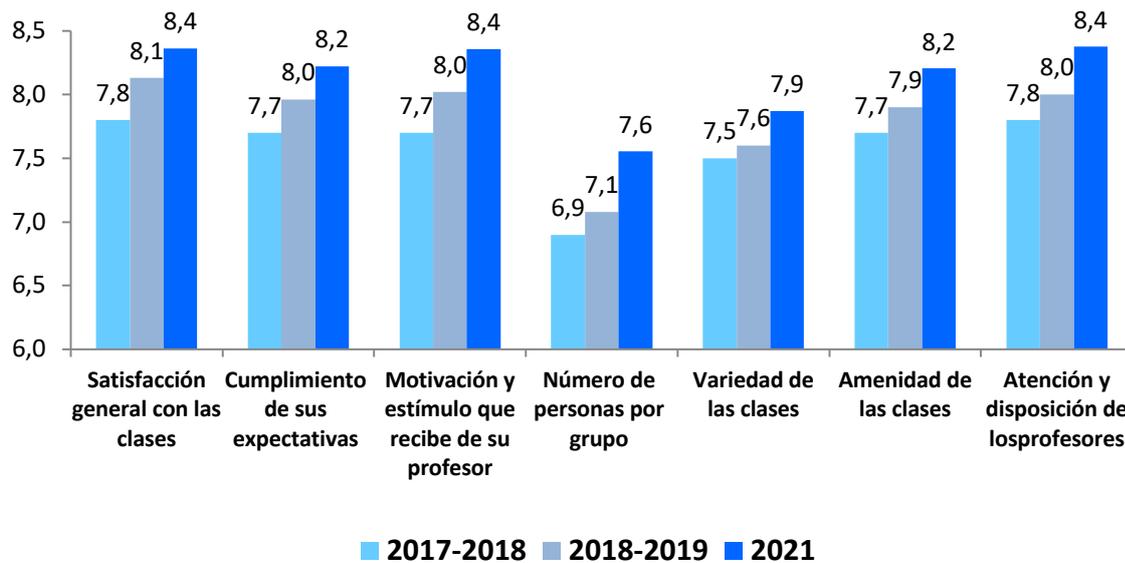
Para la Dirección General de Deporte es importante que cada nuevo servicio dirigido a los usuarios lleve implantado su estudio de satisfacción correspondiente, con el fin de implantar después las mejoras sobre los resultados no conformes por parte de aquellos.

Por otro lado, se realizan exhaustivos informes de la explotación de los datos obtenidos de los resultados de las diferentes encuestas de satisfacción realizadas a los usuarios en centros deportivos municipales y a los participantes en programas deportivos, competiciones, etc. A modo de ejemplo muy resumido, podemos extraer algunas conclusiones para acercarnos a una

idea general del tema de lo que piensan los usuarios de los servicios de la Dirección General de Deporte sobre las cartas de servicio.

Resultados totales - Grado de Satisfacción





12.3 Indicadores.

12.3.1. Usos deportivos

- Asistencias a centros deportivos municipales de gestión directa

Las asistencias o usos a los centros deportivos municipales de gestión directa municipal ascendieron a 13.452.979 durante el año 2021 lo que representa un 29,81% más que respecto al año 2020.

Este aumento se puede explicar por una menor restricción de los aforos en los centros deportivos y porque las personas, una vez que se han acostumbrado a convivir con los efectos de la pandemia, han demandado mayores servicios en los centros deportivos municipales. El desglose de estos usos por distritos, centros deportivos y grupos de actividad es el siguiente:



Suma de Asistencias	Grupo de actividad	JUEGOS DE COMPETICIÓN	SERVICIOS DE MEDICINA	USO DE ESPACIOS DEPORTIVOS	USO LIBRE	Total general
Distrito/Centro deportivo	ACTIVIDADES DEPORTIVAS DIRIGIDAS					
ARGANZUELA	346.866	35.638	983	425.927	209.803	1.019.217
Centro Integrado Arganzuela	116.636	-	558	49.574	53.439	220.207
Circuito BMX Madrid Río	-	-	-	10.210	1.553	11.763
La Fundi	62.214	28.414	-	132.146	21.234	244.008
Marqués de Samaranch	168.016	7.224	425	233.997	59.989	469.651
Peñuelas	-	-	-	-	73.588	73.588
AUSENIA DE DISTRITO	34.898			4.897	- 195.095	- 234.890
Cubo Gym Madrid	10.507	-	-	-	-	10.507
Dirección General de Deporte	45.405	-	-	4.897	- 195.095	245.397
BARAJAS	106.074	14.266		77.116	17.840	215.296
Barajas	106.074	14.266	-	77.116	17.840	215.296
CARABANCHEL	271.701	14.158		220.092	276.064	782.015
Antiguo Canódromo	-	-	-	1.110	19	1.129
Francisco Fernández Ochoa	220.351	-	-	179.197	169.047	568.595
La Mina	51.350	14.158	-	39.785	106.998	212.291
CHAMARTIN	181.453	56.852	1.223	94.922	70.061	404.511
Pradillo	181.453	56.852	1.223	94.922	70.061	404.511
CHAMBERI	53.875	49.608		57.061	15.008	175.552
CDM CENTRO	-	25.796	-	-	-	25.796
Estadio Vallehermoso	53.875	23.812	-	57.061	15.008	149.756
CIUDAD LINEAL	326.758	34.260	2.791	161.892	184.365	710.066
Concepción	115.150	34.260	2.561	119.597	70.927	342.495
La Almudena	121.453	-	230	5.517	40.101	167.281
Pueblo Nuevo	49.105	-	-	8.034	25.689	82.828
San Juan Bautista	41.070	-	-	28.744	47.648	117.462
FUENCARRAL-ELPARDO	271.331	46.340	640	243.928	285.927	848.166
La Masó	98.395	-	389	72.978	73.564	245.326
María Jesús Rosa	24.970	-	-	972	20.752	46.694
Vicente del Bosque	147.966	46.340	251	169.978	191.611	556.146
HORTALEZA	250.319	109.300		228.176	193.028	780.823
Hortaleza	155.568	-	-	85.994	107.824	349.386
Luis Aragonés	94.751	109.300	-	142.182	85.204	431.437
LATINA	466.001	80.318	1	486.206	294.649	1.327.175
Aluche	186.614	80.318	-	205.789	148.933	621.654
Gallur	112.830	-	-	133.996	43.976	290.802
Las Cruces	166.557	-	1	144.198	101.740	412.496
Los Caprichos	-	-	-	2.223	-	2.223
MONCLOA-ARAVACA	267.532	30.926	181	384.499	313.218	996.356
Alfredo Goyeneche	93.757	-	-	36.686	45.014	175.457
Casa de Campo	5.859	-	-	17.873	142.835	166.567
Ciudad de los Poetas	26.669	-	-	15.642	-	42.311
Fernando Martín	77.086	30.926	-	70.586	43.891	222.489
José María Cagigal	13.233	-	181	40.888	60.162	114.464
La Bombilla	27.966	-	-	36.468	185	64.619
Lago Casa de Campo	8.917	-	-	43.803	19.759	72.479
Marqués de Monistrol	-	-	-	16.992	-	16.992
Tenis Casa de Campo	14.045	-	-	105.561	1.372	120.978
MORATALAZ	275.029	46.468	277	479.685	319.786	1.121.245
La Elipa	82.623	2.352	-	300.082	91.671	476.728
Moratalaz	192.406	44.116	277	179.603	228.115	644.517
PUENTE DE VALLECAS	272.087	49.390	1.145	430.839	201.863	955.324
Ángel Nieto	67.567	-	-	50.111	50.328	168.006
Entrevías	54.391	-	-	108.475	49.109	211.975
Palomeras	95.723	49.390	1.145	114.919	60.590	321.767
Wilfred Agbonavbare	54.406	-	-	157.334	41.836	253.576
RETIRO	132.394	50.126	1.864	323.431	364.261	872.076
Adelfas	-	15.799	-	15.799	-	15.799
Daoiz y Velarde	94.190	50.126	1.863	111.703	60.681	318.563
Estanque del Retiro	2.484	-	-	3.321	286.611	292.416
La Chopera	35.720	-	1	192.608	16.969	245.298
SALAMANCA	260.314	29.114	1.350	87.211	137.330	515.319
Eva Duarte	210	-	-	13.237	-	13.447
Fuente del Berro	116.596	-	-	21.300	82.323	220.219
Gimnasio Moscardó	143.151	29.114	1.350	24.503	45.342	243.460
Torrespaña	357	-	-	28.171	9.665	38.193
SAN BLAS	106.863	25.064		127.134	176.626	435.687
San Blas	106.863	25.064	-	127.134	176.626	435.687
TETUAN	156.092	20.516		140.420	170.988	488.016
Antonio Díaz Miguel	109.652	-	-	128.437	123.466	361.535
Playa Victoria	46.460	20.516	-	11.983	47.522	126.481
USERA	77.302	9.418		197.315	179.341	463.376
Orcasitas	47.596	9.418	-	138.792	111.944	307.750
Orcasur	29.706	-	-	58.523	26.117	114.346
San Fermín	-	-	-	-	41.280	41.280
VICALVARO	216.198	18.976		388.070	104.875	728.119
Faustina Valladolid	122.985	-	-	212.085	50.324	385.394
Margot Moles	93.213	18.976	-	175.985	54.551	342.725
VILLA DE VALLECAS	106.220	19.768		80.408	110.834	317.230
Cerro Almodóvar	100.100	19.768	-	43.742	104.660	268.270
Miguel Guillén Prim	6.120	-	-	36.666	6.174	48.960
VILLAVEDE	131.393	14.204	1.047	216.131	169.526	530.301
El Espinillo	28.851	14.204	-	468	29.535	70.058
El Espinillo II	9.076	-	-	19.731	-	28.807
Félix Rubio	24.933	-	-	75.497	2.260	102.690
Plata y Castañar	36.538	-	1.047	103.415	78.356	219.356
Ratú González	27.657	-	-	17.020	25.416	70.093
San Cristóbal	7.338	-	-	-	33.959	41.297
Total general	4.240.904	754.710	11.501	4.845.566	3.600.298	13.452.979

- Reserva de espacios

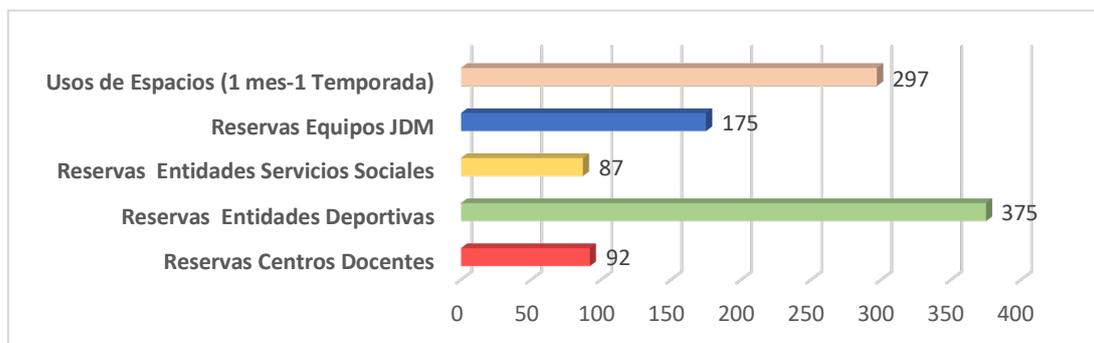
La reserva de temporada de unidades deportivas tiene como finalidad la promoción de la práctica deportiva organizada del deporte aficionado, facilitar la enseñanza de la educación física a los centros docentes y el desarrollo de programas de deporte adaptado.

Durante la temporada 2020/2021 se atendieron las necesidades de reserva de 1.026 entidades, con un total de 1.1915 equipos, 40754 personas usuarias de las cuales 14.413 fueron mujeres y 26.341 hombres, la brecha de género es de un 29%.

Entidades	Equipos	Total usuarios	Hombres	Mujeres	Brecha de género
1.026	1.915	40.754	26.341	14.413	29%

Datos nº de entidades por tipo de reserva:

Reservas Centros Docentes	Reservas Entidades Deportivas	Reservas Entidades Servicios Sociales	Reservas Equipos JDM	Usos de Espacios (1 mes-1 Temporada)
92	375	87	175	297



Datos personas usuarias por tipo de entidad

Reservas Centros Docentes		Reservas Entidades Deportivas		Reservas Entidades Servicios Sociales		Reservas Equipos JDM		Usos de Espacios (1 mes-1 Temporada)	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
6.088	5.459	12.331	5.984	1.306	903	2.761	1.356	3.855	711
Brecha de género		Brecha de género		Brecha de género		Brecha de género		Brecha de género	
5%		35%		18%		34%		69%	

- Abono Deporte Madrid

El número de abonados, por tipo de abono y sexo, en los centros deportivos municipales de gestión directa durante el año 2021 ha sido el siguiente:

Tipo de abono	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	Total general
ADM ACTIVIDAD DIRIGIDA	1.150	1.379	1.416	1.450	1.470	1.358	344	186	1.319	1.565	1.590	1.301	14.528
MUJER	839	1.019	1.051	1.090	1.111	1.025	248	130	1.036	1.241	1.273	1.024	11.087
VARON	311	360	365	360	359	333	96	56	283	324	317	277	3.441
ADM COMPLETO	521	613	652	675	667	681	312	209	768	872	897	810	7.677
MUJER	309	378	396	412	405	414	189	119	466	556	570	499	4.713
VARON	212	235	256	263	262	267	123	90	302	316	327	311	2.964
ADM FAMILIAR	312	324	347	353	355	410	306	198	425	451	458	456	4.395
MUJER	149	157	174	174	172	191	135	87	201	219	227	221	2.107
VARON	163	167	173	179	183	219	171	111	224	232	231	235	2.288
ADM FIN DE SEMANA	52	58	67	64	62	50	16	12	52	61	56	46	596
MUJER	34	37	44	41	40	34	9	8	34	33	35	30	379
VARON	18	21	23	23	22	16	7	4	18	28	21	16	217
ADM REDUCIDO	1.284	1.431	1.495	1.531	1.524	1.462	441	302	1.559	1.772	1.899	1.845	16.545
MUJER	750	837	879	903	903	894	236	160	965	1.110	1.171	1.139	9.947
VARON	534	594	616	628	621	568	205	142	594	662	728	706	6.598
ADM SALA MULTITRABAJO Y PISTA DE ATLETISMO	1.059	1.884	1.963	1.995	1.988	1.929	1.604	982	2.489	2.928	3.101	2.777	24.699
MUJER	289	541	612	637	646	593	472	264	725	877	906	778	7.340
VARON	770	1.343	1.351	1.358	1.342	1.336	1.132	718	1.764	2.051	2.195	1.999	17.359
ADM USO LIBRE	2.913	4.266	4.508	4.624	4.716	5.529	4.921	2.852	5.438	6.588	6.824	5.775	58.954
MUJER	992	1.516	1.627	1.660	1.670	2.044	1.980	1.074	1.974	2.368	2.362	1.871	21.138
VARON	1.921	2.750	2.881	2.964	3.046	3.485	2.941	1.778	3.464	4.220	4.462	3.904	37.816
Total general	7.291	9.955	10.448	10.692	10.782	11.419	7.944	4.741	12.050	14.237	14.825	13.010	127.394

Representa una disminución del 14,55% respecto al año 2020. Los motivos que justifican dicho descenso han sido los siguientes:

- En el año 2021 se han potenciado considerablemente las sesiones de clases abiertas. Aunque éstas no tienen coste para los abonados de actividad dirigida, completo, familiar, fin de semana y reducido, el precio individual por sesión para los no abonados es muy competitivo: 3 euros para los mayores de 26 años, 2,40 euros para los mayores de 14 años y 0,90 euros para los mayores de 65 años. Ello supone que muchas de las demandas de los usuarios son satisfechas con estos precios y no se decantan por títulos de tarifa plana, sobre todo en un periodo con incertidumbre sanitaria como ha sido el año 2021.
- El uso libre de la piscina cubierta se ha reducido a 1 hora por sesión con el fin de cumplir las medidas de aforo y poder dar más oferta a los usuarios. Ello ha supuesto el prorrateo de la entrada, pasando de 5 euros a 2,50 euros para las personas adultas, 2 euros para los jóvenes, 0,75 euros para las personas mayores y 1 euro para los infantiles. Ello representa una huida del abono, sobre todo el de uso libre.

12.3.2. Piscinas al aire libre

Las piscinas al aire libre se abrieron durante la temporada estival del año 2021, con carácter general, del 15 de mayo al 9 de septiembre.

El cumplimiento estricto de las medidas sanitarias en la lucha contra la COVID 19 obligó a seguir realizando actuaciones al margen de las propias de limpieza y desinfección de los elementos de estas unidades deportivas. Entre ellas destacan las siguientes:

- Establecimiento de dos turnos de uso con el fin de garantizar las labores de limpieza y desinfección y con el fin de poder atender al mayor número de usuarios sin vulnerar las medidas de distanciamiento social.
- Control estricto del aforo permitido.



- Compra de entradas de manera telemática con el fin de evitar las aglomeraciones en las taquillas.
- Venta de entradas en taquilla para los grupos de vulnerabilidad tecnológica: personas mayores y personas con discapacidad.

La información de las asistencias a las piscinas de verano durante el año 2021 es la siguiente:



Centro deportivo/mes	Total entradas	Venta telemática	Venta presencial
Casa de Campo	132.940	123.545	9.395
may	9.261	8.873	388
jun	28.852	27.266	1.586
jul	43.347	40.142	3.205
ago	43.484	39.911	3.573
sep	7.996	7.353	643
Vicente del Bosque	132.020	123.805	8.215
may	7.419	7.106	313
jun	27.607	26.522	1.085
jul	50.714	47.387	3.327
ago	43.665	40.373	3.292
sep	2.615	2.417	198
Moratalaz	132.018	126.141	5.877
may	6.636	6.404	232
jun	25.177	24.260	917
jul	52.962	50.915	2.047
ago	45.159	42.658	2.501
sep	2.084	1.904	180
San Blas	102.146	95.112	7.034
may	4.444	4.243	201
jun	20.168	19.257	911
jul	40.044	37.361	2.683
ago	35.737	32.670	3.067
sep	1.753	1.581	172
Aluche	89.144	82.341	6.803
may	3.947	3.679	268
jun	17.748	16.818	930
jul	32.422	29.786	2.636
ago	31.927	29.264	2.663
sep	3.100	2.794	306
La Elipa	87.039	79.804	7.235
may	4.670	4.346	324
jun	16.668	15.435	1.233
jul	30.751	28.259	2.492
ago	31.054	28.263	2.791
sep	3.896	3.501	395
Cerro Almodóvar	76.403	69.797	6.606
may	3.419	3.228	191
jun	14.096	13.312	784
jul	30.871	28.494	2.377
ago	26.411	23.499	2.912
sep	1.606	1.264	342
Peñuelas	71.470	68.107	3.363
may	3.939	3.746	193
jun	16.243	15.434	809
jul	23.133	22.184	949
ago	23.358	22.197	1.161
sep	4.797	4.546	251
La Mina	69.686	63.413	6.273
may	3.346	3.157	189
jun	13.619	11.784	1.835
jul	26.248	24.213	2.035
ago	24.903	22.882	2.021
sep	1.570	1.377	193
Orcasitas	67.719	64.322	3.397
may	3.347	3.308	39
jun	13.307	12.988	319
jul	26.122	24.820	1.302
ago	23.961	22.341	1.620
sep	982	865	117
Hortaleza	63.716	59.007	4.709
may	3.175	2.906	269
jun	12.570	11.847	723
jul	23.120	21.405	1.715
ago	22.322	20.499	1.823
sep	2.529	2.350	179
Luis Aragonés	62.240	58.390	3.850
may	3.156	3.072	84
jun	12.491	11.938	553
jul	22.747	21.254	1.493
ago	21.831	20.259	1.572
sep	2.015	1.867	148
Plata y Castañar	57.301	54.629	2.672
may	2.699	2.642	57
jun	10.579	10.272	307
jul	22.798	21.758	1.040
ago	20.565	19.350	1.215
sep	660	607	53
José María Cagigal	55.272	52.624	2.648
may	2.890	2.798	92
jun	12.289	11.879	410
jul	19.470	18.649	821
ago	18.665	17.457	1.208
sep	1.958	1.841	117
Palomeras	50.970	47.056	3.914
may	2.428	2.232	196
jun	9.779	9.136	643
jul	18.548	17.078	1.470
ago	18.606	17.124	1.482
sep	1.609	1.486	123
Concepción	41.857	38.970	2.887
may	1.574	1.475	99
jun	8.100	7.746	354
jul	15.218	14.243	975
ago	15.488	14.164	1.324
sep	1.477	1.342	135
San Fermín	41.104	37.868	3.236
may	2.062	1.959	103
jun	7.778	7.278	500
jul	15.627	14.463	1.164
ago	14.896	13.513	1.383
sep	741	655	86
Margot Moles	26.551	24.854	1.697
may	343	332	11
jun	4.870	4.707	163
jul	10.288	9.644	644
ago	10.506	9.687	819
sep	544	484	60
Entrevías	20.508	18.969	1.539
may	605	555	50
jun	4.302	4.022	280
jul	6.780	6.243	537
ago	7.068	6.478	590
sep	1.753	1.671	82
Total general	1.380.104	1.288.754	91.350



Se ha producido un fuerte incremento del 153,93% respecto al año 2020 justificado por:

- En primer lugar, por un periodo más prolongado de apertura. Hay que tener en cuenta que durante el año 2020 las piscinas de verano solamente permanecieron abiertas durante los meses de julio y agosto.
- En segundo lugar, aunque los aforos se mantuvieron respecto al año anterior, la demanda de uso fue superior al estar los índices de afectados por la crisis sanitaria inferiores a los mismos periodos del ejercicio 2020.

12.3.3 Enseñanza y promoción deportiva.

Los presentes datos corresponden a CDM de gestión directa y CDM con contratación de los servicios para el desarrollo de las actividades.

DATOS TOTALES									
ENSEÑANZAS DEPORTIVAS 2020/2021									
PROGRAMA	Nº Plazas Ofertadas	Nº Plazas Ocupadas	% Ocupación	Ausencia de sexo	Hombres	% hombres	Mujeres	% Mujeres	Brecha de Género
CLASES Y ESCUELAS	73.292	48.837	67%	19	21.631	44%	27.187	56%	-12%
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1.073	582	54%	1	344	59%	237	41%	18%
FAMILIAR	1.167	642	55%	1	328	51%	313	49%	2%
DEPORTIVO EN LA CALLE	2.361	675	29%	0	112	17%	563	83%	-66%
EJERCICIO FÍSICO Y SALUD	1.957	855	44%	0	150	18%	705	82%	-64%
F. REAL MADRID	1.541	1.178	76%		1.041	88%	137	12%	76%
F. ATLETICO MADRID	311	248	82%		182	73%	66	27%	47%
ESCUELAS PROMOCIÓN	2.295	2.295	100%		1.325	58%	970	42%	15%
AULAS DEPORTIVAS	11.362	11.362	100%						0%
TOTAL	95.359	66.674	70%	21	25.113	38%	30.178	45%	-8%

Programa clases y escuelas en centros deportivos

En la temporada 2020-2021 la media de participación ha sido de 51.591 alumnas y alumnos en el Programa de Clases y Escuelas, programa para personas con discapacidad, programa familiar, deportivo en la calle y de ejercicio físico y salud, en 21 distritos y 63 Centros Deportivos Municipales de gestión directa y mixta, siendo el porcentaje medio de ocupación del 65% sobre la oferta total de 79.850 plazas.

En estos programas, la participación de la mujer se sitúa en un 62,2% se observan brechas de género en cuanto a la participación de la mujer en las categorías pre- infantil, infantil y jóvenes. En la categorías adultos y mayores se identifica la brecha de género en la participación de los hombres.

DATOS TOTALES POR SEGMENTOS DE POBLACIÓN (clases de acceso cerrado)											
Temporada 2020/21											
Categoría	Grupos	Plazas	Ocupadas	Ocupación	Ausencia de sexo	Hombres	%	Mujeres	%	Brecha de Género	% Sobre total ocupación
PRE-INFANTIL	1.391	5.384	3.944	73%	2	2.071	53%	1.871	47%	6%	8%
INFANTIL	3.492	31.513	21.628	69%	13	11.820	55%	9.795	45%	10%	42%
JOVENES	228	2.380	1.457	61%	1	869	60%	587	40%	20%	3%
ADULTOS	3.504	25.034	14.613	58%	2	5.678	39%	8.933	61%	-22%	28%
MAYORES	1.371	12.193	8.775	72%	2	1.706	19%	7.067	81%	-62%	17%
MIXTA	371	3.346	1.174	35%	1	421	36%	752	64%	-28%	2%
TOTAL	10.357	79.850	51.591	65%	21	22.565	44%	29.005	56%	-12%	

Oferta de clases abiertas.

Se toma como referencia de la temporada 2020-2021 el mes de marzo.

Los datos indican el número de plazas ofertadas y las reservas realizadas.

Son actividades que se reservan a través de la aplicación, eligiendo la sesión a la que se quiere asistir en un día y hora específico.

Se desglosan en la tabla los datos relativos a las actividades abiertas y el uso libre (en piscina, musculación y pistas de atletismo). Las reservas realizadas en las barcas de recreo, el deporte en la calle, la autoprotección y el cubogym, se aportan en otros apartados.

La categoría es joven/adulto, sin perjuicio de que los mayores que cumplan los requisitos puedan apuntarse.

Programa Clases abiertas Temporada 2020/2021										
Programa	Plazas	Ocupadas	% Ocupación	Nº Sesiones	Ausencia de sexo	Hombres	%	Mujeres	%	Brecha de Género
Clases abiertas	96.954	45.818	47%	12.326	5.388	9.732	21%	30.698	67%	- 46%
USO LIBRE (piscina, atletismo y musculación)	228.684	137.899	60%	24.332	11.900	83.250	60%	42.749	31%	29%
TOTAL	325.638	183.717	56%	36.658	17.288	92.982	51%	73.447	40%	11%

Escuelas de colaboración con entidades deportivas

Dentro de las clases y escuelas deportivas, junto a la actividad docente gestionada por personal propio, para el desarrollo de algunas modalidades existen las escuelas deportivas en colaboración para categorías infantil, jóvenes y actividades para personas con discapacidad. Para su desarrollo se suscriben convenios, seleccionando a entidades colaboradoras entre aquellas que tienen por objeto social la promoción y el fomento de la práctica deportiva.

En cuanto a la participación de la mujer en los datos globales existe una brecha de género del 24%, en el análisis por categorías la brecha mayor se observa en la participación de las mujeres jóvenes en un 56%.

PROGRAMA	GRUPOS	PLAZAS	OCUPACIÓN	% OCUP	HOMBRES	MUJERES	% MUJERES	Brecha género
INFANTILES	808	11892	8534	72%	5.147	3.387	40%	20%
JOVENES	68	905	612	68%	477	135	22%	56%
Personas con discapacidad	133	684	370	63%	245	125	34%	32%
TOTAL	1009	13481	9516	71%	5.869	3.647	38%	24%

CONVENIOS 2020/21	Nº CONVENIOS	ENTIDADES
CONVENIOS CON FEDERACIONES	16	16 FEDERACIONES
CONVENIOS CON ENTIDADES	88	85 ENTIDADES
CONVENIOS ESPECIALES *	7	7 ENTIDADES
Nº TOTAL CONVENIOS	111	108 ENTIDADES

A través de 111 convenios de colaboración con entidades, se han desarrollado 229 escuelas deportivas en los centros deportivos municipales, de las cuales 44 son específicas para personas con discapacidad.

(*) Convenios especiales

- Fundación Real Madrid.
 - Fundación Club Atlético de Madrid.
 - Fundación AFE.
 - CDE Deporte para personas con DCA.
 - El C.D.E. Golf Olivar de la Hinojosa, primera escuela municipal de Golf, que se inició en octubre de 2020.
 - La Fundación Emilio Sánchez Vicario, para el desarrollo de dos escuelas adaptadas de tenis, se inició en noviembre de 2020.
 - Federación Madrileña de Piragüismo, en enero de 2021 se inició la primera escuela en el Parque Deportivo Puerta de Hierro con escuelas de kayak polo, slalom y stand up paddle, y otras 2 escuelas de piragüismo adaptado.
- Escuelas de promoción en centros escolares

El programa de escuelas municipales de promoción deportiva en centros escolares de educación infantil y primaria tiene el objetivo básico de favorecer la práctica deportiva entre la población escolar, especialmente respecto a modalidades deportivas poco extendidas, con la intención de optimizar el aprovechamiento de las instalaciones deportivas de los centros escolares, fomentar el asociacionismo deportivo en los colegios y favorecer la detección de jóvenes deportistas, se desarrolló el programa de escuelas municipales de promoción deportiva en centros escolares, a través de la suscripción de Convenios de Colaboración, de vigencia coincidente con el curso escolar, entre el Ayuntamiento de Madrid y las correspondientes Federaciones Deportivas de ámbito regional. Su ámbito temporal se extiende del 1 de octubre de cada año al 30 de mayo del siguiente ejercicio.

Durante la temporada 2020/2021, ha decrecido considerablemente el volumen de grupos en las escuelas debido a la incidencia de la pandemia frente al crecimiento sostenido de temporadas anteriores. A pesar de todas las dificultades han seguido teniendo presencia las escuelas de promoción deportiva en los 21 Distritos de nuestra ciudad.

A continuación, se detallan los datos principales del curso escolar 2020-2021:

	Públicos	Concertados	Total
N.º DE COLEGIOS PARTICIPANTES	62	18	80
N.º DE GRUPOS	205		
N.º DE ESCUELAS	140		
MODALIDADES DEPORTIVAS	18		

TOTAL, DEPORTISTAS	Mujeres	Hombres	Total
	970	1325	2.295
Brecha de género	15%		

- **Aulas deportivas municipales**

Las aulas deportivas municipales son programas desarrollados en colaboración con la Dirección General de Educación y Juventud del Ayuntamiento de Madrid y Federaciones Deportivas Madrileñas, dirigidos a centros educativos y realizados en el horario lectivo, suponen un complemento necesario del programa de Escuelas Municipales de Promoción Deportiva en Centros Escolares.

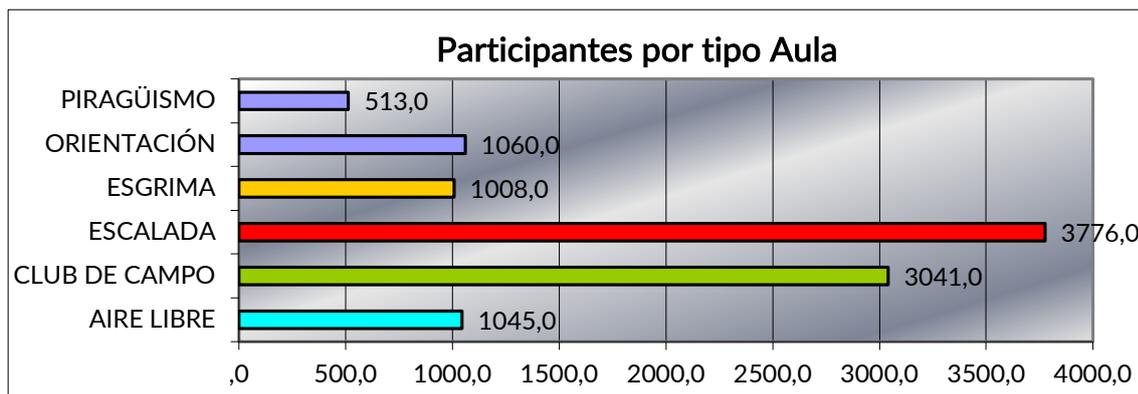
Se trata de acercar a los escolares madrileños el conocimiento de modalidades deportivas que no pueden ser practicadas en los centros escolares, ni forman parte de su currículo. Su objetivo es vincular los procesos educativo y deportivo, proporcionando alternativas de ocio y diversión mediante el conocimiento de actividades deportivas cuya práctica no es posible en el ámbito escolar.

Las aulas gozan de una fuerte demanda por parte de los Centros Escolares canalizada a través de la oferta "Madrid un libro abierto", dado que no existen muchas ofertas de actividades en el área de la educación física.

-
- En el curso 2020-2021 se han desarrollado ocho aulas:
-
- Aula Deportiva Municipal de Aire Libre, gestionada de forma directa por la Dirección General de Deportes.
- Aulas Deportivas Municipales de Escalada, Esgrima Orientación y Piragüismo, gestionadas a través de sendos convenios de colaboración con las Federaciones Territoriales correspondientes.
- Aula Deportiva Club de Campo gestionada a través de un convenio con el Club de Campo Villa de Madrid en la que se llevan a cabo tres modalidades deportivas: Hípica, Golf y Hockey Hierba.

A pesar de estar en plena pandemia derivada del COVID-19, se han podido dar servicio a 11.362 alumnos de diferentes centros escolares repartidos por la ciudad de Madrid, en un total de 408 sesiones en la temporada.

PARTICIPACIÓN EN AULAS DEPORTIVAS			
AULA	Nº DE SESIONES	Nº DE CENTROS ESCOLARES	Nº DE ALUMNOS
AIRE LIBRE	50	23	1.009
CLUB DE CAMPO	48	39	3.380
ESCALADA	147	67	3.726
ESGRIMA	52	22	1.086
ORIENTACIÓN	56	19	1.092
PIRAGÜISMO	55	29	1.069
Total	408	199	11.362



- **Programa deporte en la calle**

El Programa deporte en la calle, tiene como objetivo principal promover la práctica deportiva de ejercicio físico al aire libre para la adquisición de hábitos saludables, ofreciendo a la ciudadanía los conocimientos básicos para su autonomía, fomentando la relación social y la ocupación del ocio y tiempo libre, además de ampliar los servicios deportivos aprovechando la utilización de espacios públicos para la práctica deportiva.

Actualmente el Programa Deporte en la calle está formado por las siguientes modalidades: Caminar por Madrid, Correr por Madrid, Ciclismo por Madrid y Marcha Nórdica. El programa Marcha nórdica por Madrid incluye grupos específicos que se desarrollan con salida y en colaboración con los Centros de Madrid Salud Comunitaria.

Este programa se realiza en colaboración con Federaciones Deportivas, excepto Caminar por Madrid que se realiza con personal propio en los CDM.

PROGRAMA DEPORTE EN LA CALLE								
Actividad	N.º Clases	OFERTADAS	OCUPADAS	% Ocupación	HOMBRES	MUJERES	% MUJERES	BRECHA DE GÉNERO
CAMINAR POR MADRID	41	714	383	54%	77	306	80%	-60%
CORREDORES POR MADRID	16	400	174	44%	70	104	60%	-20%
CICLISMO POR MADRID	7	120	44	37%	28	16	36%	28%
MARCHA NORDICA (CMS'c)	17	340	295	87%				
MARCHA NÓRDICA	32	800	560	70%	90	470	84%	-68%
Total	113	2.374	1.456	61%				

- **Programa de actividades para el fomento de hábitos saludables**

Se denominan Actividades para el Fomento de Hábitos al conjunto de actividades que tienen la finalidad de reforzar el **consejo sanitario de ejercicio físico** de los profesionales sanitarios en coordinación con los Centros Deportivos Municipales para impulsar la adhesión a la práctica del ejercicio, mediante la realización de sesiones de actividad dirigida y sesiones teóricas de educación para la salud. Todas ellas, en conjunto, tienen reducción del 50% en el precio.

Los protocolos de funcionamiento y las medidas organizativas se basan principalmente en condiciones de acceso especiales que facilitan la incorporación a la práctica deportiva de las personas con estos perfiles que, entre otras, incluye la aplicación de la reducción en el precio contemplada en el Acuerdo por el que se aprueba el establecimiento de los precios públicos por la prestación de servicios en centros deportivos y casas de baño, que corresponde al 50% sobre el precio general de los programas de actividades dirigidas generales.

Se diferencian 2 tipos de modalidades según criterios:

- **Actividades programadas sin objetivo médico-preventivo especializado**, más allá de la aplicación de los criterios de homogeneización establecidos por los servicios técnicos del centro deportivo, que se denominan “Ejercicio Físico Saludable”, que están dirigidas a cualquier persona captada en el propio centro deportivo, con un perfil de sedentarismo, no iniciadas en la actividad y con una condición física muy baja; que viene con un consejo, recomendación o prescripción médico-deportiva de cualquiera de los organismos sanitarios existentes: Atención Primaria, Madrid Salud o Centros de Medicina Deportiva.

Tienen como objetivo principal promover la práctica de actividad física buscando generar adherencia y elevar suficientemente la condición física como para poderse incorporar en otros grupos de actividad normalizados.

Temporada 2020/2021

DISTRITOS	C.D.M.	Ejercicio físico saludable (General)			
		Grupos	Participantes	Hombres	Mujeres
CARABANCHEL	La Mina	2	20	2	18
PUENTE DE VALLECAS	Wilfred Agbonavbare	1	12	1	11
	Ángel Nieto	3	16	3	13
	Palomeras	2	7	1	6
VICÁLVARO	Margot Moles	3	11	3	8
3	5	11	66	10	56

- **Actividades desarrolladas multidisciplinariamente** con los sanitarios de los centros municipales de salud comunitaria, en el marco del convenio de colaboración suscrito entre esta Dirección General de Deporte y el Organismo Autónomo Madrid Salud con fecha de 28 de junio de 2016.

Estas actividades poseen un protocolo técnico específico desarrollados conjuntamente por ambas áreas, con unos requisitos y criterios de selección de personas que, a día de hoy, se desarrollan en torno a dos grandes grupos de riesgo:

- “Hábitos Saludables contra el sobrepeso, la obesidad y la diabetes tipo II” en el marco del Programa de Alimentación, Actividad Física y Salud (A.L.A.S.).
- “Hábitos Saludables para evitar caídas” dirigidas a personas mayores de alto riesgo en el marco de su Programa de Envejecimiento Activo y Saludable.

Los profesionales de los CDM, a través del Informe de Derivación que indica los motivos y/o factores de riesgo detectados, derivan a alguna de las 2 actividades mencionadas, conduciendo a la persona a alguno de los centros deportivos asignados que tengan en su programación la actividad correspondiente.

TEMPORADA 2020/2021

DISTRITOS (CDM/CMSc)	C.D.M.	Ejercicio físico Saludable							
		CÓMO EVITAR CAÍDAS				SOBREPESO, OBESIDAD Y PREVENCIÓN DE LA DIABETES TIPO 2			
		Grupos	Partic.	Hombres	Mujeres	Grupos	Partic.	Hombres	Mujeres
BARAJAS	Barajas					2	8	1	7
CHAMARTÍN (CMSc CHAMBERÍ)	Pradillo	2	12	4	8				
LATINA	Gallur	2	15	4	11				
MORATALAZ	Moratalaz					2	20	4	16
SALAMANCA	Gimnasio Moscardó	1	1	0	1				
SAN BLAS-CANILLEJAS	San Blas					1	10	0	10
VICÁLVARO	Faustina Valladolid	1	8	2	6				
	Margot Moles	2	14	1	13	2	5	2	3
VILLA DE VALLECAS	Cerro Almodóvar	2	14	5	9				
CAÍDAS/6, OBESIDAD/4	CAÍDAS/6, OBESIDAD/4	10	64	16	48	7	43	7	36

- **Programa de Autoprotección para las mujeres.**

La Dirección General de Deporte continúa con un programa de Autoprotección para mujeres desde noviembre de 2017, con la finalidad de proporcionar a éstas los conocimientos básicos sobre medidas de protección, incrementar el nivel de autoestima y empoderamiento de las mujeres, así como enseñar habilidades técnicas y destrezas de defensa personal encaminadas a resolver situaciones de agresiones reales.

El programa se desarrolla en colaboración con la Federación Madrileña de Lucha, a través de jornadas informativas, seminarios y cursos intensivos, que se han desarrollado en la mayoría de los distritos. La oferta de plazas descendió respecto a los años anteriores debido a los protocolos anti COVID-19 que se impusieron en los centros deportivos, con una oferta de 856 plazas y una ocupación de 564, alcanzándose una participación del 66%.

ACTUACIONES	Nº SEMINARIOS/ JORNADAS	Nº PLAZAS OFERTADAS	Nº PLAZAS OCUPADAS	PORCENTAJE OCUPACIÓN
Seminarios noviembre y diciembre 2020	19	311	224	72%
Seminarios abril, mayo y junio 2021	20	338	190	56%
Jornadas semana del día de la mujer (8/03/2021)	12	207	150	72%
		856	564	66%

- Programa para personas con riesgo de exclusión social.

Durante la temporada 2020-2021 se han mantenido activo el convenio de prevención de adicciones a través de la actividad física y la práctica deportiva, si bien su desarrollo se ha visto gravemente alterado por la pandemia de COVID19.

Sin embargo, el programa dirigido a personas sin hogar no se ha ejecutado.

PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL						
ADULTOS						
Distrito	Polideportivo	Actividad	Día/Horario	Hombres	Mujeres	Total
Arganzuela	C.I Arganzuela	Multideportiva	Jueves 11/00-13/00	4	3	7
Hortaleza	Hortaleza	Multideportiva	Lunes: 12/00-13/00			
Latina	Gallur (CAD de Latina)	Multideportiva	Martes: 10/00-12/00	16	3	19
San Blas	Concepción	Multideportiva	Miércoles: 10/00-11/00			
Tetuán	Fernando Martín	Multideportiva-Piscina	Lunes/piscina: 12/00-13/00 Viernes/Pabellón: 9/00-10/00	7	0	7
P. de Vallecas	Ángel Nieto	Multideportiva	Martes: 10/00-12/00	-	-	-
Villaverde	Plata y Castañar	Multideportiva - Pádel	Lunes-Pádel: 10/00-11/00 Miércoles-Pista: 11/15-12/15	-	-	
TOTAL				27	6	33

PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL						
JÓVENES						
Distrito	Polideportivo	Actividad	Día/Horario	Hombres	Mujeres	Total
Arganzuela	C.I Arganzuela	Musculación	Miércoles: 15/30-17/30	18	0	18
Vallecas	Miguel Guillén Prim	Musculación	Jueves: 15/00-17/00	17	0	17
Vallecas	Miguel Guillén Prim	Musculación-Fitness	Martes: 15/00-17/00	15	3	18
Villaverde	Felix Rubio	Voleibol-Femenino	Miércoles: 15/30-17/30	0	12	12
Villaverde	Felix Rubio	Multideportiva	Lunes: 15/30-17/30	17	0	17
Centro	C.I Arganzuela	Multideportiva-Musculación	Lunes: 15/30-17/30	18	0	18
Centro	C.I Arganzuela	Multideportiva-Musculación	Viernes: 15/30-17/30	5	14	19
TOTAL				90	29	119

Del convenio con la Fundación Deporte y Vida, se han realizado 4 grupos para adultos y otros 10 grupos para jóvenes.

- Datos inclusión personas en riesgo de exclusión social en el programa general de clases y escuelas deportivas municipales y cursos intensivos especiales.

Con el fin de facilitar la práctica deportiva normalizada a las personas que se encuentren en situaciones de exclusión social reconocida por los Servicios Sociales del Distrito a través del Centro de Servicios Sociales que les corresponda por domicilio y con el objetivo de extender la práctica de actividad física a todas las personas con criterio de igualdad e inclusión social, la Dirección General de Deportes ha aprobado un protocolo consensuado con la Dirección General de Inclusión Social para la inclusión, con condiciones especiales, en grupos del programa general de clases y escuelas deportivas y cursos intensivos especiales, a personas comprendidas en las siguientes categorías:

- Solicitantes de RMI pendiente de concesión por la CM que cuentan con diseño de intervención social.
- Personas en situación de desempleo igual o superior a 3 años
- Personas en situación de calle o acogidas en centros para personas sin hogar con programa de acompañamiento social
- Mujeres residentes en recursos para Víctimas de Violencia de Género
- Personas en riesgo de exclusión residencial.
- Jóvenes, (de 15 a 20 años) en riesgo de proceso de intervención y con riesgo de aislamiento social detectado.
- Adultos, (21 a 64 años) en proceso de intervención y riesgo de aislamiento social detectado.

Así, las medidas organizativas se basan, principalmente, en crear las condiciones de acceso especiales para facilitar la incorporación a la práctica deportiva, por un lado, mediante la inscripción preferente en los grupos normalizados de cualquier actividad del programa general de clases y escuelas deportivas (incluidas escuelas en colaboración), y/o cursos intensivos especiales, hasta un número limitado de plazas y, por otro, aplicando la reducción en el precio contemplada en el Acuerdo por el que se aprueba el establecimiento de los precios públicos por la prestación de servicios en centros deportivos y casas de baño, que corresponde al 100% sobre el precio general de los programas de actividades dirigidas generales.

Durante el año 2021, se ha aplicado la reducción del 100% en un total de 1.078 cuotas de actividad a personas en riesgo de exclusión social.

- Datos inclusión personas con discapacidad en el programa general de clases y escuelas deportivas municipales y cursos intensivos especiales.

Con el objetivo de facilitar y extender la práctica deportiva con criterio de igualdad e inclusión social entre las personas con discapacidad, además del programa específico de actividades dirigidas adaptadas, se adoptan las medidas organizativas para la inclusión en grupos del programa general de clases y escuelas deportivas y cursos intensivos especiales, cuando el tipo y el grado de la discapacidad que presente una persona permita su participación en el grupo normalizado de forma adecuada.

Los objetivos de este programa son:

- Posibilitar la práctica deportiva de las personas con diversidad funcional en un entorno inclusivo y próximo a su contexto social y familiar.
- Mejorar su estado físico, intelectual y emocional contribuyendo a su autonomía funcional, independencia y calidad de vida.
- Fomentar la capacidad de interrelación social a través de la práctica de actividad físico-deportiva en un entorno inclusivo promoviendo así la cohesión social, la sensibilización hacia las diferencias y la valoración de las capacidades por encima de las limitaciones.

De igual forma, las medidas organizativas se basan, principalmente, en crear las condiciones de acceso especiales para facilitar la incorporación a la práctica deportiva, por un lado, mediante la inscripción preferente en los grupos normalizados de acceso cerrado de cualquier actividad del programa general de clases y escuelas deportivas (incluidas escuelas en colaboración), y/o cursos intensivos especiales, hasta un número limitado de plazas; y por otro, aplicando la reducción en el precio contemplada en el Acuerdo por el que se aprueba el establecimiento de los precios públicos por la prestación de servicios en centros deportivos y casas de baño, que corresponde al 70% sobre el precio general de los programas de actividades dirigidas generales en cualquiera de sus formas de acceso.

Durante el año 2021, se ha aplicado la reducción del 70% en un total de 11.772 cuotas de actividad dirigida a personas con discapacidad,

- **Programa cursos de verano**

Los cursos de verano tienen la finalidad de ofrecer a la ciudadanía la posibilidad de realizar actividades principalmente en el medio acuático, con un objetivo lúdico recreativo en particular para las niñas y niños.

CURSOS VERANO 2021 (julio y agosto)					
GRUPOS	PLAZAS	OCUPACIÓN	% Ocupación	% MUJERES	Brecha de Género
1.152	12.866	9.729	76%	46%	8%

- **Servicio asesoramiento técnico personalizado**

El Servicio de Asesoramiento Personalizado (en adelante ATP), es un modelo de actuación multidisciplinar que pretende integrar vertical y transversalmente los servicios deportivos ofertados, basado en el trabajo en equipo, la coordinación entre áreas y la optimización de recursos. Ha sido creado para dar respuesta, de forma personalizada como su propio nombre indica, a cualquier duda o necesidad en relación con el desarrollo de la práctica deportiva o para

iniciarse en cualquier actividad física, de manera que esta resulte lo más beneficiosa y adaptada posible para la salud y la forma de vida de las personas, atendido y desarrollado por personal técnico de las áreas deportiva y/o médica.

Durante la temporada deportiva 2020-2021, este servicio se ha desarrollado en un total de 44 centros deportivos de 19 distritos, con un total de 651,25 horas programadas, 346,75 en el turno de mañana y 304,50 en el turno de tarde, distribuidas entre 149 técnicos/as deportivos/as, 74 del turno de mañana y 75 del turno de tarde.

DATOS RESUMEN TEMPORADA 2020-2021

	MAÑANA	TARDE	TOTAL
Nº DISTRITOS MUNICIPALES CON SERVICIO A.T.P.	19	19	19
Nº CENTROS DEPORTIVOS CON A.T.P.	43	40	44
Nº ASESORES DEPORTIVOS	74	75	149
HORAS SEMANA/ATP	346,75	304,5	651,25
% CDM CON ATP (sobre 53 con actividad dirigida)	81	75,5	83

Respecto a la temporada anterior, se observa un aumento del número de profesionales implicados/as, aproximadamente de un 15% y de las horas programadas para el servicio, aproximadamente de un 30%, debido a las ampliaciones de jornada de un gran número de personal deportivo que se hicieron efectivas durante la temporada anterior y que han contribuido, entre otros, a la mejora de este servicio, imprescindible para preparar un contexto y entorno adecuados para los programas de salud y la futura atención de la “Receta deportiva”.

El Servicio supone un reto para la mejora de la calidad que se ofrece a la ciudadanía, considerándolo como una forma idónea para dinamizar los servicios en general y para crear adherencia en la actividad física, habiéndose convertido en un instrumento primordial para atender las necesidades originadas por la situación de pandemia originada por la COVID-19.

- **Actividades de promoción de la práctica del ejercicio físico y el deporte**

- **Día del Deporte/ Semana Europea del Deporte.**

La convocatoria del Día del Deporte municipal tiene como objetivo central celebrar anualmente una jornada que sirva de llamamiento a la práctica de la actividad física y el deporte a la ciudadanía madrileña. Una jornada que ponga de relieve las aportaciones que la actividad física ofrece a la mejora de la calidad de vida y el bienestar, además de los valores de convivencia, integración e igualdad inherentes al deporte.

La celebración de la Semana Europea del Deporte, iniciativa de la Unión Europea (UE) como parte de una política global destinada a aumentar el nivel de participación en el deporte y la actividad física en la Unión, así como a sensibilizar sobre su importancia, ha permitido en los últimos años la convocatoria del Día del Deporte dentro de ese marco europeo.

La séptima edición de la Semana Europea del Deporte se desarrolló del 23 al 30 de septiembre de 2021.

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en su sesión de 29 de julio de 2021 adoptó, el acuerdo por el que se determinó la fecha de celebración del “Día del Deporte”, coincidiendo con la Semana Europea del Deporte, siendo el sábado 25 de septiembre el elegido para su celebración.

Este año las actividades programadas para este día estuvieron dirigidas a la “Prevención de la obesidad infantil a través de la práctica deportiva” con el lema “Actívate”, “Grandes Sueños pequeños hábitos”

Como en ediciones anteriores, se ofertaron durante estos días:

1. Acceso gratuito el sábado 25 de septiembre de 2021 a las instalaciones y servicios municipales.
2. Se programaron por parte de cada distrito actividades deportivas con el objetivo de acercar los servicios deportivos a la ciudadanía de los distritos: clases dirigidas en los CDM, actividades en parques, exhibiciones.
3. Se facilitó la utilización de unidades deportivas a las entidades sin ánimo de lucro con las que el Ayuntamiento de Madrid mantiene diferentes convenios de colaboración para el desarrollo de actividades deportivas, con el fin de ofrecerles la posibilidad de, en coordinación con cada distrito, diseñar alguna actividad en torno a la fecha elegida: torneos, jornadas, exhibiciones, etc.

JORNADA ESPECIAL DÍA DEL DEPORTE:

Participación: 2.100 personas de todas las edades.

Lugar: Parque Juan Carlos I, Plaza del Recibimiento,

Horario: de 10 a 15 h.

La jornada se realizó con la colaboración de:

- Madrid Salud (Organismo Autónomo del Ayuntamiento de Madrid) que tiene entre sus competencias la prevención y promoción de la salud en la ciudad de Madrid.
- La Fundación También, que desarrolla proyectos para la inclusión social de las personas con discapacidad, a través del deporte adaptado.
- La Fundación Emilio Sánchez Vicario desarrolla proyectos deportivos y sociales de integración mediante la organización de escuelas deportivas de tenis adaptado dirigidas a personas con discapacidad física.
- Fundación Española Deporte Seguro, cuya finalidad es la realización de todo tipo de actividades encaminadas a fomentar y lograr la práctica del deporte seguroFederación

Madrileña de Ciclismo, que dio a conocer una de las nuevas modalidades, BMX Free style Flat.

En el desarrollo de la jornada participó el personal del servicio deportivo del Ayuntamiento de Madrid.

ACTIVIDADES

1. Actividades con música para todos los grupos de edad.
2. Baloncesto inclusivo en silla de ruedas, con la colaboración de la Fundación También.
3. Actividad psicomotricidad, para niños y niñas de 4 a 7 años.
4. Actividad en cubo gym_Circuito de ejercicios funcionales.
5. Tenis inclusivo en silla de ruedas, con la colaboración de la Fundación Sánchez Vicario.
6. Actividades alternativas, deportes alternativos para todas las edades: raqueta, indiakas, frisbee.
7. Actividad de BMX free style flat, en colaboración con la Federación Madrileña de Ciclismo. Exhibición y sesiones de aprendizaje de trucos.
8. Valoraciones condición física y salud
 - Actividad en colaboración con la Fundación Española Deporte Seguro, a partir de 7 años.
Se realizaron: electrocardiogramas, análisis de la pisada, estudios de la piel.
 - Valoración condición física, con la colaboración del personal técnico de los CDM, para todos los grupos de edad.
Se realizaron valoraciones de: fuerza tren inferior, dinamometría, flexibilidad, equilibrio y agilidad.
 - Colaboración de Madrid Salud, para todos los grupos de edad.
Se realizaron: mediciones de diferentes parámetros, información y recomendaciones para comer saludable, Test de FINDRISC, para la evaluación del riesgo de diabetes tipo 2.

ACTIVIDADES ESTADIO VALLEHERMOSOS

Con motivo de la celebración del día del Deporte se celebró 1ª milla en pista y gymkana atlética infantil con el objetivo de propiciar el encuentro de adultos y niños con el atletismo.

Tras los últimos reajustes por la pandemia COVID 19, se retomaron en el Estadio las competiciones, con público agrupado en unidades familiares, con la aplicación de los protocolos sanitarios que rigen en ese momento, dictados por la Orden de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y aplicados para dichos Campeonatos por la Subdirección de Programas Deportivos de la Dirección General de Deporte.

La actividad se desarrolló con la colaboración de la Agrupación Deportiva Marathon.

El número total de participantes en las actividades fue de 167 personas.

- Gymkana: 132 participantes (75 niños y 57 niñas)

- 1ª Milla: 35 participantes (13 mujeres y 22 hombres)

Las pruebas que formaron parte de la gymkana fueron: salto de longitud, lanzamiento de vortex, carrera de velocidad y circuito de agilidad; se le otorgó una camiseta de regalo al ganador de cada una de las tres series de la milla de los adultos y a cada uno de los ganadores de los 7 subgrupos en los que se dividió la gymkana.

- **II Jornada Deportiva municipal intergeneracional**

En 2021 se volvió a retomar la celebración de la Jornada intergeneracional, iniciada en 2019 y suspendida en 2020 por la situación derivada del COVID-19.

La finalidad de la jornada es contribuir en la promoción de hábitos saludables en un contexto de prevención de la obesidad entre la población infantil y adolescente con la participación de personas de su entorno familiar, para ello se organizaron actividades lúdico-deportivas jugadas de manera compartida por todas las edades; rescatando el concepto de “juego de siempre” en un contexto inclusivo, saludable y pedagógico, pero sobre todo muy divertido.

Participación: 530 personas de todas las edades.

Fecha: 20 de noviembre de 2021

Lugar: Pista Cubierta de Atletismo del Centro Deportivo Municipal GALLUR

Horario: de 10 a 14 h.

La jornada se realizó con la colaboración de:

- Madrid Salud (Organismo Autónomo del Ayuntamiento de Madrid) que tiene entre sus competencias la prevención y promoción de la salud en la ciudad de Madrid.
- Fundación Española Deporte Seguro, cuya finalidad es la realización de todo tipo de actividades encaminadas a fomentar y lograr la práctica del deporte seguro.
- Fundación Alas Madrid, que desarrolla la primera escuela municipal intergeneracional inclusiva de pickleball.
- Federación Madrileña de Deportes de Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido.

ACTIVIDADES

Feria de juegos, circuito de juegos de 10 estaciones:

1. Tiro con Arco con Ventosa.
2. Lanzamiento Diana Gigante.
3. Circuito de Zancos.
4. Badminton.
5. Fútbol Chapa y Tiro Rana.
6. Bolos de madera.
7. Fútbol-Pala y Lanza el Bote.
8. Mikado y Yengas.
9. Yoyos y Carioca.
10. Boccia, Federación Madrileña de Deportes de Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido.

Valoración de la condición física y de la salud:

1. Actividad en colaboración con la Fundación Española Deporte Seguro, a partir de 7 años. Se realizaron: electrocardiogramas, análisis de la pisada, estudios de la piel.
2. Valoración condición física, con la colaboración del personal técnico de los CDM, para todos los grupos de edad. Se realizaron valoraciones de: fuerza tren inferior, dinamometría, flexibilidad, equilibrio y agilidad.
3. Colaboración de Madrid Salud, para todos los grupos de edad. Realizaron medición de diferentes parámetros: peso, composición corporal, porcentaje de grasa, etc.; información y recomendaciones para comer saludable; Test de FINDRISC y Formulario para la evaluación del riesgo de diabetes tipo 2.

Actividades con música: programa de sesiones de ejercicio físico y baile de carácter intergeneracional.

Actividades pista de atletismo

1. Actividad de Pickleball, con la colaboración de la Fundación Alas Madrid
2. Actividades de Atletismo alternativo: diferentes pruebas de atletismo: lanzamiento jabalina, peso, etc.
3. Actividad de marcha saludable "Caminando por la salud"

- **Competiciones municipales**

Las competiciones municipales se estructuran en 3 grandes bloques a lo largo de una temporada deportiva:

- Juegos deportivos municipales

Los Juegos Deportivos Municipales se inscriben anualmente en la convocatoria de la Comunidad de Madrid de deporte infantil, teniendo así acceso a las finales autonómicas en aquellos deportes y categorías que convoca la Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid.

En la temporada 2020-2021, la fase de distrito no fue convocada debido a la pandemia.

- Copas de primavera

En la temporada 2020-2021, la Copa de primavera no fue convocada debido a la pandemia.

- Torneos municipales

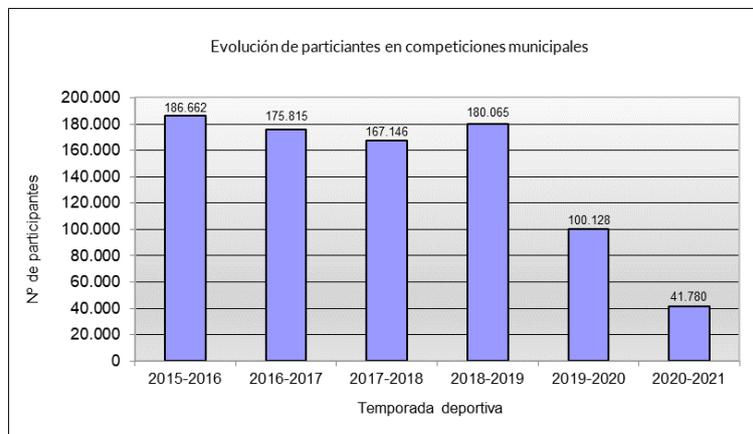
En la temporada 2020-2021, los torneos municipales no fueron convocados debido a la pandemia.

El balance final de la competición de Juegos Deportivos Municipales correspondientes a la temporada 2020/21 nos muestra una inscripción de 41.870 deportistas, 35.697 en deportes colectivos y 6.172 en deportes individuales, provenientes de 2.546 equipos, con 16.698 encuentros disputados.

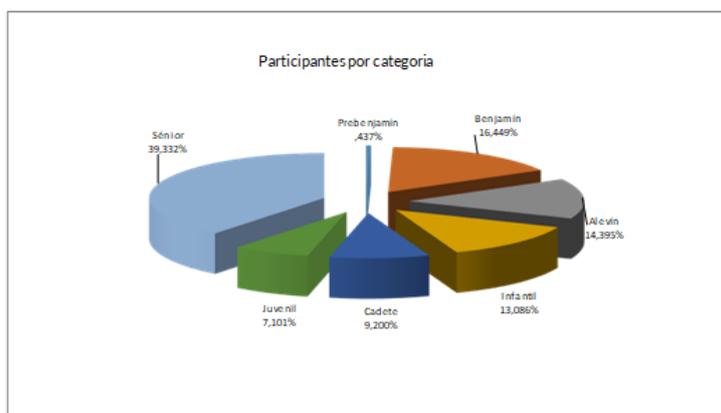
En cuanto a la participación de la mujer en datos globales la brecha de género es de un 48%. En el análisis por categorías se observa que la brecha es mayor en la categoría senior 73% y por tipo de deporte, en los deportes colectivos hay una brecha de un 57%.

DATOS TOTAL PARTICIPANTES EN COMPETICIONES MUNICIPALES							
COMPETICIONES	PARTICIPANTES HOMBRES	%	PARTICIPANTES MUJERES	%	TOTAL	% TOTAL	BRECHA DE GENERO
Juegos Deportivos Municipales	30.959	74%	10.911	26%	41.870	100%	48%
TOTAL	30.959	74%	10.911	26%	41.870		48%

EQUIPOS EN COMPETICIONES MUNICIPALES									
COMPETICIÓN	EQUIPOS MIXTOS	%	EQUIPOS MASC.	%	EQUIPOS FEMENIN.	%	TOTAL	% TOTAL	BRECHA DE GENERO
Juegos Deportivos Municipales	729	29%	1.381	54%	436	17%	2.546	100,00%	37%
TOTAL	729	28,60%	1.381	54,20%	436	17,10%	2.546	100%	37%

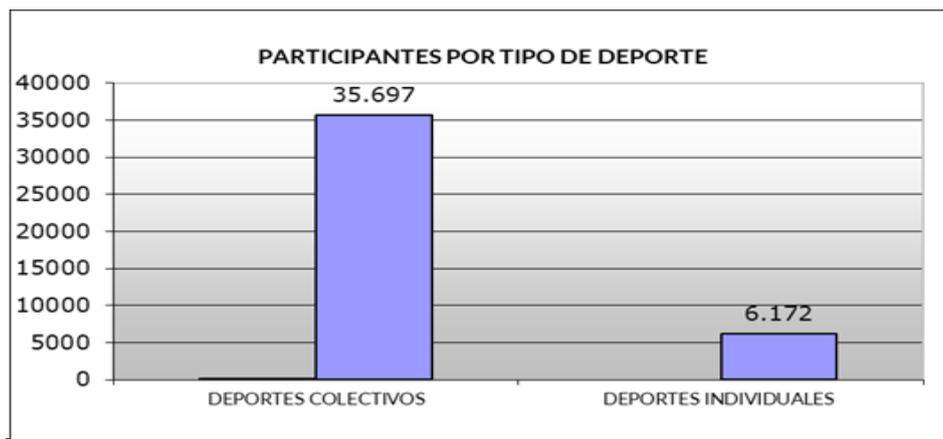


DATOS PARTICIPANTES INSCRITOS POR CATEGORÍA							
CATEGORÍAS	PARTICIPANTES MASCULINOS	%	PARTICIPANTES FEMENINOS	%	TOTAL	% TOTAL	BRECHA DE GENERO
Prebenjamín	77	42%	106	58%	183	0%	-16%
Benjamín	5.142	75%	1.745	25%	6.887	16%	49%
Alevín	3.897	65%	2.131	35%	6.028	14%	29%
Infantil	3.468	63%	2.011	37%	5.479	13%	27%
Cadete	2.263	59%	1.589	41%	3.852	9%	17%
Juvenil	1.905	64%	1.068	36%	2.973	7%	28%
Sénior	14.207	86%	2.261	14%	16.468	39%	73%
TOTAL	30.959	74%	10.911	26%	41.870	100%	48%



DATOS TOTAL PARTICIPANTES POR DEPORTE: DEPORTES COLECTIVOS							
DEPORTES	PARTICIPANTES MASCULINOS	%	PARTICIPANTES FEMENINOS	%	TOTAL	% TOTAL	BRECHA DE GENERO
Baloncesto	5.781	64%	2.795	33%	8.576	24,02%	32%
Balonmano	444	72%	172	28%	616	1,73%	44%
Béisbol	228	84%	43	16%	271	0,76%	68%
Fútbol	1.306	100%	0	0%	1.306	3,66%	100%
Fútbol-7	10.130	97%	359	3%	10.489	29,38%	93%
Fútbol-Sala	9.110	91%	884	9%	9.994	28,00%	82%
Hockey Sala	0	0%	0	0%	0	0,00%	0%
Voleibol	561	14%	3.350	86%	3.911	10,96%	-72%
Waterpolo	386	72%	148	28%	534	1,50%	45%
TOTAL	27.946	78%	7.751	22%	35.697	100%	57%

PARTICIPANTES POR DEPORTE: DEPORTES INDIVIDUALES							
DEPORTES	PARTICIPANTES MASCULINOS	%	PARTICIPANTES FEMENINOS	%	TOTAL	% TOTAL	BRECHA DE GENERO
Ajedrez	951	74%	340	26%	1.291	21,00%	48%
Atletismo	859	45%	1.047	55%	1.906	31,00%	-10%
Bádminton	75	66%	39	34%	114	2,00%	32%
Esgrima	18	60%	12	40%	30	0,00%	20%
Gimnasia Artística	56	20%	230	80%	286	5,00%	-60%
Gimnasia Rítmica	0	0%	803	100%	803	13,00%	-100%
Kárate	388	58%	277	42%	665	11,00%	16%
Natación Artística	1	0%	203	100%	204	3,00%	-100%
Piragüismo	338	88%	45	12%	383	6,00%	76%
Remo	60	57%	46	43%	106	2,00%	14%
Tenis	200	65%	107	35%	307	5,00%	30%
Tenis de Mesa	66	86%	11	14%	77	1,00%	72%
TOTAL	3.012	49%	3.160	51%	6.172	100%	-2%



- Competiciones y actos deportivos en colaboración con otras entidades.

Dentro del conjunto de actividades que la Dirección General de Deportes realiza para el fomento del asociacionismo y promoción del deporte aficionado, se encuentra el programa de Actos Deportivos a través del cual se informan los proyectos presentados por las Federaciones y entidades deportivas y, en su caso, se recoge la documentación para la tramitación de los servicios municipales necesarios y su autorización.



ACTOS AÑO 2021			
CATEGORÍA DE LOS EVENTOS	PROGRAMADOS	REALIZADOS	N.º PARTES.
ACTOS DE CIUDAD	5	5	60.000
INTER-DISTRITOS	21	12	65.000
DISTRITOS	119	74	86.000
TOTAL	54	19	211.000

Los actos de esta temporada han estado marcados por la pandemia COVID-19 ya que han tenido dificultades para celebrarse durante este año por las distintas olas y las distintas restricciones, disminuyendo muchas de ellas la participación por los aforos permitidos, aunque ha habido un aumento con respecto al 2020.

12.3.4 Consulta y resolución de incidencias relacionadas con la gestión de la recaudación en centros deportivos.

Durante el año 2021 se han resuelto 6.827 solicitudes de resolución de incidencias y respuesta a consultas relacionadas con la gestión de la recaudación por la prestación de servicios en centros deportivos.

El desglose por centros deportivos es el siguiente:

Solicitudes	Tipo de solicitud		
Distrito/Centro deportivo	Consulta	Incidencia	Total general
Adelfas	2	7	9
Alfredo Goyeneche	20	110	130
Aluche	33	244	277
Ángel Nieto	6	132	138
Antonio Diaz Miguel	37	119	156
Barajas	17	107	124
Casa de Campo	11	81	92
Centro Integrado Arganzuela	10	158	168
Cerro Almodóvar	14	163	177
Circuito BMX	11	8	19
Ciudad de los Poetas	11	11	22
Concepción	35	212	247
Daoiz y Velarde	15	165	180
El Espinillo	16	96	112
El Espinillo II	2	22	24
Entrevías	11	107	118
Estadio Vallehermoso	12	37	49
Estanque del Retiro	5	9	14
Faustina Valladolid	60	229	289
Félix Rubio	7	17	24
Fernando Martín	30	108	138
Francisco Fernández Ochoa	17	143	160
Fuente del Berro	8	90	98
Gallur	23	86	109
Gimnasio Moscardó	22	159	181
Hortaleza	21	184	205
José María Cagigal	17	60	77
La Almudena	3	17	20
La Bombilla	7	22	29
La Chopera	10	34	44
La Elipa	25	85	110



La Fundi	24	69	93
La Masó	24	144	168
La Mina	16	120	136
Lago Casa de Campo	4	11	15
Las Cruces	36	155	191
Luis Aragonés	23	155	178
Margot Moles	15	138	153
María Jesús Rosa	27	50	77
Marqués de Samaranch	18	250	268
Miguel Guillén Prim	4	11	15
Moratalaz	21	193	214
Orcasitas	9	83	92
Orcasur	11	58	69
Palomeras	25	99	124
Peñuelas	12	29	41
Plata y Castañar	54	110	164
Playa Victoria	10	116	126
Pradillo	53	110	163
Pueblo Nuevo	9	121	130
Raúl González	16	37	53
San Blas	15	278	293
San Cristóbal	7	15	22
San Fermín	5	6	11
San Juan Bautista	24	117	141
Tenis Casa de Campo	2	11	13
Torrespaña	2	1	3
Vicente del Bosque	14	240	254
Wilfred Agbonavbare	16	64	80
Total general	1.014	5.813	6.827

Respecto a las 5.813 incidencias resueltas, 5.179 corresponden a los siguientes asuntos:

Tipo de incidencia	Nº solicitudes
Recarga de monedero	1.724
Compensación	1.641
Cuotas de abonos y clases. Error en la asignación del mes	329
Gestión de recibos bancarios	251
Solicitud de devolución de importe	221
Activar anulación apuntes de días anteriores	175
Usuario y contraseña para operar por internet	159
Configuración y parametrización en Cronos	154

Usuario y permisos de operadores de Cronos. Alta, baja o modificación	135
Arqueos y retirada de dinero	118
Operaciones realizadas por internet	82
Operación con tarjeta bancaria	63
Suspensión de prestaciones de servicios	52
transferencia	27
Envío documentación pago por transferencia	25
Envío documentación pago por transferencia bancaria	23

Respecto a las 1.014 consultas recibidas, 759 corresponden a los siguientes temas:

Tipo de consulta	Nº solicitudes
Compensación	154
Interpretación de normas	140
Recarga de monedero	88
Gestión de recibos bancarios	76
Configuración y parametrización en Cronos	73
Solicitud de devolución de importe	62
Usuario y permisos de operadores de Cronos. Alta, baja o modificación	62
Operaciones realizadas por internet	47
Cuotas de abonos y clases. Error en la asignación del mes	23
Suspensión de prestaciones de servicios	12
Activar anulación apuntes de días anteriores	12
transferencia	10

12.3.5 Gestión de servicios bancarios

Durante el año 2021 se han tramitado 440.880 recibos correspondientes a cuotas de Abonos Deporte Madrid y actividades deportivas dirigidas de carácter cerrado. La distribución por distritos y centros es la siguiente:



Distrito/Centro Deportivo	Nº de recibos
ARGANZUELA	38.829
Centro Integrado Arganzuela	15.003
La Fundi	6.178
Marqués de Samaranch	17.648
BARAJAS	10.073
Barajas	10.073
CARABANCHEL	28.939
Francisco Fernández Ochoa	24.327
La Mina	4.612
CHAMARTIN	19.377
Pradillo	19.377
CHAMBERI	6.025
Estadio Vallehermoso	6.025
CIUDAD LINEAL	37.646
Concepción	11.276
La Almudena	15.923
Pueblo Nuevo	6.141
San Juan Bautista	4.306
FUENCARRAL-ELPARDO	24.772
La Masó	7.652
María Jesús Rosa	2.568
Vicente del Bosque	14.552
HORTALEZA	25.092
Hortaleza	14.348
Luis Aragonés	10.744
LATINA	48.944
Aluche	19.519
Gallur	10.754
Las Cruces	18.671
MONCLOA-ARAVACA	26.866
Alfredo Goyeneche	11.773
Casa de Campo	251
Ciudad de los Poetas	2.028
Fernando Martín	6.289
Francos Rodríguez	10
José María Cagigal	1.371
La Bombilla	3.242
Lago Casa de Campo	559
Tenis Casa de Campo	1.343
MORATALAZ	24.331
La Elipa	5.878
Moratalaz	18.453
PUENTE DE VALLECAS	22.803
Ángel Nieto	5.416
Entrevías	4.585
Palomeras	7.713
Wilfred Agbonavbare	5.089
RETIRO	15.219
Daoíz y Velarde	10.367
Estanque del Retiro	223
La Chopera	4.629
SALAMANCA	29.186
Fuente del Berro	14.174
Gimnasio Moscardó	15.012
SAN BLAS	10.395
San Blas	10.395
TETUAN	18.503
Antonio Díaz Miguel	14.917
Playa Victoria	3.581
Triángulo de Oro	5
USERA	6.254
Orcasitas	3.757
Orcasur	2.497
VICALVARO	26.460
Faustina Valladolid	14.607
Margot Moles	11.853
VILLA DE VALLECAS	12.461
Cerro Almodóvar	12.063
Miguel Guillén Prim	398
VILLAVERDE	8.695
El Espinillo	464
El Espinillo II	776
Félix Rubio	1.445
Plata y Castañar	4.335
Raúl González	1.236
San Cristóbal	439
Total general	440.870

Del total de estos recibos, se han devuelto 9.359 por parte de los interesados, gestionándose los expedientes de reclamación de deudas o anulación de estos importes según corresponda.

12.3.6 Expedientes de solicitud de devolución de ingresos

Durante el ejercicio 2021 se han tramitado 483 expedientes relacionados con solicitudes de devoluciones de ingresos por la prestación de servicios en centros deportivos.

Del total, 243 se han resuelto favorablemente tramitándose los correspondientes expedientes económicos de devolución a los interesados. Los motivos principales que justifican estas devoluciones son las suspensiones de servicios por falta de profesores, obras, etc. También se justifican por aplicaciones erróneas a la hora de cobrar los importes de los servicios.

El resto, hasta un total de 240, han resultado desestimatorios notificándose a los interesados la resolución correspondiente en la que se argumenta el motivo para la desestimación de la solicitud.

El desglose del número de expedientes por centros deportivos es el siguiente:

Nº de expedientes Centro deportivo	Tipo		Total general
	Desestimatorio	Estimatorio	
C.D.M. MARGOT MOLES	8	35	43
C.D.M. VICENTE DEL BOSQUE	5	34	39
C.D.M. CENTRO INTEGRADO ARGANZUELA	23	13	36
C.D.M. CONCEPCIÓN	24	10	34
C.D.M. MORATALAZ	20	9	29
C.D.M. FUENTE DEL BERRO	18	8	26
C.D.M. LAS CRUCES	12	8	20
C.D.M. PLAYA VICTORIA	7	12	19
C.D.M. LA ALMUDENA	6	11	17
C.D.M. ANTONIO DÍAZ MIGUEL	7	8	15
C.D.M. PRADILLO	7	6	13
C.D.M. LA ELIPA	6	7	13
C.D.M. SAN BLAS	6	6	12
C.D.M. PLATA Y CASTAÑAR	9	2	11
C.D.M. FERNANDO MARTÍN	5	6	11
C.D.M. HORTALEZA	4	7	11
C.D.M. SAN JUAN BAUTISTA	8	3	11
C.D.M. ALUCHE	5	6	11
C.D.M. ORCASITAS	9	1	10
C.D.M. BARAJAS	4	5	9
C.D.M. GALLUR	5	3	8
C.D.M. LA MINA	1	7	8
C.D.M. DAOIZ Y VELARDE	2	5	7
C.D.M. WILFRED AGBONAVBARE	3	4	7
C.D.M. LA MASÓ	5	2	7
C.D.M. EL ESPINILLO	1	5	6
C.D.M. LA BOMBILLA	2	3	5
C.D.M. FAUSTINA VALLADOLID	5		5
C.D.M. FRANCISCO FERNÁNDEZ OCHOA	3	1	4
C.D.M. JOSÉ MARÍA CAGIGAL	4		4
C.D.M. ENTREVÍAS	3	1	4
C.D.M. ALFREDO GOYENCHE	1	2	3
C.D.M. PUEBLO NUEVO	2	1	3
C.D.M. CASA DE CAMPO	3		3
C.D.M. GIMNASIO MOSCARDÓ	1	2	3
C.D.M. CERRO ALMODÓVAR	3		3
C.D.M. RAÚL GONZÁLEZ		2	2
C.D.M. ÁNGEL NIETO		2	2
C.D.M. ORCASUR		2	2
C.D.M. PALOMERAS	2		2
C.D.M. LA FUNDI	1		1
C.D.M. MARQUÉS DE SAMARANCH		1	1
C.D.M. ESTANQUE DEL RETIRO		1	1
C.D.M. SAN CRISTÓBAL		1	1
C.D.M. ESTADIO VALLEHERMOSO		1	1
Total general	240	243	483

13. FORMACIÓN

13.1 Formación específica y actualización del personal implicado en el servicio deportivo municipal

La Dirección General de Organización, Régimen Jurídico y Formación (Gerencia de la Ciudad), a través de la Escuela de Formación del Ayuntamiento de Madrid, diseña, ejecuta y evalúa, anualmente, el Plan de Formación para los empleados públicos del Ayuntamiento de Madrid. La Dirección General de Deporte, sobre la base de sus competencias, realiza, en colaboración con los Centros deportivos, la detección de las necesidades formativas del colectivo profesional que presta servicios en los centros deportivos municipales y sobre ello diseña, gestiona, coordina y evalúa el catálogo de acciones formativas que se integra en el Plan Municipal de Formación anual como Formación específica de Deportes, y se ejecuta con la colaboración de la Escuela de Formación. Ello se lleva a cabo atendiendo a la especificidad de cada puesto de trabajo y las tareas que desarrolla cada uno, en las diferentes áreas de influencia:

- dirección y gestión de centros deportivos;
- programas de medicina deportiva;
- procedimientos económicos, administrativos e informáticos;
- programas deportivos y
- área de mantenimiento, y conservación de los centros deportivos.

Destaca el incremento en el número de actividades formativas en su modalidad virtual integrando estas metodologías de enseñanza con las nuevas tecnologías. El número de actividades formativas planificadas para el año 2021 fue de 26 realizándose 70 ediciones con 2.785 plazas ofertadas y 1.128 horas de formación.

PLAN DE FORMACIÓN 2021 DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE				
SUBDIRECCIÓN	ACTIVIDADES FORMATIVAS	EDICIONES	PLAZAS OFERTADAS	HORAS DE FORMACIÓN
Subdirección General para el desarrollo de equipamientos, sostenibilidad y nuevas tecnologías en el deporte	9	35	660	411
Subdirección General para la gestión, coordinación y proyección del deporte en la ciudad de Madrid	2	2	80	43
Subdirección, promoción y fomento de la actividad física y práctica deportiva	15	33	2045	674
TOTALES	26	70	2785	1128

13.2 Convenios de cooperación educativa

En colaboración con la Escuela de Formación, y con relación a los Convenios de Cooperación Educativa para prácticas externas entre las universidades y en el Ayuntamiento de Madrid, la Dirección General de Deporte gestiona y coordina desde el Área de Formación las prácticas en los Centros Deportivos Municipales de los alumnos de grado de las facultades de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad Politécnica de Madrid, la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Alcalá de Henares.

A estas universidades se les han ofertado 43 plazas en 20 Centros Deportivos Municipales para la realización de dos de los itinerarios correspondientes al Plan de Estudios que desarrollan: gestión y salud.

13.3 Programa Madrid es Deporte

El Área Delegada de Deporte, a través de la Dirección General de Deporte, comenzó en 2021 un plan impulsado por la Directora General con el objetivo de convertir sus instalaciones en el mayor Centro Deportivo de Europa a través de un programa de CLASES ABIERTAS bajo la denominación de marca propia del Ayuntamiento de Madrid "Madrid es Deporte".

A este programa le corresponden las clases de actividad física individual de acceso libre y abierto a todos los ciudadanos -un día en concreto, en una sala de una actividad- quienes las pueden reservar presencialmente en los CDM, o por Internet a través de la App Avisos Madrid.

Este novedoso programa tiene, entre otras, dos connotaciones muy importantes:

- imprimir el sello de identidad del Ayuntamiento de Madrid en las clases dirigidas de actividad física a través de la marca "Madrid es Deporte";
- homogeneizar este servicio de clases en toda la red de centros deportivos municipales a partir de la temporada 2021-2022.

Los profesionales del deporte que impartan estas actividades lo hacen bajo los mismos criterios técnicos, estándares de calidad y pautas específicas independientemente del centro deportivo en el que trabajen.

Por su parte, los ciudadanos tendrán la seguridad de que la clase que recibirán mantiene, en cualquiera de los CDM que la ofertan, la estructura y pautas características de las que llevan el sello "Madrid es Deporte".

La Sección de Formación se encarga de la supervisión de estos programas, a nivel:



- técnico: comisiones técnicas de trabajo, una por cada tipo de actividad que realizarán el diseño, la estructura, la periodización, las sesiones, los ejercicios, la metodología, la evaluación etc. de cada una de las cuatro actividades cuya impartición arrancó en septiembre de 2020.
- formativo: programar para el Plan de Formación 2021 cuatro acciones formativas de carácter obligatorio y virtual, una por tipo de actividad, encaminadas a formar a la plantilla de profesionales del deporte de los CDM en dichas actividades.

14. RÉGIMEN INTERIOR

En los meses de mayo y junio de 2020 el Área Delegada de Deporte se trasladó desde la calle Alfonso XI a su nueva ubicación en la calle San Bernardo, 68. Si bien el traslado de los bienes y enseres se produjo en esas fechas, la crisis sanitaria y las medidas de confinamiento y de trabajo telemático provocaron que la organización en la nueva ubicación se llevara a cabo, en gran medida, en el ejercicio siguiente.

Las primeras tareas en el 2021 fueron:

- Coordinación con las subdirecciones y departamentos para gestionar el almacenaje de documentación, distribuyéndola en el espacio existente y gestionando la retirada y traslado a punto limpio o vertedero para su destrucción.
- Análisis de las condiciones de entrega y deficiencias del edificio, en cuanto a fallos de obra, para efectuar las reclamaciones oportunas, solicitando su subsanación con el objetivo de que se cumplan las condiciones de entrega previstas en contrato.
- Valoración, control y seguimiento de aquellas situaciones detectadas como generadoras de riesgo para su eliminación o control siguiendo medidas correctoras de informes preventivos de riesgos laborales.
 - Primer informe de Madrid Salud de asesoramiento técnico en materia de prevención de riesgos laborales en el Área Delegada de Deporte. Se notifican en este informe siete primeras situaciones generadoras de riesgo acompañadas de una serie de medidas correctoras, que se ponen en marcha y se solucionan. Entre ellas hay dos destacables:
 - Montaje de un nuevo almacén de productos de limpieza en el sótano, ya que el existente era de uso compartido con los vestuarios del personal limpieza del sótano, por lo que hubo que habilitar, conjuntamente con bomberos, un cuarto para almacenaje de los productos de limpieza, dividiendo el espacio, montando estanterías y haciendo el traslado a la nueva zona.
 - Organización del almacén para cumplir normativa, incluyendo la elaboración de un contrato menor de servicio a la empresa Zarza S.A. que gestione la retirada de material y enseres del almacén/archivo de la sede del Área Delegada de Deporte, para su destrucción conforme a normativa vigente y gestión de residuos en vertedero y punto limpio, así como para su colocación y depósito en otras dependencias municipales.
 - Segundo informe de evaluación de riesgos y propuesta de planificación de actividad preventiva de la Dirección General de Deporte, de acuerdo con las obligaciones y exigencias contenidas en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y Reglamento de Servicios de Prevención. Aquí se comunican 20 situaciones de riesgo a modificar, en lo que atañe a asuntos generales, acompañadas de una serie de medidas a adoptar para cumplir normativa. Se ponen en marcha los

procedimientos para solucionarlas y se elabora el Plan de Autoprotección del edificio. Se organiza un curso informativo y posteriormente un simulacro.

- Incidencias de obras y mantenimiento:
 - En una primera valoración se detectaron 15 defectos de obra, algunos coincidentes con riesgos laborales, cuya resolución compete al Área de Patrimonio, responsable de las mismas, y con la empresa constructora. A cierre de 2021 quedaban pendientes de resolución 6 de ellos.
 - En cuanto a incidencias de mantenimiento resultantes del normal funcionamiento del edificio, se tramitaron 60 durante el año.
- Expedientes compras y suministros
 - Contrato de suministro de cafetera.
 - Contrato de servicio de retirada de material y enseres del almacén/archivo de la sede del Área Delegada de Deporte, para su destrucción conforme a normativa vigente y gestión de residuos en vertedero y punto limpio, así como para su colocación y depósito en otras dependencias municipales. En el mes de junio se terminó el proceso quedando el almacén dentro de normativa vigente.
- Cuenta peticiones IAM/Cultura: tramitación solicitudes a IAM, a través de la cuenta que se gestiona desde esta sección con la SGT de peticiones a IAM/Cultura sobre equipos informáticos y software, servicios de red, cuentas de usuario, internet y correo electrónico, telefonía y comunicaciones, permisos, accesos a entornos y recursos de red, solicitudes para la cartera de proyectos IAM y otras, necesarias para el funcionamiento del trabajo informático de la DGD. Se han tramitado alrededor de 300 solicitudes.
- Registro telemático de la Dirección General de Deporte: El Registro Bareg, que depende de esta Subdirección, gestiona y distribuye todos los documentos que llegan por registro electrónico a la Dirección General de Deporte. Desde aquí se distribuyen a las distintas subdirecciones, departamentos, secciones o personas a las que compete. Se gestionaron unos 2.000 registros aproximadamente.
- Correo interno y externo, mensajería: el Ayuntamiento cuenta con una ruta de correo interno, que en nuestro caso se establece a través del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deportes en la calle Montalbán, además del externo y de todo lo que llega por mensajería. Se han recibido unos 500 recibos en 2021.

15. PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES

Durante el año 2021 se han tramitado un total de 235 expedientes sancionadores correspondientes a infracciones cometidas en los años 2019, 2020 y 2021. De todos estos expedientes, durante 2021 han finalizado un total de 175 con la correspondiente resolución final del procedimiento y 60 están en tramitación, estando prevista su resolución a comienzos de 2022.

En los siguientes cuadros se desglosan las infracciones de los expedientes sancionadores resueltos, según su gravedad, tipo de infracción cometida, y Junta Municipal de Distrito donde se han registrado:

ARTÍCULO REGULADOR DE LAS INFRACCIONES EN EL REGLAMENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	Nº DE INFRACCIONES COMETIDAS
57 a) ¹	8
57 a) y 58 c) ²	2
57 a) y 57 c) y 58 c) ³	2
57 a) y 57 e) y 58 c) ⁴	1
58 a) ⁵	18
58 b)	1
58 c)	5
58 d)	95
58 e)	2
58 f)	2
58 i)	27
58 ñ)	1
58 d) y 58 b)	9
58 d) y 58 e)	1
58 c) y 58 i)	1
TOTAL	175

¹ Art. 57 a): Uso inadecuado de las instalaciones deportivas, del material o del equipamiento que suponga una perturbación relevante de la convivencia.

² Art. 58 c): Agresión verbal al personal de la instalación deportiva municipal o a otro usuario.

³ Art. 57 c): Impedir u obstruir gravemente el normal funcionamiento de la instalación deportiva.

⁴ Art. 57 e): Agresión física al personal de la instalación deportiva o a otro usuario.

⁵ Art. 58 a): Uso inadecuado de las instalaciones deportivas cuando no concurren las circunstancias para calificarlas de muy graves.



INFRACCIONES CLASIFICADAS POR DISTRITO	
MONCLOA	2
PTE. VALLECAS	40
SAN BLAS	51
VILLA DE VALLECAS	8
CHAMBERI	1
USERA	6
CARABANCHEL	32
LATINA	17
CIUDAD LINEAL	1
MORATALAZ	2
VICALVARO	1
SALAMANCA	2
CHAMARTIN	10
ARGANZUELA	1
TETUAN	1
TOTAL	175

En 2021 han cobrado especial importancia los expedientes en los que se han adoptado medidas cautelares de prohibición de utilización de las instalaciones deportivas, a instancia de la dirección de los citados centros, fundamentalmente en casos de comisión de infracciones muy graves, y en casos de agresiones físicas o verbales. Asimismo, se ha aplicado, en varios expedientes, la sustitución de la posible sanción económica por la privación de los derechos de los usuarios de las instalaciones deportivas municipales, prevista en el art. 60.3 del Reglamento de Utilización de las Instalaciones Deportivas.

En cuanto al Protocolo de actuación en materia de prevención de riesgos laborales, en caso de agresiones de terceras personas en las instalaciones del Ayuntamiento de Madrid, la Dirección General de Deporte ha participado en las distintas reuniones que se han celebrado. Durante 2021 el grupo de trabajo se ha centrado en la aprobación del nuevo protocolo, en la erradicación de las agresiones en las piscinas municipales, así como en realizar su seguimiento. En el grupo se informó sobre el procedimiento de actuación sobre medidas COVID y sobre la gestión y tramitación de los expedientes sancionadores.

Los responsables de los centros deportivos, en el marco del citado protocolo, han recomendado aplicar el art. 11 del Reglamento para evitar futuras agresiones. Dicho artículo regula como medidas para restablecer el orden y el funcionamiento del servicio, la posibilidad de negar el acceso o expulsar de las instalaciones deportivas a las personas que estén poniendo en peligro la seguridad de los usuarios.